EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura de ayer: máxima, 41 en Córdoba; mínima, 12 en Santiago. En Madrid: máxima, 34; mínima, 19. Probable para hoy: Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro; calor. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.563 * Martes 29 de julio de 1930 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

La organización de la democracia

De nuevo se ha planteado, esta vez en Inglaterra, el problema de la eficacia en la organización democrática de las naciones. Mrs. Webb, esposa del ministro de Colonias, lord Passfield—Mrs. Webb se negó terminantemente a llevar el título—ha pronunciado ante la radio un discurso en el que ha pedido la "racionalización" de la democracia inglesa "si se quiere prevenir una dictadura". Pero no se ha limitado a hacer una petición: ha propuesto una fórmula, que fué reproducida en EL DEBATE del domingo pasado y que podría resumirse de este modo: librar al Gobierno y a las autoridades superiores del Estado de todo lo que se refiere a la rutina ordinaria de la gobernación de un país y reservar para las Cámaras y para el ministerio los grandes problemas y las relaciones exteriores.

De este modo los asuntos no "dormirían" meses y meses en la mesa presidencial o en las Comisiones parlamentarias: las discusiones serían más ordenadas, y los oradores como los oyentes conocerían el asunto antes de fallar. Con ello se evitaría la influencia extraordinaria que la burocracia ejerce sobre ministros y diputados, abrumados de trabajo, escasos de tiempo y, por consiguiente, obligados a confiar en los funcionarios o los técnicos que han dispuesto de las horas necesarias para el conocimiento perfecto de las cuestiones.

Todos estos inconvenientes y otros parecidos son la evidencia misma y han sido expuestos repetidamente en innumerables artículos y discursos. La complejidad de la vida moderna hace de los Parlamentos, organizados muchas veces hace cincuenta años o un siglo, unas instituciones ineficaces cuando no completamente inútiles para la discusión de un problema técnico difícil. Lo repetimos. Diputados y ministros tienen que fiarse de "los de fuera". La situación de las Cámaras puede compararse a la de los periódicos. Ambas instituciones fueron sorprendidas por la prodigiosa evolución de la vida en el siglo XX. Pero los diarios han resuelto el problema incluyendo a los técnicos en sus plantillas de Redacción. Los Parlamentos no lo han hecho. No han sabido o no han podido hacerlo.

Sin embargo, después de la guerra las tentativas de reformar el sistema parlamentario en el sentido que indica Mrs. Webb han sido numerosas. En unos países como Alemania, la Constitución ha creado un Consejo Económico que no ha tenido éxito. Otras naciones, como Italia, buscan el camino corporativo, y en cualquier país se encontraría literatura abundante sobre el problema y más de un proyecto de ley o más de un organismo ya creado que trata de suplir la deficiencia técnica del Parlamento. El proyecto de Mrs. Webb es uno más, aunque la experiencia política y los conocimientos en esta materia de su autora hayan merecido de la opinión británica especial atención. Pero nosotros creemos que el problema del Parlamento y de la democracia moderna es muy hondo, incluso en países como Inglaterra, de tan larga tradición parlamentaria.

Porque hasta ahora la Constitución británica no ha sido bien observada por muchos políticos y aun por no pocos tratadistas del Continente. Ocurría esto en parte porque el modelo que nos transmitió la Enciclopedia no respondía a la realidad. Se nos había asegurado que Inglaterra era una democracia y esto no ha sido verdad hasta 1918. Se nos dijo que el Parlamento inglés era soberano, sin reparar en que la organización oligárquica de los partidos británicos ponía todo el poder en manos del Gobierno. Es decir, que el Poder ejecutivo era más fuerte que el legislativo y le dirigía. La mayoría de la Cámara era dócil al Gobierno, que en algunas ocasiones—véase si no la historia inglesa—la "compraba" o la sacaba triunfante en las urnas por medios más que reprobables.

Lo último desapareció en el postrer tercio del siglo XIX, pero continuó el sufragio restringido; siguió siendo manejable; lo mismo que de la Cámara de los Lores, cuyo número podía aumentar el Gabinete a voluntad hasta lograr mayoría; y se mantuvo la disciplina de los partidos, gracias a la cual podía el Gobierno dirigir las tareas parlamentarias. En una palabra, había estabilidad ministerial y superioridad práctica del Poder ejecutivo.

Los Estados del Continente copiaron la teoría, pero no pudieron mantener la práctica inglesa. La inestabilidad de los Gobiernos se hizo crónica, y de ahí la impotencia de los Parlamentos. Mientras reinó la paz las naciones pudieron soportar ese mal. La guerra y la postguerra plantearon una serie de problemas agudos que las Cámaras apenas supieron resolver. La reacción fué inevitable, pero mientras unos países vieron el mal con claridad y se esforzaron en crear un Poder ejecutivo fuerte, otros creyeron que bastaba con modernizar el Parlamento.

Ambos expedientes son necesarios, pero el primero es mucho más importante que el segundo. Dése al pueblo la facultad de sancionar de tiempo en tiempo la labor de sus gobernantes por medio de las elecciones; pero que el Parlamento designado no se salga de su misión de asistir y colaborar con el Poder ejecutivo. De otro modo, todos los perfeccionamientos que se introduzcan en el mecanismo parlamentario serán inútiles. ¿De qué servirá poseer una maravillosa organización para el estudio y el dictamen de los problemas si los Gobiernos cambian, las mayorías se renuevan, las orientaciones se mudan y los proyectos se alteran, por lo menos, una vez cada año?

Volvamos si se quiere al modelo tradicional inglés, pero a la realidad; no a la teoría. Está demostrado que en la inmensa mayoría de los pueblos el sufragio universal no permite la creación de mayorías disciplinadas y estables. Hay que evitar, pues, que un ministerio pueda ser derribado por una conjura fraguada en los pasillos o por el mal humor de un grupo de diputados a los que se ha negado una carretera o un gobernador civil. Como tampoco es admisible que se obligue a un ministro a retirarse por una frase vertida en el calor de un discurso improvisado. Estas son cuestiones demasiado pequeñas para causa de una crisis.

Se extiende la huelga en el Norte de Francia

Han abandonado el trabajo de sesenta a setenta mil obreros

Los de la industria textil de Lila han acordado la huelga general

PARIS, 28.—La huelga de protesta contra los seguros sociales se extiende considerablemente en el Norte de Francia, y se teme incluso que pueda intentarse por los elementos extremistas una huelga general. En la región de Lila tan sólo hay ya entre 60 y 70.000 huelguistas.

* * *

LILLE, 28.—Los obreros afiliados a la Confederación general del Trabajo de la industria textil de Lille y pueblos vecinos han acordado una huelga general a partir de hoy por la mañana. Los obreros declaran aceptar la aplicación de la ley sobre seguros sociales, pero reclaman un aumento de salarios en proporción con el coeficiente actual del precio de los artículos de primera necesidad.

La mayor parte de las fábricas textiles que continuaban trabajando se han visto obligadas esta mañana a cerrar sus puertas.

El número de obreros de este ramo que se encuentran en huelga alcanza la cifra de 14.918.

Durante una reunión celebrada esta mañana ha sido constituído el Comité provisional de huelga.

En la metalurgia el movimiento de huelga es estacionario.

En Lille había esta mañana 10.870 metalúrgicos en huelga, cifra que se aproxima a la totalidad de los obreros de dicho gremio. El total de los huelguistas de esta población es de 26.000.

La huelga es efectiva también en los alrededores de Lille, donde existen importantes centros textiles y metalúrgicos.

En previsión de posibles desórdenes, la Policía ha montado un importante servicio de vigilancia.

Antes de efectuar una compra vea los anuncios que publica EL DEBATE

Un ciclón en Turquía

Derrumbó los minaretes de varias mezquitas

ANDRINOPOLIS, 28.—Un violento ciclón, acompañado de fuerte lluvia, ha originado el derrumbamiento parcial de los minaretes de la mezquita de Selimio, y ha destruído los minaretes de otras mezquitas y causado daños de gran importancia en muchas casas.

El ciclón ha arrancado de raíz muchos árboles y postes telegráficos y telefónicos, originando la interrupción de las líneas.

Indice-resumen

Cinematógrafos y teatros.... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
De sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Ablancourt ..... Pág. 8
Bachillerato y Universidad, por E. Herrera Oria ..... Pág. 10
Polémica menuda, por Riverita ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (El domador), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Se celebra el Día de la Universidad de Santiago.—Un hombre mata a dos personas en Cuenca. Anteproyectos para el abastecimiento de aguas en Sevilla.—El maestro Soutullo, gravemente herido en accidente de automóvil (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Se ha creado un nuevo partido en Alemania; parece que los demócratas quieren resucitar el antiguo partido liberal.—Carta del Papa a las Semanas Sociales francesas.—Ha sido asesinado en Recife el presidente de Parahyba.—Los huelguistas del Norte de Francia son ya unos setenta mil.—Anarquistas españoles detenidos en París (páginas 1 y 3).

LO DEL DIA

Las oposiciones a Cátedras

Nos ha producido, en conjunto, buena impresión el decreto sobre la provisión de cátedras universitarias. Campea en todo él un deseo de acertar, una preocupación por la justicia de las pruebas, un afán por elegir el sistema más apropiado para la demostración de la capacidad intelectual. Acaso abarcando el cúmulo ingente de condiciones y ejercicios nos parezca extremado el rigorismo seleccionador, en armonía con la situación actual de nuestra cultura. Pero siempre estimaremos elogiable el buen deseo de atacar al memorismo, de premiar la investigación y las cualidades pedagógicas, de preferir el talento y el cultivo sólido del espíritu. Justas igualmente, sin entrar en minucias, nos parecen las formas de las pruebas y las bases de traslados, concursos y excedencias, aunque no podamos omitir en este punto el desagrado que nos inspira el artículo tercero. Pequeño portillo, en verdad, pero posible fuente de corruptelas, supuestos los caracteres de nuestra psicología.

Muchas observaciones, sin embargo, habríamos de hacer a varios puntos del reglamento, que no encajan en el propósito fundamental del legislador y que, sin duda, habrán de ser objeto de no pocas transformaciones. Mas, entre todos, hay uno de carácter primordial. El nombramiento de los Tribunales, tal como se ha planteado, destruye en el decreto toda su orientación plausible. Dada la situación de nuestras Universidades, minadas por la política, y no digamos de centros como la Academia de Jurisprudencia, poner en sus manos el destino de nuestra vida universitaria nos parece gravísimo. Ociosa es toda esa serie multiplicada de jueces, elegidos por procedimientos que dejan entrever muchas posibilidades de parcialidad. Sin duda, no ofrecen mayores garantías que las que asegura un sistema automático entre personas competentes. Tampoco nos tranquiliza esa resolución del ministerio en última instancia. Todo ello empobrece y aminora el espíritu de la nueva disposición. Porque podrán ser más o menos discutibles las bases de la selección, las cualidades de los opositores, si se quiere, hasta los mismos matices con que se trata de definir el tipo intelectual y pedagógico del futuro catedrático; pero todo ello es letra muerta mientras en la designación de los Tribunales haya un hueco subrepticio para la conveniencia o la política. Digámoslo una vez más. No hay mejor sistema que un automatismo por antigüedad o por suerte.

El Timbre y los Sindicatos Agrícolas

Según nuestros informes, la Dirección general del Timbre ha ordenado el reintegro de todos los documentos de crédito utilizados por los Sindicatos Agrícolas y sus Cajas.

De aplicarse esta medida (que en sus efectos retroactivos de operaciones vigentes supondría un gasto imprevisto de varios cientos de miles de pesetas), la vida sindical agraria sufriría un rudísimo golpe.

Téngase en cuenta que el problema del crédito agrícola, cada día más restringido por el Estado, se atenúa en máxima parte por la acción de las Cajas rurales de los Sindicatos. Mientras la Junta del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, privada de disponibilidades, tiene que reducir los nuevos préstamos al 10 por 100 de los reintegros de los concedidos el año anterior, las Cajas de los Sindicatos movilizan sumas considerables, que superan en mucho a los préstamos del Estado. Regiones hay, como La Plana, de Castellón, donde media docena de Sindicatos han realizado préstamos por valor de 20 millones de pesetas, sin el menor auxilio oficial.

Hay que tener presente que la verdadera solución del crédito agrícola la pueden dar tan sólo los Sindicatos, sin el menor sacrificio del erario público. Aun sin llegar a la creación de un instrumento ejecutivo agrícola, con los actuales efectos de crédito se puede realizar de un modo provechoso la función. Bastará para ello que el Banco de España admita a redescuento (como ya hace en varias sucursales) el papel de los Sindicatos, a un interés de un medio por ciento menos que el tipo ordinario de descuento (como previene la base octava del artículo primero de la vigente ley de Ordenación bancaria), y que el Estado mantenga la actual exención del impuesto del Timbre en las operaciones de los Sindicatos.

Porque no deja de ser curioso que, a la semana de restablecerse por el Gobierno, con unánime aplauso, la ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906, venga a conculcarla la misma Administración. El artículo sexto de dicha ley es terminante en cuanto a esta exención, que ha venido aplicándose desde hace más de veinte años.

Esperamos que en el ministerio de Hacienda se rectificará sin pérdida de tiempo la medida que comentamos, que pondrá en grave riesgo la prosperidad y aun la vida de miles de Sindicatos, y que agravará el dificilísimo problema del crédito agrícola, tan desatendido por el Estado.

No nos lo explicamos

"El Sol" del domingo publicó un editorial titulado "La exportación de patatas a Francia", que no puede menos de producir sorpresa.

Francia—dice el colega—ha subido sus tarifas de importación de patatas extranjeras. Esa disposición es consecuencia de nuestra subida arancelaria que grava la importación de automóviles. Todo ello es iniciación de una guerra comercial o de tarifas que es perjudicial para España. Luego estamos en presencia de un conflicto comercial del que es culpable nuestro país.

Esa argumentación lesiva para los intereses de nuestra economía debía emplearse siempre con la mayor cautela, pero más aún, cuando como ocurre en este caso no está fundada en hechos ciertos. Porque el decreto francés subiendo la tarifa sobre las patatas apareció en el "Journal Officiee" el 19 de julio, mientras que el decreto español elevando las partidas del arancel para automóviles, sedas, champán, etc., se publicó el 23, o sean cuatro días después. Por eso no nos explicamos por qué el colega dice: "Se trata concretamente de una réplica de orden comercial a los aumentos de nuestro arancel que afectan a la industria francesa."

Conste que la subida arancelaria francesa ha sido anterior a la española. Son los franceses quienes con su política comercial verdaderamente dañosa para España reclaman medidas enérgicas por nuestra parte, y si algo cabe observar al margen de estos hechos es que nuestros intereses comerciales no encuentran tal vez el suficiente amparo frente a la ofensiva francesa.

CARTA DEL PAPA A LAS SEMANAS SOCIALES DE FRANCIA

En las colonias deben ir unidos el progreso material y los principios cristianos

Las misiones, punto fundamental del pontificado de Pío XI

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—El Cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, ha dirigido en nombre del Pontífice una carta al presidente de la Semana Social, Eugenio Duthoit, que se celebrará en Marsella.

Empieza diciendo que ha llegado a su conocimiento el importante programa de la XII Semana Social, en la que, a la luz de los principios cristianos, se va a tratar el grave problema de las colonias con todas las responsabilidades morales que lleva consigo. Marsella es una digna sede para este Congreso, puesto que de allí parten los grandes caminos que conducen al continente africano y al próximo y al lejano Oriente, donde las naciones europeas extienden su protección sobre las inmensas poblaciones autóctonas o indígenas.

Sin entrar en las cuestiones de orden político y nacional, todos ven los múltiples problemas que desde el punto de vista sociológico se plantean por un estado de cosas tan complejo y tan delicado como es el problema de las colonias, donde actividades culturales diversas, por un lado la de los colonos y por otro la de los indígenas, están llamadas a realizarse de común acuerdo.

Muy a menudo ocurren con esto choques y crisis que pueden afectar a la salvación de millones de almas, cuando aplican condiciones nuevas de trabajo y de capital, aparte de los eternos principios de la civilización cristiana.

En el dominio colonial el progreso material y los principios cristianos deben ir juntos. Es decir, que la predicación del Evangelio no tendrá pleno efecto entre los infieles si el estado social de éstos es deprimido o corrompido por abusos de toda clase. Por la explotación del trabajo humano y por el desorden de las costumbres.

Añadiré que muy oportunamente no habéis olvidado en vuestra enseñanza el punto de vista misionero que Pío XI ha hecho la piedra angular de su pontificado; pues bien, sabed que si los heraldos del Evangelio deben ser extraños a los intereses políticos y nacionales que son parte de la acción colonizadora del Estado, los misioneros están unidos a la vida social de las poblaciones indígenas y están llamados a concurrir a la mejora material y moral de esas poblaciones.

De este modo la Semana Social de Francia continuará la línea que se había trazado en el curso de estos últimos años.—Daffina.

Proclama nacionalista prohibida en Egipto

EN ELLA SE DECRETABA LA DESOBEDIENCIA CIVIL

El Soberano depuesto por Inglaterra en 1914 intenta reconquistar el trono

EL CAIRO, 28.—El primer ministro, Sidky Bajá, ha declarado en una interviú que había prohibido a la Prensa egipcia la publicación de la proclama wafdista, en la que se exhortaba al pueblo a negarse a pagar los impuestos.

La Policía ha practicado un registro en el Club wafdista, incautándose de un gran número de proclamas en favor de la resistencia al pago de los impuestos, preconizada por Nahas Bajá y cuya publicación ha sido prohibida por Sidky Bajá, actual primer ministro.

Un pretendeinte a la Corona

LONDRES, 28.—Según el corresponsal del "Daily Telegraph" el Kedive Abbas Hilmi, que fué depuesto durante el año 1914 por su marcada hostilidad hacia Inglaterra, está realizando esfuerzos al objeto de recuperar el trono de Egipto.

La dictadura—añade el citado corresponsal—ha quebrantado mucho el prestigio que gozaba el rey Fuad.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, 28.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios Extranjeros, Dalton, ha dicho que a causa de los disturbios ocurridos en Egipto en estos días el acorazado "Ramillies" ha marchado a Port Said, el "Warspite" a Suez y el "Queen Elizabeth" permanece en Alejandría.

Contestando a otras preguntas añadió que la actitud del Gobierno inglés ha sido mantener la balanza en el fiel en lo que se refiere a lucha constitucional planteada en estos días en Egipto y que las comunicaciones a los jefes de los diversos partidos eran una manera práctica de hacer conocer a todos la decisión del Gobierno inglés

Detienen en París a 54 anarquistas españoles

Preparaban un complot en nuestra Patria para el día 1 de agosto

UNA SERIE DE ATENTADOS Y DESPUES LA HUELGA GENERAL

Estaban reunidos con otros italianos y franceses en un bosque cerca de París

OTROS NUCLEOS ESPERABAN ORDENES EN LA PRONTERA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Desde hace algunos días, la brigada de policía francesa titulada de "Informaciones generales", vigilaba a algunos españoles súbitamente coincidentes en París, de distintas procedencias, algunos de ellos conocidos como significados anarquistas y castigados por las autoridades con la pena de prohibición de residencia. Entre ellos habían llegado del "Midi" francés, Bélgica e incluso España. Este último era el caso de Manuel Muñoz, de treinta y cuatro años, nacido en San Cristóbal, de oficio albañil, el cual logró llegar hasta París, a pesar de estar expulsado del territorio francés.

Como esta circunstancia coincidía con el viaje al extranjero del príncipe de Asturias, la policía redobló sus servicios de vigilancia cerca de los elementos de la Federación de Lengua Española, sociedad que agrupa a los anarquistas españoles e hispanoamericanos de París y de los suburbios, y que tiene un periódico diario, "Acción Social Obrera".

Las primeras noticias

Pudo averiguarse que la Federación organizaba para el 27 de julio una reunión en donde se adoptarían importantes acuerdos concernientes al enlace con la Liga Internacional de Refractarios a toda guerra, y que coincidiría con otra reunión de la misma índole que al mismo tiempo se celebraría en Perpignan. La asamblea debería celebrarse al aire libre, en pleno bosque de Vigneux, entre la zona del ferrocarril y San Jorge, uno de los suburbios de París, distante de la capital unos 10 kilómetros. Naturalmente, la convocatoria mencionada encubría otros fines.

Parecida cosa ocurría en Perpignan, donde el pretexto para la reunión era un mitin de protesta contra la solicitud de extradición de los reclusos evadidos Pons y Blanco. Tratábase primeramente de ratificar en sesión plenaria de los delegados de las distintas células, el nombramiento de secretario hecho en 10 de julio a favor de Manuel Jimeno, mecánico, de veintiséis años, natural de Almonacid, sin domicilio conocido, expulsado de Francia por el Ministerio del Interior en 16 de marzo de 1927 y condenado a un mes de prisión en 31 de enero de este año, por haber contravenido aquella disposición y usar nombre falso. Este nombramiento sería prólogo y condición "sine qua non" de una relación inmediata de todos los elementos presentes que quisieran trasladarse a España con instrucciones revolucionarias.

El programa consiguiente consistía en una serie de atentados terroristas, que no sólo privarían a la sociedad española de significados dirigentes, sino que buscarían las ocasiones más propicias para deprimir el ánimo público.

Habría, por último, una tercera parte, síntesis y cosecha de los otros dos tipos de actuación; promover el pretexto y crear el espíritu, en el seno de las asociaciones obreras, de la huelga revolucionaria.

El plan de ataque

El plan revela una intrepidez y una ambición hasta ahora inéditas en la acción de los organismos disolventes. Baste decir que de este movimiento, que debía estallar en Bilbao, Zaragoza, Valencia, Málaga, Alicante, Sevilla, Madrid, Barcelona, Ferrol, el 1 de agosto, no se exceptuaba siquiera a Santa Cruz de Tenerife, cuyos núcleos obreros vivieron siempre al margen de estas cuestiones.

Minutos después de la una de la tarde partieron de la Prefectura, con dirección a Vigneux, tres motocares, que conducían a unos 150 hombres, entre gendarmes y agentes de Vigilancia, sencillamente vestidos ustos de paisanos. El propio director de la Brigada de Información general, M. Perrier, se puso al frente de la batida. El bosque fué, pues, estratégicamente tomado.

No lejos de un estanque, en lugar donde la hierba, por crecer demasiado, aleja a los paseantes, se celebraba la reunión. Al verse sorprendidos y encañonados, algunos de los presentes tiraron sus armas al estanque, pero ninguno intentó defenderse. Formaban el grupo 64, de ellos 54 españoles y los restantes franceses e italianos.

Conducidos en el acto a la Prefectura han sido sometidos a un interrogatorio que resulta lentísimo, no sólo por el número de ellos, sino porque todos alegan que no entienden el francés. Han sido clasificados en tres grupos: uno que forman con los anarquistas ya citados, Narciso Vaquero, de cuarenta años, soltero, mecánico, domiciliado en La Balieu; Cándido Rey, de Burgos, peluquero, de treinta y seis, soltero, sin domicilio; Pedro Monviella, de treinta y ocho, de Peral de la Sol, jornalero, habitante en la calle de Tres Coronas, 13; Francisco Ocaña, de veintiséis, albañil, también domiciliado en Francia, y Domingo Especiello, de treinta, jornalero, con domicilio en la calle de Crimea. Estos siete individuos comparecen ante el Tribunal por haber quebrantado la orden de expulsión que se había dictado contra ellos.

A Erosilio Labrador, jornalero, y a otro natural de Benasú, mecánico, se les ha comunicado la orden de expulsión que no se les pudo comunicar oportunamente por haber desaparecido. Otros quince, en los cuales se han encontrado indicios de que intentaban un complot contra el Gobierno de España, serán expulsados. Los restantes puestos en libertad. Ninguno de ellos estaba reclamado por las autoridades españolas.

La Prensa concede gran importancia a este servicio de la Policía. A los detenidos se les ha ocupado abundante documentación impresa y manuscrita. Las gestiones de la Policía seguirán junto a la frontera, pues en Perpignán y Toulouse, es decir, en la zona sudoeste de Francia, es donde se encuentra el núcleo principal de los elementos que se preparaban a realizar órdenes a partir del 1.º de agosto.—Daranas.

Mussolini visitará las regiones devastadas

El Rey regresó ayer de su viaje y dejó un donativo de cien mil liras

Ha salido para la zona del terremoto el arquitecto del Vaticano

NO SE HAN ENCONTRADO MAS VICTIMAS

ROMA, 28.—Los trabajos de descombro y socorro de las regiones devastadas por el terremoto continúan con la misma energía y rapidez que hace días. La Cruz Roja, los soldados y muchos voluntarios civiles se multiplican para remediar los daños.

La duquesa de Aosta, a pesar de su delicada salud y del calor intenso continúa al frente de las organizaciones de socorro y visita personalmente las más pequeñas y remotas aldeas donde es preciso ayudar a los habitantes. La escasez de alimentos y tiendas está ya remediada por completo y en todas las localidades devastadas se han instalado campos de concentración, donde los refugiados son solícitamente atendidos y muchos de ellos han reanudado los trabajos del campo.

El jefe del Gobierno, que hasta ahora ha estado ocupado personalmente en dirigir la organización de los socorros, piensa según parece salir para las regiones devastadas después del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

* * *

ROMA, 28.—El Ministerio de Obras Públicas ha publicado un tercer informe sobre el movimiento sísmico de Milán, diciendo que el número de muertos y heridos es el ya conocido.

Se consideran como completamente destruídas las poblaciones de Acadia y Anzano.

En algunos lugares los trabajos de reconstrucción han empezado ya y los campesinos se han reintegrado a sus faenas.

Todos los servicios públicos han sido reorganizados y funcionan casi normalmente.

El arquitecto del Vaticano

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—El Pontífice ha enviado a los lugares del terremoto al senador Beltrami, arquitecto de la fábrica de San Pedro, y a León Castelli, encargado de la Ciudad Vaticana, para la reconstrucción y reparación de los edificios eclesiásticos derrumbados o deteriorados por el movimiento sísmico.

El Episcopado italiano ha publicado pastorales invitando a los fieles a los funerales que se celebrarán en cada diócesis por las víctimas, y encargando a los mismos fieles que dirijan sus espontáneas ofertas al Pontífice para contribuir a la obra de reparación de las iglesias.—Daffiná.

Un donativo del Rey

ROMA, 28.—Ha regresado a esta ciudad el rey de Italia, después de visitar los lugares afectados por el reciente terremoto.

El Rey ha destinado una suma de cien mil liras, de su peculio particular, al socorro de los siniestrados de la región de Nápoles.

Los comentarios franceses

ROMA, 29.—La Prensa de Italia comenta favorablemente los artículos publicados por los periódicos franceses con ocasión de la catástrofe del Sur de Italia.

En Austria

VENA, 29.—En las provincias de Carintia y Salzburg se han sentido ligeros movimientos sísmicos. Ignórase todavía si han ocurrido desgracias.

Funerales en Madrid

Esta mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81), costeadas por la Cofradía de Animas de Santo Domingo de Silos.

Celebró el santo sacrificio el reverendo padre Leandro Quirantes, O. S. B., director de la Cofradía, pronunciando la oración fúnebre el reverendo padre Rafael Alcocer, O. S. B., que fué muy felicitado.

Rezó el responso el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, que expresó a los reverendos padres Benedictinos y a la Junta de la Cofradía el agradecimiento por la atención tenida con su Patria en estos momentos tan luctuosos.

Presidió, en ausencia y delegación del señor embajador de Italia, el señor cónsul, con distinguidos miembros de la colonia italiana en Madrid.

El señor cónsul hecibió con este motivo sinceras muestras de condolencia, y expresó su agradecimiento a la Cofradía de Animas, por el funeral celebrado.

El dirigible inglés sale hoy para Montreal

LONDRES, 28.—El ministro del Aire ha anunciado que mañana por la mañana saldrá de Cardington, con rumbo a Montreal, el dirigible "R. 100". Es probable que siga la ruta septentrional trasatlántica, pasando por el Norte de Irlanda.

Un nuevo partido en Alemania

Los demócratas intentan resucitar el antiguo partido liberal

Parece que los populares han acogido friamente la idea

Los nacionalistas de Dresde se han separado de Hugenberg

ESTE HA PERDIDO YA CUARENTA Y TRES DIPUTADOS

BERLIN, 28.—Los intentos hechos desde que se disolvió el Reichstag para concentrar en el menor número posible de partidos a los electores de Alemania, parecen que cada día alcanzan más éxito. A la unión de los dos partidos nacionalistas que además cuentan con la simpatía abierta de los agrarios, se añade ahora la tentativa de los demócratas, que quieren rehacer el antiguo partido liberal ayudados por la organización juvenil llamada "Orden de la Juventud".

Un manifiesto firmado por los jefes demócratas y por el de la "Orden de la Juventud Alemana", invita hoy a los adheridos a los dos grupos y al partido popular a formar un bloque para las elecciones, mientras se consigue la formación de un partido liberal que venga a ser como el ala izquierda del centro político de Alemania. Los jefes del partido popular alemán han publicado una nota oficiosa, en la que dicen no saber nada de esta tentativa, que de todos modos, por su carácter izquierdista, no parece que le haya de ser muy simpática, aunque haya entre los firmantes del manifiesto que figuran en la "Orden de la Juventud" algunos del partido popular. La actitud final del partido demócrata que todavía oficialmente no ampara la tentativa, se conocerá seguramente en esta semana.

De este modo es posible que para las próximas elecciones en vez de las organizaciones se presente a los electores los grupos siguientes: Extrema derecha formada por los nacionalistas de Hugenberg y los racistas de Hitler; centro derecha, en donde estarán los nacionalistas disidentes y los agrarios; centro católico y partido popular bávaro; centro izquierda en el que estarán comprendidos el nuevo partido del Estado, que así se quiere llamar el que intentan formar los demócratas y partido popular alemán; izquierda con los socialistas y extrema izquierda con los comunistas.

El nuevo partido

El nuevo partido se titula "Partido del Estado". Tiene por fin unir a todos los alemanes adictos al Estado, ajenos a las anticuadas fórmulas, y a quienes no ha afectado, por infructuosa, la lucha de los colores oro-blanco-rojo (antigua bandera Imperio), y negro-rojo, oro (la nueva bandera), ni el regateo de los partidos, movidos por meros intereses de grupos.

El programa económico que el nuevo partido piensa desarrollar se basará en la economía particular y defenderá al pueblo contra la extralimitación de los "Carteles" industriales.

Entre los iniciadores del nuevo partido se encuentran algunos políticos de la juventud cristiana. Se dice que será nombrado presidente del Partido del Estado el maestre de la "Orden de la Juventud Alemana", Alfredo Mahraun. La dirección parlamentaria del partido es probable que sea encomendada al jefe demócrata Koch. Además de Koch figuran entre los inciadores del "Partido del Estado", el ministro de Hacienda Dietrich y los ex ministros Kuelz y Reinjold, todos demócratas. También prestarán su colaboración varios hombres de ciencia, tales como un inventor de la liquidación del carbón, Bergius, y el famoso químico Haber.

El manifiesto

Koch y el jefe de la juventud alemana, Mahreun, los ministros de Hacienda del Reich y de Prusia y otras personalidades relevantes del mundo político y financiero firman el manifiesto del nuevo partido. Empiezan haciendo una afirmación de fe republicana y dicen que aspiran a la creación de un comunidad de todos aquellos que, colocándose por encima de las luchas de banderías, quieren la supresión de los grupos que dividen a los alemanes en campos irreconciliables. El partido se preocupará especialmente del desarrollo de la economía privada y organizará la defensa del pueblo contra las grandes concentraciones industriales y los carteles. Propugnará el partido la reforma electoral y administrativa.

En política exterior, se preocupará de la defensa de los intereses alemanes, colaborando en todas las tentativas favorables a la paz. Combatirá incesantemente los tratados de Versalles y Saint Germain, que considera injustos e insostenibles y se preocupará de la defensa de las minorías alemanas.

"La "Gaceta de Voss" dice que, si viviera Stresemann, su nombre hubiera figurado al pie del manifiesto del nuevo partido, que contiene muchas de las ideas que él defendió siempre.

Poco entusiasmo en la Prensa

Pero en general los demócratas han acogido friamente al nuevo partido. El "Berliner Tageblat" lo trata con marcada indiferencia. En cambio, más benévolamente lo hace el "Vosszeitung". El "Deutsche Allgemeine Zeitung", habla de las perspectivas que tendría el nuevo partido si lograra unir todos los grupos medios inclinados a la izquierda. El "Germania", centrista, dice que no participaba de la unión de los prominentes jefes demócratas, hecha sin la previa consulta del propio partido. El "Worwaerts" se burla del cambio espiritual que han experimentado los antiguos revolucionarios del año 1848. Y el del partido popular, dice que en el nue-

(Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones del presidente

El presidente no recibió ninguna visita. Estuvo trabajando en su despacho hasta las siete de la noche y a esa hora dió un paseo en automóvil con su secretario particular, señor Sánchez Delgado.

LAS COMUNICACIONES CON LA SIERRA

A última hora despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y después conversó largamente con los periodistas. Se refirió en primer lugar a la enorme concurrencia que afluye a la sierra todos los domingos, y dijo que le complacía manifestar que en gran parte era gente obrera, para quienes indudablemente representaba un sacrificio el trasladarse con sus familias pero que, no obstante, lo hacían en beneficio de la salud. El presidente se mostró partidario de que se debían facilitar todo lo posible las comunicaciones con la Sierra, ya que así podrían salir de Madrid los domingos muchas familias humildes para pasar el día en el campo, cosa que hoy no pueden hacerla.

—Voy a hablar con el ministro de Fomento—dijo el general Berenguer—para ver si hay alguna manera de que se establezca alguna rebaja en los billetes y de que se pongan más trenes.

Los periodistas le manifestaron que sólo en uno de los últimos domingos se habían expedido 31.000 billetes para la Sierra.

El presidente se mostró también favorable a la realización del proyecto del tranvía a la Sierra que, desde hace tiempo se viene estudiando.

EL PRESIDENTE A SANTANDER

A preguntas de un periodista, el general Berenguer manifestó que pensaba marcharse a Santander del 6 al 8 del próximo mes y que en la capital montañesa sería huésped de los Reyes en el palacio de la Magdalena.

Añadió que su estancia allí se prolongaría hasta fines del mes.

También manifestó que la combinación militar a base de la vacante que deja el barón de Casa Davalillos por pase a la reserva, no se efectuará hasta su marcha a Santander, donde lo firmará su majestad.

—Mientras esté en Santander—dijo el presidente—haré el mismo plan que hace ahora el duque de Alba, pues vendré a Madrid todos los martes para asistir a los Consejos. Después estaré en San Sebastián unos quince días.

El general Berenguer preguntó a su vez a los informadores políticos si pensaban descansar durante el mes de agosto, y como éstos le respondieran afirmativamente, dijo:

—Pueden ustedes hacerlo con toda tranquilidad, pues yo creo que en todo el mes no pasará nada. Y—agregó sonriendo—hay que recobrar las fuerzas para lo que venga después, que en este momento no sabemos cómo será.

—¿No se prolongará el período estival hasta después de septiembre?—preguntó uno de los periodistas—. Porque este año el verano viene retrasado...

El presidente volvió a sonreír y dijo que, en efecto, este año por causa del tiempo mucha gente en Madrid había retrasado sus vacaciones.

EL CONSEJO DE HOY

Después afirmó que la tranquilidad era completa en todo el país.

—Parece—dijo—como si fuera una tregua que nos dan, aunque no es propia la palabra, porque las treguas vienen cuando hay guerra y no es éste el caso.

—¿Será importante el Consejo de mañana?—preguntó un periodista.

El presidente lo negó:

—No tenemos nada importante que tratar. Es posible que nos ocupemos de la reforma de la enseñanza, aunque el ministro de Instrucción quedó en enviarnos unas notas explicativas que todavía no las ha enviado.

Finalmente, el general Berenguer hizo unas interesantes consideraciones sobre la propaganda y el peligro comunista, del que, según dijo, nos encontramos afortunadamente libres en España.

* * *

El general Berenguer regresó ayer mañana de Cercedilla. Despachó con el subsecretario del Ejército y de la Presidencia y director del Instituto Geográfico.

La reforma de la enseñanza al Consejo de mañana

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había regresado ayer de madrugada de San Pedro de Nave (Zamora).

Se refirió al embalse que se está construyendo en ese punto para recoger las aguas del Esla en su confluencia con el Aliste, y tuvo elogios para la magnificencia de la obra.

El embalse tendrá 90 metros de profundidad y una extensión tal, que tres o cuatro pueblecillos quedarán sepultados, entre ellos San Pedro de Nave, donde se halla enclavada la iglesia visigótica, cuyo traslado a otro sitio se proyecta.

También quedará bajo las aguas, a una profundidad de 60 metros, un puente gótico, sobre el que construyó otro el señor Sagasta.

—El sitio para la reconstrucción de la iglesia—añadió el señor Tormo—, no está aún designado. Parece natural que quede en aquellos lugares; pero por otra parte, la Diputación de Zamora quiere que se traslade a la capital, para lo cual se ofrece a costear la parroquia que se establezca.

Interrogado respecto a la reforma de la Segunda enseñanza, manifestó que espera llevar al Consejo de hoy, en primera redacción, el decreto orgánico de la reforma, pero que ignoraba si le tocaría informar.

El Parlamento, este año

El ministro de la Gobernación recibió entre otras visitas al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, con una comisión de obreros de Artes Blancas. Después recibió a los periodistas, a los que manifestó que no ocurría novedad. Respecto a elecciones, manifestó el general Marzo que se celebrarán dentro del año actual, o mejor dicho, que dentro del presente año se abrirán las Cortes.

—¿Y de encasillado?, preguntó un periodista.

—No hay nada de esto. Respecto a encasillado no hay nada. Creo que mientras yo esté aquí, no habrá encasillado alguno.

La Delegación española en la S. de N.

La Delegación de España en la undécima Asamblea de la Sociedad de Naciones, quedará constituída de la siguiente manera:

Primer delegado, don José Quiñones de León.

Delegado, don Eduardo Cobián.

Primer delegado adjunto, don Cristóbal Botella.

Delegados adjuntos: don Julio Casares y don Leopoldo Palacios.

Personal de la Delegación: don Juan de las Bárcenas, secretario de Embajada en las oficinas de la Sociedad de Naciones del Ministerio de Estado; el marqués de la Torre, don Eduardo Ortega y don Luis Sánchez.

Un artículo de "La Epoca"

Con los títulos de "La ofensiva económica contra España", "El sueño de un industrial" y firmado por "Mascarilla", publicó anoche nuestro querido colega "La Epoca" un artículo en el que su autor, con motivo del alza de los cambios, dice narrar un sueño que tuvo. Intervienen en él un funcionario español y un extranjero, que se describen en la siguiente forma:

"Creí reconocer un despacho del Ministerio de Hacienda ocupado por un alto funcionario, en el cual, debido a su capacidad, inteligencia y reserva exquisitas, todos los ministros tenían depositada su confianza.

Frente a él, un extranjero alto, elegante, cuidadosamente rasurado, expresándose en nuestro idioma con acento extranjero.

Era el enviado o representante de una de las más poderosas compañías del mundo, compañía que tiene, según dice, aprisionado bajo sus tentáculos a buena parte de la América del Sur.

A una orden de su presidente, sube o baja el precio del petróleo; se organiza una revolución en territorio en que se descubren pozos de petróleo o en los que existan propósitos de construir un canal interoceánico.

Cuando los magnates de Wall Street decidieron que los Estados Unidos entraran en la guerra, no dejó de contarse con el voto favorable de esta sociedad poderosa."

A continuación hace saber el funcionario de Hacienda que el ministro sabe cuanto tiene que saber respecto del particular. La guerra que su compañía ha declarado a nuestro país; su propósito de hacer subir la libra a cincuenta; de producir una crisis económica y de elevación de precios; de desencadenar huelgas revolucionarias; de amenazar a la Monarquía misma.

El extranjero responde que cuando dos ejércitos combaten, se concierta una tregua para tratar de las condiciones de una suspensión de hostilidades.

Al objetarle con lo que representa la dignidad de los pueblos, el extranjero dice que ese sentimiento de dignidad, entendido a la manera española, ha sido causa de algunos de nuestros grandes desastres.

Después el diálogo continúa en la siguiente forma:

—Por eso yo—replicó el extranjero—, espíritu práctico, vengo a procurar, sin menguar de la dignidad de nadie, un arreglo, una transacción, una componenda.

—¿Pero cómo quiere usted que un Gobierno, siquiera no sea el mismo que creó el monopolio de los petróleos, diga dignamente a un país: Te hicimos creer que ese monopolio, sacado de manos de extranjeros, producía al país tantos millones; les ha producido; pero ahora me amenazan, si no echo abajo el monopolio, no con una invasión extranjera, ni siquiera con una reclamación diplomática apoyada con una escuadra, como en otros tiempos, sino con una guerra económica que puede producir, que está produciendo ya al país, quebrantos y trastornos. ¿Qué es entonces la soberanía del país, en suma?

—Usted discute con conceptos; yo con cifras. Sabe usted que el consumo de nuestro petróleo en España asciende a una cifra irrisoria. Menos de lo que nos cuesta una pequeña ofensiva revolucionaria en cualquier república sudamericana. Se trata del principio. Otras naciones, Italia, por ejemplo, en donde existe un Mussolini, podría seguir el ejemplo de ustedes creando otro monopolio. Nos interesa cortar el fuego antes de que se propague.

—¿Y cómo nos podrán convencer de que la existencia en España de metal amarillo en cantidad superior a la que exige la circulación fiduciaria; el hecho de no poseer deuda exterior; la ausencia de deuda flotante; la mejora de nuestra balanza comercial; el desarrollo insospechado de nuestra riqueza; la paz que disfrutamos no son factores interesantes que pueden contrabalancear la ofensiva contra la peseta?

—Esos son sin duda factores de importancia. Por eso, la ofensiva tiene que costar más cara. Y nos cuesta efectivamente. Figúrese, por ejemplo, que los encargados de hacer bajar la peseta y subir la libra sean por el momento los judíos de Amsterdam.

—Son los más entendidos, efectivamente, en materia de cambios y arbitrajes.

—Pues bien. A los judíos de Amsterdam se les dice: "Cuanto menos pedida esté la libra ofrecen ustedes pesetas a más bajo precio en las Bolsas de Londres, de París, de Nueva York, de Amsterdam."

—¿Y si luego no tienen pesetas para entregarlas?

—No importa. Pagan, o mejor, pagamos nosotros las diferencias. ¿No hizo eso el Gobierno español y le costó la operación el dinero? Pues lo mismo pueden hacer los judíos de Amsterdam, ya que no son ellos los que pierden las diferencias, sino nosotros. Ellos se contentan con cobrar su buen corretaje, y a lo que estamos.

—¿Y tanto interés tienen ustedes en la contienda?

—Por lo que nos cuesta lo comprenderán ustedes. Estas poderosas sociedades tentaculares tardan en decidirse. Pero cuando se deciden es para vencer. Tenga en cuenta que todo el presupuesto español—cuatro mil miserables millones de pesetas—no llega al capital, que con una docena de conferencias telefónicas podemos nosotros movilizar en veinticuatro horas para hacer una operación de Bolsa, que es uno de los factores de nuestra ofensiva contra España en el momento actual.

—¿Y las pérdidas?

—Esas salen del "argent de poche" de la Sociedad. Si a la postre existieran mayores pérdidas, nos bastaría con subir unos céntimos el precio de la gasolina en todo el mundo para reintegrarnos.

—¿De modo que insisten ustedes en seguir la lucha?

—Cuando me he tomado la molestia de venir a España desde tan lejos, comprenderá usted que es por algo.

—¿Y la fórmula de transacción que no creo, repito, pueda aceptar ningún Gobierno que se estime, es?

—Hay muchas. Aceptada la transacción en principio, se trataría luego del "modus operandi". Ni siquiera aspiramos a que se revoque el decreto de Monopolio de petróleos. Nos basta con que el Monopolio seamos nosotros, poniendo directores de nuestra confianza. Control del negocio. Nada más.

—¿Y una vez aceptado el principio de transacción a que no creo se puede llegar?...

—Pues vendría la baja de la libra hasta el precio convenido para poder llevar a cabo la revalorización de la peseta. Recogida de todos los compromisos del Gobierno de pagos en oro. Y las demás facilidades de que le he hablado. Sería coser y cantar.

—¿Y de otra suerte?

—Subida de la libra, huelgas, ofensiva contra los más altos poderes; campaña mundial difamatoria periodística contra España. Negaremos hasta que existan siquiera correteras en España. Arruinaremos el turismo. Inventaremos revoluciones. ¡No cabe sospechar, lo que una compañía poderosa con la que parlamentan hasta los Gobiernos de grandes naciones del mundo, puede hacer contra un pequeño país, que ni siquiera está unido por el patriotismo, cual ocurre en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos...

... ...

Información general de provincias

Concurso de anteproyectos para el nuevo abastecimiento de aguas en Sevilla. Un accidente ferroviario en Valencia. Un hombre mata a dos personas en Cuenca.

PETICIONES DE LOS REGANTES DE LA VEGA DEL TURIA

Acuerdos de la Cámara uvera

ALMERIA, 28.—Se ha reunido el Pleno de la Cámara Uvera, que acordó la elección de cuatro vocales del distrito de Cergal, por anulación de la anterior; se estudió ampliamente la cuestión de sanidad del fruto y de la inspección que se practicará en los parrales; se acordó inspeccionar el peso de los barriles de uva y se aprobaron los contratos de embarque que giran en la próxima temporada. El vocal, señor Cervantes, votó contra los vapores no directos y el cobro de impuestos en moneda inglesa. Se acordó concurrir a la fiesta del Racimo, patrocinada por la Diputación de Navarra, y pedir se restrinja la exportación de corcho mientras no estén cubiertas las necesidades nacionales. La Asamblea general parralera se celebrará el martes.

El infante don Carlos, a Cannes

BARCELONA, 28.—Se anuncia que el próximo jueves el infante don Carlos, con su esposa e hijos, saldrá para Cannes, donde permanecerá hasta el 6 de agosto, y el 7 se trasladará a Suiza para visitar algunas ciudades y pasar el resto del verano.

Muere al caerse una cueva

BARCELONA, 28.—Al Dispensario de San Andrés fué llevado ayer Antonio Pujol, de sesenta años, quien hallándose ayer con unos amigos por la montaña de Montseny realizando una excursión, tuvo la idea de introducirse en una cueva, con tan mala fortuna, que en aquel momento se desprendió la tierra y le causó gravísimas heridas, de las que falleció al ingresar en el Dispensario.

La vuelta a España en faetón

BARCELONA, 28.—Actualmente se encuentra recorriendo varias ciudades de Barcelona el faetón que hace algún tiempo salió con intención de dar la vuelta a Europa, conducido por dos cocheros veteranos. Ante las dificultades económicas con que tropezaron desistieron de la empresa y se contentaron con hacer el "record" de España. Posteriormente se retiró uno de los cocheros y ahora sólo queda José Carbó Mestre, que insiste en su propósito de recorrer España.

Un perturbado

BARCELONA, 28.—Ayer tarde, en el momento que había más concurrencia en la plaza de España, un individuo llamado Antonio Bergadá, se arrojó a la fuente existente en dicha plaza. Algunos transeuntes lograron extraerle después de grandes esfuerzos, pues a pesar de los esfuerzos que realizaba no lograba ponerse de pie. En el Dispensario municipal del distrito fué asistido de una fuerte excitación nerviosa y del consiguiente remojón. Según dijeron los facultativos, Bergadá presentaba síntomas de perturbación mental.

La huelga del canal de Ordunde

BILBAO, 28.—La huelga de los obreros del canal de Ordunde sigue en igual estado. Un grupo de unos 80 individuos se presentó en un trozo para paralizar las obras, pero acudió la Guardia civil, deteniendo a todos, a los que cacheó sin que los huelguistas opusieran resistencia. No hubo más incidentes.

—En el túnel de Olaveaga, el tren de Santander arrolló a Leandro Lázaro, que quedó muerto en el acto.

—Ha fallecido el capitán del Cuerpo de Seguridad de esta provincia, don Federico González y González. El entierro del cadáver ha sido presidido por las autoridades.

El embajador de Dinamarca

CUENCA, 28.—El embajador de Dinamarca, después de visitar esta población, la catedral y las bellezas naturales de los alrededores de la capital, regresó a la Corte.

Un doble crimen

CUENCA, 28.—En Villar de la Encina, cuando marchaban en automóvil el veterinario de Pinarejo, Andrés Pinedo, con su esposa e hijo, les salió al paso Baldomero Lara Portillo, el cual disparó una pistola contra aquéllos, matando a la mujer e hiriendo gravísimamente al padre y al niño. El asesino marchó al citado pueblo y después de preguntar por un primo de Pinedo que estaba en el campo, se dirigió allí y también lo mató, así como a dos caballerías con que labraba. Los móviles del crimen parecen ser que las víctimas se oponían a las relaciones amorosas del agresor con una cuñada de Pinedo. El agresor ha ingresado en la cárcel de San Clemente.

* * *

CUENCA, 28.—La mujer del veterinario muerta en Villar de la Encina se llama Visitación Sáinz. La agresión se hizo con una escopeta de dos cañones.

El que fué muerto en el campo, con las caballerías, se llama José Sáinz, primo de Visitación. Los móviles del crimen son el haber sido el agresor, Baldomero Lara, novio de una hermana de Visitación, siendo mozo de labranza en casa del veterinario. Por estas relaciones fué llevada la novia a un convento. Al verse privado de ella, el criminal llevó a cabo la fatal decisión. Tenía el propósito, además, de matar a más personas, lo que no pudo hacer por verse perseguido por la Guardia civil. El criminal ha sido entregado al Juzgado.

Inauguración de un monumento

JAEN, 28.—Ayer se inauguró el monumento erigido por suscripción popular a la memoria del arquitecto don Justino Flores Llamas, obra del escultor Capuz. Asistieron muchos obreros, pues el señor Flores, al morir, dejó una importante suma para repartirla entre los obreros que trabajan en sus industrias.

Dos ahogados

LEON, 28.—Cuando se bañaba en el río Esla, en Valencia de Don Juan, se ahogó Emilio Rabanal, de diez y ocho años. Emilio estaba acompañado por varios amigos. El cadáver no ha aparecido.

—En el pueblo de La Velilla, se cayó a una presa la anciana de ochenta y siete años, Angela Rodríguez. Se fracturó la base del cráneo y murió en el acto.

—Cuando venía para Cármenes, por la carretera de Benavente, el vecino de Colmenar de Oreja (Madrid), Francisco Fierro y Fierro, volcó la "moto" que montaba y se produjo lesiones de importancia. Quedó hospitalizado en Villamanan.

Destrozada por una locomotora

MALAGA, 28.—Esta mañana Isabel Prieto, que terminaba la limpieza de un vagón en la estación de los Andaluces, al descender de aquél, una máquina de maniobras dió un topetazo al vagón y arrojó a Isabel a la vía, quedando destrozada por la locomotora. La víctima era hermana del banderillero Curro Prieto, que va con el torero chino Vicente Hong.

—En el pueblo de Torre del Mar se ha celebrado la inauguración y bendición del reloj de la iglesia parroquial, costeado por suscripción popular, a iniciativa del párroco, señor González Pareja, actuando de padrinos los marqueses de Larios. Asistieron también las autoridades malagueñas. Bendijo el reloj el Vicario de la diócesis en representación del Obispo. También se bendijo la bandera de la Guardia Civil, que fué entregada a la Benemérita.

Agresión de tres individuos

OVIEDO, 28.—Manuel Martínez Fernández, de veintiséis años, obrero de la fábrica de La Amistad, de Oviedo, estuvo en la verbena de La Manjoya, emprendiendo el regreso a su domicilio a la una de la madrugada, por la vía del ferrocarril del Norte, a pie, y al llegar al lugar denominado Vega le salieron al encuentro tres desconocidos que le golpearon fuertemente, produciéndole lesiones en la cabeza y en todo el cuerpo.

Después le colocaron atravesado sobre los raíles de la vía, con el propósito, al parecer, de que fuera destrozado por uno de los muchos trenes que por allí circulan. En estas circunstancias, llegó un tren de mercancías, cuyo maquinista, merced a la poca velocidad del convoy, advirtió la presencia del hombre sobre la vía. Entonces paró el tren y recogió al lesionado, trasladándole después al Hospital. El individuo no recobró el conocimiento hasta las cuatro de la tarde.

Hoy ha declarado que los autores de la agresión eran dos hermanos y otro individuo con quienes tenía resentimientos. Los agresores se llaman Manuel y Vicente de Diego.

Llega un yate norteamericano

SANTANDER, 28.—Esta tarde ha llegado, procedente de Brest, el yate norteamericano "Antares", propiedad del coronel americano Eduardo M. Chance, perteneciente al Yatch Club de Plulachelthwa. Viajan a bordo la esposa del citado coronel y varios "sportmen".

Tres soldados fugados

SEVILLA, 28.—Tres soldados del regimiento de Infantería, Manuel Arévalo, Francisco Aguado y Rafael Figueras, se fugaron del calabozo en que se hallaban encerrados y marcharon a Cádiz, donde fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar.

Las aguas de Sevilla

SEVILLA, 28.—El alcalde, conde de Halcón, ha manifestado a los periodistas que le había visitado el ingeniero representante de la Sociedad Vías y Riegos para enterarse del pensamiento de la Corporación municipal respecto al nuevo abastecimiento. El alcalde les dijo que por la tarde la Comisión respectiva acordaría las bases para un concurso de anteproyectos para resolver esta cuestión.

Intento de robo en un templo

SEVILLA, 28.—En Cazalla de la Sierra se presentó por la mañana a la Guardia civil el capellán de la iglesia de Santa Ana para denunciar que al llegar al templo en las primeras horas de la mañana observó que la puerta estaba abierta, con la cerradura fracturada, y practicado un minucioso registro, comprobó que estaba violentada la puerta de una capilla en la que se guardan las llaves de todos los muebles, y que la mayoría de éstos estaban abiertos, sin que se haya notado la falta de nada. También se observaron varias manchas de sangre, lo que hace suponer que el autor del hecho se causara alguna lesión en la mano al violentar alguna de las puertas.

Accidente ferroviario

VALENCIA, 28.—El tren ligero de Alcoy, al entrar en la estación de Valencia, chocó contra los escombros caídos de un paredón cercano, descarrilando cuatro vagones. No hubo desgracias.

Peticiones de los regantes

VALENCIA, 28.—Una manifestación numerosísima de huertanos de la vega baja del Turia, que se dirigieron desde la plaza de la Virgen al Ayuntamiento, a la Diputación y al Gobierno civil.

Formularon las siguientes peticiones:

"Los regantes de la vega de Valencia, en manifestación presidida por el Tribunal de Aguas, las juntas de todas las acequias, con la comuna de Moncada, en defensa de sus derechos a las aguas del Turia, piden al Gobierno:

Primero. Inmediata ejecución del plan de conjunto a que se refiere la real orden de 16 de septiembre de 1927, con sujeción a las reglas establecidas en ella y la aclaratoria de 9 de marzo de 1928.

Segundo. La suspensión del trámite de todo expediente para conceder aguas del río Turia, cualquiera íque sea su clase y tramo en que se pida, hasta la completa ejecución del plan de conjunto mencionado en la petición anterior.

Tercero. Que se lleve a efecto la regulación del río Turia, con la sola intervención del Ayuntamiento de Valencia y regantes, excluyendo a toda empresa extraña.

Cuarto. Que se desestimen las concesiones solicitadas para la regulación del Turia, no debe otorgarse a una empresa ni puede quedar en sus manos, por el perjuicio manifiesto que ello representaría para el Ayuntamiento y los regantes.

Homenaje a una dama viguesa

VIGO, 28.—Se ha celebrado un homenaje en honor de la dama viguesa doña Mercedes R. Escalera, que fundó hace quince años la escuela nocturna de obreros, donde reciben instrucción más de 400 adultos. El homenaje consistió en el descubrimiento de una lápida, una misa y una velada.

—Ayer vinieron a esta ciudad los exploradores acampados en el campamento internacional, rindiendo la promesa los del grupo de Vigo. Presidieron las autoridades civiles y militares. Después desfilaron por la ciudad.

Banquete de los sastres

ZARAGOZA, 28.—La Sociedad de sastres "La Confianza" ha celebrado un banquete para conmemorar el 27 aniversario de su fundación. Con este motivo, ha invitado a los miembros del Comité del gremio, incluso a los representantes obreros. El contrato de trabajo de los obreros y destajistas, que terminaba ahora, ha sido nuevamente firmado a satisfacción de ambas partes.

Carretero aplastado

ZARAGOZA, 28.—En la carretera de Gallur a Sádaba ha sido encontrado el cadáver de Emilio Jiménez, de veintiocho años, vecino de Biota. Se supone que cayó del carro que conducía y que murió al pasarle por encima el vehículo.

—En el río Gállego ha perecido mientras se bañaba el empleado del Banco Español de Crédito Joaquín Segur, de diez y nueve años.

—También se ha ahogado en Tierma el niño Pablo Ara, de siete años.

El Príncipe de Asturias, de excursión al Yungfrau

INTERLAKEN, 29. — El Príncipe de Asturias, que llegó ayer a ésta, ha realizado una ascensión al Yungfrau.

Se inaugura la Casa de Francia en San Sebastián

Asistieron el ministro de Fomento y varias personalidades francesas

SAN SEBASTAN, 28.—A las diez de la mañana llegó ayer, procedente de París, el secretario de Estado del ministerio del Interior del Gobierno francés, Mr. Manaut, para asistir a la inauguración de la Casa de Francia. Fué recibido por el embajador Mr. Corvin, el cónsul Mr. Les Mastres, y destacadas personalidades de la Colonia francesa.

A las 10,30 se verificó en el Teatro Victoria Eugenia el reparto de premios a los alumnos de las Escuelas Francesas, presidiendo el subsecretario del Interior de Francia, y el embajador de aquel país, quienes sentaron a sus lados a los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, comandante de Marina, inspector jefe de primera enseñanza, los señores Rezola, Carasa, y Pérez Egea, por la sociedad de alianza franco española, cónsul de Francia, presidente de la Sociedad de Beneficencia y enseñanza francesa, doctor Vic, y otras personalidades de la Colonia francesa.

No pudo asistir el alcalde, por encontrarse en Lasarte, en las fiestas de la semana vasca.

El doctor Vic pronunció un elocuente discurso de saludo y gratitud a los concurrentes al acto y exaltó la importancia que éste tenía.

Mr. Manau habló a continuación, ensalzando la institución organizadora del acto y pronunciando frases de amistad para España.

Se procedió después al reparto de premios a los alumnos donostiarras y franceses. Terminó el acto ejecutando una orquestina la Marsellesa y la Marcha Real, que la concurrencia escuchó en pie.

La Casa de Francia

Seguidamente se trasladaron los invitados a la casa de Francia, próxima a la estación del Norte, cuyo salón de la planta superior aparecía adornado con el busto de la República francesa, con banda de los colores de Francia y profusión de plantas.

Después de llegar el ministro de Fomento, señor Matos, dió comienzo el acto, entonando la orquestina la Marcha Real y la Marsellesa. El doctor Vic leyó un brillante discurso, historiando las fases de la construcción de la Casa de Francia, aludiendo a la cordialidad de relaciones de la colonia francesa y San Sebastián y entre España y Francia y agradeciendo a los ministros y autoridades presentes su asistencia.

El señor Matos pronunció después en español la primera parte de su discurso, expresando la satisfacción que le producía el representar al Gobierno en aquel acto. Enalteció la importancia de la Sociedad de Beneficencia y Enseñanza francesa y dedicó cariñosas frases de elogio a su presidente el doctor Vic.

Hizo notar que España entrega a esta Sociedad la enseñanza y el cuidado de hacer hombres a una parte de sus nacionales, confiándole la elevada misión de dar instrucción a una parte de su infancia. Ofreció que nuestro Gobierno dispensará a tal Institución no tan sólo consideración, sino también ayuda, si le fuere necesaria.

Después, en francés, y dirigiéndose a Mr. Manaut reiteró la satisfacción que experimentaba al representar al Gobierno, y le encargó que llevara al presidente del Gobierno francés y de la República de Francia el saludo más afectuoso y la expresión de sentimientos de viva simpatía y cariño del Gobierno y del Rey de España.

Mr. Manau leyó después un discurso, que comenzó manifestando que por tener que asistir a otro acto no pudo concurrir a éste el ministro de Pensiones del Gobierno francés, Mr Chanpetier de Ribes pero si aquí existen vascos españoles y franceses, en los Pirineos orientales que él representa, hay también catalanes franceses y españoles.

Se mostró satisfecho de asistir al acto inaugural del nuevo edificio francés, que ocupa territorio español

Glosó las amables palabras de saludo del señor Matos y expresó la seguridad de que si alguna dificultad surgiera el Gobierno francés pondrá toda su voluntad para resolverla, dentro de la cordial amistad que, a Francia y a España, une. Los señores Vic, Matos y Manaut fueron aplaudidos con entusiasmo.

Mr. Manaut impuso después las insignias de oficial de la Legión de Honor al arquitecto donostiarra don Luis Elizalde, autor y director de la Casa de Francia, y las Palmas Académicas a don Edmundo Deslandes, persona destacada en la colonia francesa.

Los señores Matos y Manaut visitaron después el edificio y firmaron en el álbum, siéndoles regaladas las plumas de oro con que firmaron.

Después se celebró un banquete, asistiendo varias distinguidas damas francesas. Presidió Mr. Manaut con el gobernador civil y el alcalde de San Sebastián, que había vuelto de Lasarte.

Reinó confraternidad y pronunciaron elocuentes brindis Mr. Manaut y el alcalde.

Ambos fueron aplaudidos y Mr. Manaut abandonó la sala, disponiéndose a emprender su regreso a París.

El señor Matos, que sigue siendo muy visitado, ha demorado hasta hoy lunes su salida para Madrid.

La Semana vasca

SAN SEBASTIAN, 28.—Con motivo de la semana vasca, bandas de chistularis recorrieron ayer las calles tocando dianas.

A las nueve, se celebró misa en la Parroquia del barrio de Zubieta, asistiendo el alcalde y concejales, y después se celebró el concurso popular de tiro al blanco, ganando el primer premio, 150 pesetas, José Aizpuru, el segundo de 60, José Anabitarte ,y el tercero, de 25 pesetas, Ramón Cancedo.

A continuación se jugó un partido de pelota a rebote entre el bando español, constituído por Chiquito de Zubieta, Embil (padre e hijo) y Criquito de Orio, contra el bando francés, que lo constituían Pancho Urruty, Patxola y Parrot. El partido iba a nueve juegos, y fué ganado por los españoles, que dejaron a los franceses en tres. Siguiendo tradicional costumbre, a las doce se suspendió el partido para que por el coadjutor de Santa María se rezara en la Plaza el clásico Angelus. A todos estos actos asistió mucha gente de los pueblos.

A mediodía se sirvió un banquete de 100 cubiertos en el Hipódromo, y por la tarde se celebró allí una gran romería vasca, a la que concurrió un gentío inmenso. La amenizaron cuatro bandas de tamborileros y el Orfeón donostiarra. Siguiendo tradicional costumbre la romería terminó al toque de Angelus.

En la Plaza de la Constitución se verificó a mediodía la primera eliminatoria del cuarto campeonato de aizkolaris, en el que participaban cuatro concursantes.

El Congreso de Estudios Vascos

SAN SEBASTIAN, 28.—En reunión celebrada por la Junta de Estudios Vascos, quedó ultimado el programa del próximo Congreso que se celebrará en Vergara, del 3 1de agosto al 8 de septiembre.

—Una comisión de la Diputación ha marchado de excursión por la costa para elegir un terreno con objeto de construir el sanatorio de niños escrofulosos de Guipúcoa. Al mismo tiempo se ocupará en buscar instalación en Deva y Motrico, para la colonia escolar de Navarra.

—Se ha celebrado la regata de balandros ,ganando la copa del Club Náutico el "Ibis", de don Manuel de Vicente, y la copa Pardiñas "Ancheta", del marqués de Amboage.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Kossola, jefe del movimiento anticomunista finlandés, de quien se dijo que había sido envenenado

El jefe de la reacción finlandesa contra los excesos del comunismo es un labrador alto, robusto, de mirada penetrante en la fuerza de la vida, puesto que tiene cuarenta y cinco años. Su rostro evoca, con parecido físico, al Duce. Como en la mayoría de las caudillos, parece que destaca, sobre todo, por ese conjunto de dotes personales que constituyen lo que se llama el "carácter". Y debe de ser así. Es relativamente fácil lanzar a las masas; pero volverlas tranquilamente a sus hogares después de haber sentido que eran los dueños del país, representa un dominio de sí mismo y de los otros que se encuentra raras veces.

Perú celebra el Día de la Independencia

Gratitud al Rey de España por las obras de la Ciudad Universitaria

LIMA, 28.—Hoy se ha celebrado en todo el Perú el "Día de la Independencia".

El presidente de la república, señor Augusto Leguía, ha presidido la sesión de apertura de ambas Cámaras. En su mensaje, el señor Leguía da las gracias a su majestad el rey de España por la donación del terreno sobre el cual se alzará el pabellón peruano en la Ciudad Universitaria de Madrid.—**Associated Press.**

La Enseñanza en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 28.—Ha sido elegido superintendente general de Enseñanza en la República Dominicana, y ha tomado posesión de su cargo, el periodista don Ramón Emilio Jiménez.

Don Ramón Emilio Jiménez es persona ya conocida en España, donde estuvo hace unos meses como representante de su país con ocasión de la inauguración de la Casa de la Prensa.

Ha publicado varios libros entre los cuales se encuentra el recientemente publicado "Al amor del bohío", en el que su autor refleja fielmente las costumbres de su patria. Ramón Emilio Jiménez, que mereció por su libro grandes elogios de la crítica, es un erudito y un artista que ha estudiado y sentido el alma de su tierra.

NUEVO MINISTRO DE COLONIAS EN PORTUGAL

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 28.—Mañana tomará posesión de su cargo de ministro en el departamento de Colonias el brigadier Eduardo Marques. Este cargo era desempeñado interinamente por Oliveira Salazar.—**Correia Marques.**

Se celebra el Día de la Universidad de Santiago

Una fiesta de amor a la Universidad y a Galicia

Proyecto de Asociación de Antiguos alumnos

SANTIAGO, 28.—Esta mañana se celebró una misa dicha por el antiguo alumno señor Portela Pazos. Después, en el paraninfo de la Universidad hubo una reunión, a la que asistieron el fiscal del Supremo, don Santiago del Valle, que es natural de esta ciudad, el alcalde y demás miembros de la comisión organizadora. Asistieron más de 250 antiguos alumnos. Los catedráticos vestían el traje académico. El fiscal del Supremo pronunció un discurso, en que saludó a la Universidad y exaltó la fiesta, que es, en síntesis, amor a la Universidad y a Galicia. Después, el rector explicó el proyecto de la Residencia de estudiantes y elogió la corriente de unión que se observa entre la Universidad gallega y la de América y Portugal. Dijo que todos los reunidos formaban el alma de la Universidad gallega. Se leyó el proyecto de Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Santiago. Se promovió discusión sobre esto y se propuso nombrar presidente honorario a don Alejandro R. Cadarso, lo que fué aprobado con aplausos.

Luego hicieron observaciones en gallego los señores Paz Andrade, Calvo, Pozas, Reino, Caamañas, Nietiño y otros. Se discutió la fecha en que ha de celebrarse en lo sucesivo el Día de la Universidad, sin recaer acuerdo definitivo. El reglamento será aprobado en la próxima reunión. La discusión fué agitada. Al final, se nombró interinamente la siguiente junta directiva: presidentes de honor, señores Cadarso y Del Valle; presidente, doctor Fernando Alsina; iniciador de esta fiesta; vicepresidentes, doctores Devesa y Gómez Ulla; secretario, señor Portal Fradejas; tesorero, don Marcelino Blanco de la Peña; contador, don Francisco García del Villar; vocales, señores Puente, Castro, Carnero, Reino, Caamañas, Bonet, Fontela y Portela Pazos.

A las tres de la tarde, en la Facultad de Medicina, se celebró un banquete, que presidieron el rector y el alcalde con las demás autoridades académicas. En nombre de los antiguos alumnos, brindó el catedrático don Felipe Gil Casares, por la prosperidad y grandeza de la Universidad y de Galicia. La fiesta estuvo menos concurrida que el año anterior. A iniciativa del alcalde se depositaron flores en las tumbas de Rosalía de Castro, Figueroa y Montero Ríos. No asistió el ministro de Economía. Esta noche a las once, hubo un "lunch" en el Ayuntamiento.

Tres muchachas atraviesan Africa en "auto"

NAIROBBI, 29.—Han llegado a ésta, después de atravesar en automóvil toda el Africa, las señoritas Bercher, Budgell y Doy, que salieron de El Cabo el día 1 de abril. Es la primera vez que realizan esta prueba mujeres solas.

Cae un autocar al río

Dos viajeros muertos y 32 heridos

WEIMAR, 28.—Cerca de Apolla un autocar, al querer evitar el atropello de un motorista, hizo un brusco viraje, yendo a estrellarse contra la barandilla de un puente, cayendo al río desde una altura de cinco metros.

Dos de los viajeros resultaron muertos y 32 heridos, de los cuales tres se hallan gravísimos.

LOS ALUMNOS EXTRANJEROS DE JACA VISITAN AL VALLE DE ANSO

Los pastores de Ansó y el Roncal les aderezaron la comida

Un discurso de un pastor que tiene una pequeña biblioteca, con obras de Cervantes, Balmes y fray Luis

Conferencia de Maeztu sobre "El ideal de los españoles"

JACA, 28.—Los alumnos y profesores de la Universidad de verano de Jaca, en número superior a ochenta, han realizado una excursión al Valle de Ansó. La animada caravana automovilística, que hizo su primera parada en el magnífico paso de la Foz de Biniés, fué recibida en el pueblo de Ansó por las autoridades y el pueblo en masa y a los acordes de la nueva banda, formada por los niños de las escuelas.

Inmediatamente los excursionistas se dirigieron a la iglesia, donde oyeron todos la misa solemne de la festividad, a la que asistieron los hombres y las mujeres del pueblo vistiendo sus típicos trajes.

Después de visitar, en el modernísimo grupo escolar, la Exposición anual de trabajos de los alumnos, se reunieron universitarios y ansotanos en la Plaza Mayor, donde tuvo lugar un acto universitario.

Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde de Ansó saluda a los forasteros, y don Domingo Miral, decano de Filosofía y Letras de Zaragoza y director de los Cursos de Jaca, presenta a un pastor ansotano, Julio Puyol, que, con voz segura y clara, lee unas cuartillas muy bien escritas acerca de "Las rutas de la Universidad en el Pirineo". Contestan al pastor, en español, los estudiantes de Jaca: Büchtemann, en nombre de los alemanes; Sabell, de los norteamericanos; Sanveplane, de los franceses, y Hooker, de los ingleses, los cuales coinciden en afirmar la obligación que han contraído de dar a conocer, luego en sus tierras, a la verdadera España, de la que es muestra este culto pueblo de Ansó, que sabe conciliar de modo tan perfecto la tradición con el progreso. Al fin del acto don Domingo Miral anima a los ansotanos a unirse para resolver así mejor sus problemas económicos, y se felicita de este acto, índice de los que la Universidad debe realizar para que, encauzando en el pueblo, éste la dé su sana substancia, al sentirla como cosa propia.

Luego los excursionistas subieron al puerto de Zuriza, en el confín del Valle de Ansó con el navarro del Roncal, donde los pastores de la montaña les aderezaron la comida.

Al regreso se detuvieron en Ansó para contemplar el baile de fiesta de la plaza. Los profesores de la Universidad de Zaragoza visitaron la casa del pastor que habló por la mañana, en la que pudieron notar no faltaba una pequeña pero selecta biblioteca, que junto al de Balmes acoge los nombres de Cervantes y Fray Luis.

Una conferencia de Maeztu

JACA, 28.—En el Teatro Principal pronunció ayer una conferencia, invitado por los cursos de verano, don Ramiro de Maeztu.

Inició el acto don Domingo Miral, director de los cursos, con unas elocuentes palabras de presentación.

La conferencia del señor Maeztu versó acerca de "El Ideal de los españoles".

Con los hombres de mi generación, lamenté muchas veces—dice el señor Maeztu—la falta de un ideal de España. ¿De dónde sacaremos este ideal? No de nuestra cabeza, porque le sentará el pueblo como suyo, sino de las entrañas nacionales de su historia, de su ser, de su quintaesencia.

Hubo un momento de nuestra vida en que los españoles nos creímos los continuadores del pueblo de Israel, el brazo de Dios, los ejecutores de una misión transcendente. No es esta creencia ciertamente descaminada. España con Portugal—todos somos hispanos—, en América, unificando continentes dispersos dió al mundo la unidad geográfica y por sus teólogos, la Doctrina de que cada hombre tiene la gracia necesaria para salvarse, proporcionó a la Humanidad una unidad de medida, gracias a la cual es posible valorar la Historia universal. Con este concepto católico universalista, acometió España su labor colonizadora, buscando en primer término la cristianización y el perfeccionamiento de los naturales.

Lástima que nos faltase parsimonia en la realización de este ideal, por lo cual nos sentimos agotados demasiado pronto.

El señor Maeztu espera que la conciencia nacional española reaccionará y volverá sus ojos a su tradición, convencida de que su ideal católico universal es el que en los actuales momentos puede salvar al mundo, conmovido por las agitaciones de los pueblos asiáticos, que quieren igualarse a los europeos. ¿Qué mejor afirmación frente a estos anhelos que la del ideal español, de que todos los hombres tienen la gracia necesaria para salvarse, todos los hombres pueden mejorar y progresar?

Aclara el señor Maeztu que no se trata de una afirmación igualitaria.

Para que todos los hombres, hasta los más humildes, prosperen hace falta que les ayuden los poderosos. Las democracias no viven—añade—sin una aristocracia que cuide de ellas, así como las aristocracias no tienen sentido sino se entregan al servicio de los humildes.

El señor Maeztu termina reafirmando su impresión optimista respecto al renacer del verdadero ideal de España, pese a que los intelectuales no le comprenden y la competencia que le hacen otros ideales como el llamado de borrón y cuenta nueva, que consiste en desconocer el dualismo del hombre, suprimiendo el alma y reduciendo la vida a un concepto puramente fisiológico, ante el cual la tradición carece completamente de valor.

El señor Maeztu, que en el transcurso de su discurso fué varias veces interrumpido por los aplausos, escuchó al terminar sus palabras una gran ovación, que se reprodujo cuando el rector de la Universidad de Zaragoza, doctor Rocasolano, le agradeció en sentidas frases cuanto había dicho e invitó al público a que meditase tanto como lo merecían las ideas emitidas por el conferenciante.

En Santander

SANTANDER, 28.—Hoy ha llegado a Santander el catedrático de la Universidad de Londres señor Barragán, que ha visitado al alcalde de Santander para ultimar todo lo concerniente al curso de verano para extranjeros que, organizado por la Universidad de Liverpool, se celebrará este año, como los anteriores, en la Biblioteca Municipal.

Estos cursos se vienen celebrando desde el año 1928, por iniciativa del catedrático Mr. Peers. En el primer año se inscribieron 22 alumnos. La matrícula de este año comprende a 105 alumnos. En esta expedición, que llegará dentro de breves días a Santander, vienen profesores y alumnos de varias Universidades inglesas, Cambridge, Manchester, Glasgogw, Liverpool, abogados, médicos e ingenieros.

El curso será inaugurado el día 2 de agosto, en la Biblioteca Municipal, con asistencia de autoridades y representaciones culturales. Durante el curso se realizarán varias excursiones por la provincia y se celebrarán varios actos.

Viva agitación en la zona francesa

Se protesta contra un Dahir que entrega a Francia algunas tribus marroquíes

Corrió el rumor de que el Sultán ha sido objeto de un atentado

Varios notables de Fez, detenidos

TANGER, 28.—Noticias particulares que merecen gran crédito, dan cuenta de que existe una agitación actualmente en la zona francesa provocada por cierto Dahir, de carácter religioso. Parece que este Dahir dispone que los bereberes de las cabilas situadas entre Mequínez y el Atlas, cuyas costumbres son muy diferentes de las otras, sean considerados como marroquíes, pero no como musulmanes. Estos han provocado un gran malestar, sobre todo en Fez, donde numerosos notables han celebrado reuniones en las mezquitas y han pronunciado violentos discursos. Igual descontento reina en Rabat, adonde fué una comisión de bereberes a protestar del Dahir; los miembros de dicha Comisión fueron detenidos.

En Fez se han producido algunos desórdenes, y se teme que los acontecimientos tomen mal cariz. Los notables piden la anulación del Dahir, la destitución del Bajá y del gobernador francés, a quienes consideran culpables de los desórdenes acontecidos. Es de temer que, caso de que estas peticiones no sean atendidas, sobrevengan acontecimientos de alguna importancia, ya que la efervescencia existente es enorme. Las autoridades tratan de impedir con toda clase de medios que se propague el descontento. Han llegado a prohibir a los mismos indígenas la salida de sus respectivas ciudades.

* * *

TANGER, 28.—Según informes posteriores llegados de Fez, se dice que en el Dahir se había dispuesto que los indígenas habitantes de las cabilas bereberes insumisas, que no hubieran prestado todavía sumisión a las autoridades del protectorado, serían consideradas en lo sucesivo como súbditos franceses, y no marroquíes, para efectos posteriores. Esto motivó una reunión de los notables en la mezquita principal de Fez, donde se pronunciaron varios discursos, en los que se pidió la anulación del Dahir y se censuró el que el Sultán lo haya firmado.

Se dice también que varios notables han entablado conversaciones fuera de Fez y que al intentar volver a la ciudad no se les permitió la entrada y fueron conducidos a Marrakech, donde se hallan custodiados. La agitación se ha extendido ya a Rabat.

Hoy ha pasado por Tánger, de regreso de Francia, el Sultán. Su llegada se anticipó a la hora para la que había sido fijada y, por otra parte, fueron prohibidas toda clase de visitas a bordo del buque en que regresaba. Ni siquiera el Mendub, que siempre suele hacerlo, pudo ver al Sultán. Se asegura que esto obedece a que no se quiere que se sepa que el Sultán viene herido de Francia, donde se dice fué herido por un musulmán, como protesta contra la conducta del expresado Dahir.

Este es un rumor insistente, llegado de diversos conductos, aunque también es posible que se hayan prohibido las visitas al Sultán, a bordo del buque, para impedir que los visitantes pidieran al Sultán algo relacionado con el Dahir. De todos modos, se tiene como muy extraño que el Sultán no haya recibido al Mendub.

PASO DEL SULTAN

TANGER, 28.—Ha llegado el Sultán, de paso para la zona francesa. Fué saludado a bordo del buque por las autoridades y esta tarde siguió el viaje para Casablanca.

—En Casablanca un moro cogió una enorme borrachera y empezó a puñetazos con los transeúntes. Conducido a la Comisaría, dió un terrible cabezazo en la mesa del comisario, derribándola. Después se dió con la cabeza en la pared, cayendo al suelo ensangrentado. Encerrado en el calabozo, siguió dándose con la cabeza en la pared, teniendo que ser conducido al Hospital en grave estado.

—Llegó el buque escuela italiano "Cristóforo Colombo", cuyos alumnos fueron obsequiados esta tarde con un té en la Legación de su país.

Diariamente llega EL DEBATE a Francia por avión. El precio de venta de estos ejemplares es de un franco. Con una estampilla de caucho van señaladas en la cabecera del periódico estas características. Los ejemplares que se envían por correo continúan vendiéndose al precio de 60 céntimos de franco.

Un testamento original

Si el viudo se vuelve a casar, la fortuna pasará a la nueva mujer

LONDRES, 28.—Se ha conocido un caso excepcional de testamento.

La señora Margaret Egerton, de Hungerdorf, esposa del coronel del mismo apellido, falleció recientemente, dejando un capital valuado en once mil noventa y ocho libras esterlinas.

En su testamento, la señora Egerton deja una pequeña cantidad a una hermana y a una prima y el resto para su marido mientras viva. En caso de que su esposo se vuelva a casar, la fortuna de la fallecida señora Egerton será disfrutada por la nueva esposa, y en caso de que muriese dejando hijos, éstos podrán disfrutar de la fortuna de la primera mujer de su padre.

Se cree que éste es el primer caso en que una mujer deja al morir su fortuna a la segunda mujer de su esposo.

Broad, inglés, ha ganado la prueba de avionetas

Su compatriota Butler obtuvo igual número de puntos, pero fué descalificado

EL SEGUNDO HA SIDO EL ALEMAN POSS

Las avionetas han empleado una semana en la vuelta a Europa

BERLIN, 28.—Han llegado los primeros aviadores de la Copa internacional de Turismo. Aterrizaron con una diferencia insignificante los ingleses Butler y Broad. El primero firmó el control tres segundos antes que su compañero. El tercero en llegar fué otro inglés, Thorn, pocos minutos después de sus compatriotas. Sucesivamente fueron llegando los alemanes Morzik, Poss y Passervaldt y Dungern, alemanes, Andrews, inglés, el archiduque de Habsburgo-Borbón, español, y Finat, francés. Miss Spooner y lady Bailey están en Posen con otros participantes de la prueba.

Se teme que Butler tenga que ser descalificado por haber recibido el sábado una hélice de recambio, enviada desde Berlín: la de su aparato se rompió en el aerodromo de Posen, al encontrar un bache cuando marchaba por el aerodromo, después de aterrizar. De todos modos alguno de los ingleses obtendrá los 200 puntos atribuídos a la velocidad en los 500, que como máximum se pueden conseguir.

La clasificación

BERLIN, 28.—He aquí el resultado de la Copa internacional de Turismo. El aviador inglés Butler ha reunido el mismo número de puntos que su compatriota vencedor, pero ha sido descalificado por haber recibido de Berlín una hélice de repuesto.

1.°	Broad, inglés.....	195 puntos
2.°	Poss, alemán.....	189 "
3.°	"Ex equo" Morzik, alemán, y Carberry, canadiense...	188 "
4.°	Polte, alemán.....	187 "

El resto de los competidores han obtenido un número de puntos considerablemente menor que el de estos cinco.

Broad, el ganador de este año, fué el segundo el año pasado, y Morzik, el tercero de este año, fué el año pasado el vencedor.

El paso por Varsovia

VARSOVIA, 27.—Empezaron a llegar esta mañana, procedentes de Posen, los participantes en el challenge de turismo aéreo.

El primero en tomar tierra fué Butler, que cubrió el trayecto en una hora 21 minutos, el mejor tiempo de todos los realizados por las avionetas llegadas esta mañana.

Después de Butler entraron Morzik, luego Finat, después Passewaldt, y a continuación Habsburgo-Borbón y Andrews.

El primero en reanudar el vuelo fué el príncipe Habsburgo-Borbón. Luego fueron saliendo los demás. También salieron Poss, Thorn y Broard, que habían llegado ayer, pero que se detuvieron en ésta por el mal tiempo.

Llegó a Varsovia y volvió a salir para Koenigsberg el avión "Sparta", que lleva piezas de repuesto para las avionetas inglesas que participan en la prueba.

* * *

VARSOVIA, 29.—A causa de la niebla se retrasó la salida de Posen de numerosos participantes en la "challenge" aérea de turismo. Llegaron a Varsovia y volvieron a salir inmediatamente los concursantes Dinort, Plonozynsky, lady Bailey, Peschkes, Oterkamp, Notz y miss Spooner.

El teniente Haya

NIMES, 28.—El teniente Haya, fuera de concurso por su retraso en la llegada a Berlín, punto de partida de la prueba, pasó ayer por la mañana sobre el aeródromo de Nimes. Sigue, fuera de concurso, la prueba.

* * *

BARCELONA, 28.—Ayer mañana salieron del aeródromo del Prat las avionetas que habían llegado el día anterior. La "C-3", salió a las 7,05; la "E-2", a las 7,13; la "O-6", a las 7,08; la "B-5", a las 7,16; la "O-1", a las 7,08; la "S-1", a las 7,12; la "B-5", a las 7,16; la "D-8", a las 7,18; la "T-4", a las 7,20; la "O-5", a las 7,22; la "O-1", a las 7,25; la "O-6", a las 7,27; la "S-2", a las 8,24; la "O-7", a las 8,24. A las ocho de la mañana salió el teniente Haya con la "T-3", que participa, como se sabe, fuera de concurso.

El alcalde ha enviado un telegrama al archiduque Antonio de Habsburgo, felicitándole por su feliz llegada a Berlín, final de la prueba.

Un vuelo trasatlántico

LONDRES, 28.—Los aviadores alemanes Hirth y Weller, que intentan la travesía atlántica en avioneta, han llegado a Kirkwall, en las islas Orcadas, después de un vuelo muy penoso, a causa del mal tiempo reinante. La próxima etapa será de 900 kilómetros, desde Kirkwall hasta la capital de Islandia, Rjkiavik. Piensan salir mañana.

La que se quedó en Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—La avioneta "T. 7", que se había quedado en Zaragoza hasta que repusiera la hélice que le fué rota, salió ayer para Madrid a la 1,45 y regresó esta tarde a Zaragoza, procedente de Sevilla y Madrid, a las 7,18.

De Pau ha llegado la "T. 5", que también ha salido para Madrid. La "M. 1" salió de Zaragoza a las siete.

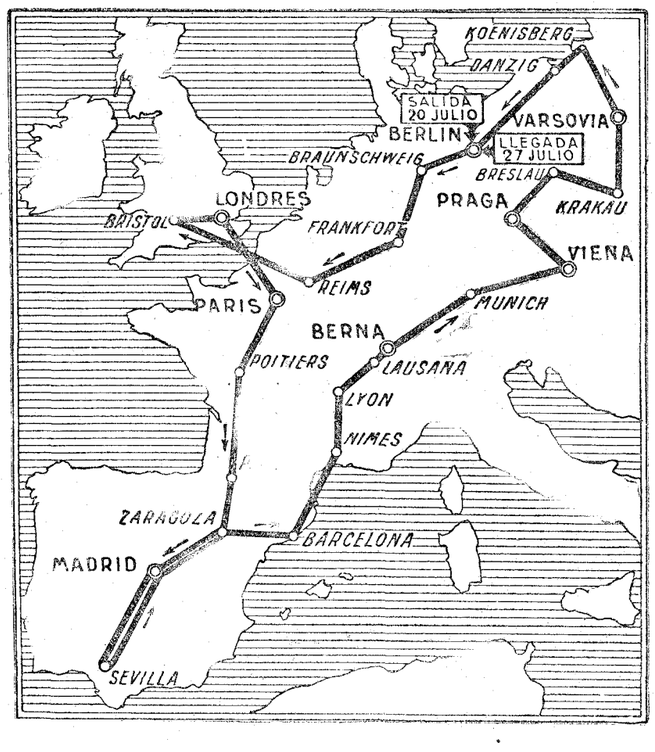

La jornada regia

Las personas reales estuvieron en los toros

SANTANDER, 28.—Ayer por la mañana los Reyes e Infantes oyeron misa en la capilla de Palacio, que dijo el Prelado de la diócesis. Después la Reina y los infantes don Jaime, don Juan, doña Beatriz y doña Cristina fueron a la playa del Sardinero para tomar el acostumbrado baño. El Rey fué también después al Sardinero, y más tarde con los infantes don Jaime y don Juan, marchó en "auto" al Real Club Marítimo, donde embarcaron para ir a la dársena de Puertochico, para ver los balandros con que iban a tomar parte en las regatas que se han celebrado hoy, que estaban allí para pintar y reparar.

Por la tarde los Reyes fueron a los toros y después el Monarca paseó en automóvil por las carreteras de la provincia.

Hoy las Infantas tomaron el acostumbrado baño y a las doce los Reyes, con los infantes don Jaime y don Juan, fueron al Club Marítimo para embarcar en los balandros con objeto de participar en las regatas nacionales, que empezaron a la una y terminaron cerca de las cuatro. Los Reyes almorzaron a bordo de los yates. El infante don Gonzalo fué al Cabo Mayor, para presenciar desde allí las regatas.

—Esta noche el ministro de Estado, duque de Alba, saldrá para Madrid con objeto de asistir al Consejo de mañana.

—Una camioneta de la Real Casa que se dirigía ayer a la plaza de toros, portando la merienda para los Reyes, al llegar frente a la Real Sociedad de Tenis, por un mal viraje, volcó, resultando heridos ligeramente tres de los ocupantes.

* * *

SANTANDER, 28.—Las personas reales, después de desembarcar en el Real Club Marítimo, se trasladaron al palacio de la Magdalena a las cuatro y media de la tarde. No abandonaron la Península en todo el resto de la tarde, que pasaron jugando al "tennis".

El contraalmirante Magaz

SANTANDER, 28.—El domingo, en las primeras horas de la mañana, se hizo a la mar el cañonero "Dato", llevando a bordo al capitán general del departamento de Ferrol, contraalmirante Magaz, que vino a saludar a sus majestades. Al pasar frente a Palacio, el cañonero, que enarbolaba la insignia de almirante, hizo las salvas de ordenanza, saludando al pendón morado de Castilla, que odeaba en Palacio.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO, PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO

Laxen Busto
Si toma este laxante maravilloso, no le atormentará más el estreñimiento pertinaz.

El trigo a ochenta reales la fanega

SIGUE FLOJO EL MERCADO CASTELLANO. FIRME EL PRECIO DEL CENTENO. SUBEN LOS ACEITES.

VALLADOLID, 28.—**El tiempo y las cosechas.** La semana atmosférica ha sido casi propia de Otoño. Algunos días ha llovido copiosamente y esto retrasa y perjudica las faenas de siega y trilla. La temperatura ha descendido sensiblemente y, algunas noches, las gentes han buscado sus abrigos de invierno. Ayer parece haberse iniciado de nuevo el tiempo bueno y la aguja barométrica tiende a marcar aquella denominación.

Se han resentido con estas humedades los cereales y, especialmente, los garbanzares, que van a rendir muy mediana cosecha.

Si el tiempo se asegura alcanzará enseguida su plena actividad la siega de los trigos. La de cebadas está ya terminada en la casi totalidad de las comarcas productoras.

El mercado de trigos.—Quizás uno de los de situación más firme es el de Segovia, sin duda, por los importantes quebrantos que en aquella provincia impusieron a la producción cerealista los pedriscos. En la plaza citada, aunque no es activo el movimiento de operaciones se sostiene bien el precio de la tasa. En las demás plazas castellanas apenas ha habido variación. Sigue, en la mayoría, siendo la oferta copiosa y la demanda escasa. Se hacen pocos ajustes y solicitan distintas procedencias entre 44 y 46 pesetas el quintal métrico, según calidades. En la plaza se paga entre 44,52 y 45,10 pesetas la misma unidad, sobre fábrica.

Los mercados locales de detalle cotizan la fanega de 94 libras a 80 reales (46,24 pesetas los 100 kilogramos).

El negocio cierra con tendencia floja.

Harinas y salvados.—El negocio harinero sigue con las tónicas ya conocidas de calma y flojedad. Sin embargo, se han hecho estos días facturaciones más copiosas que en semanas anteriores. Las harinas selectas se han resentido un poco en sus cifras de cotización. Las otras clases con precios sostenidos.

Los salvados finos están muy solicitados y se venden con facilidad. Han ganado en precios y cotizan con firmeza. Anotamos las siguientes cotizaciones: Harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, a 59; salvados tercerillas, de 32 a 36; cuartas, a 26; comidillas, a 21; anchos de hoja, de 24 a 25, todo por quintal, con saco y sobre vagón de origen.

Centeno.—Firme este grano por la escasez de oferta. Sus tenedores de líneas de Avila, Salamanca y Segovia, solicitan de 33 a 34 pesetas el quintal, sin envase.

Granos de pienso.—No han logrado mayor animación durante la semana los granos de esta sección. La cebada añeja se ofrece de 30 a 31 pesetas y la nueva a 28; avena, a 26; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 37,50; los yeros, en línea de Ariza, a 34 todo por 100 kilogramos, sin saco. Los yeros manchegos cotizan también a 34 pesetas el quintal, pero con saco.

Las algarrobas han perdido en la septena cinco reales en fanega, a pesar de la cosecha corta. Se espera que el domingo desciendan todavía más en el mercado de Medina del Campo.

Aceite de oliva y legumbres.—Como la cosecha de aceite de oliva parece que va a ser corta en los países productores, el mercado se ha influenciado de esta perspectiva desfavorable y ha habido un alza general de los precios, a la que ha contribuído la demanda exportadora.

En los almacenes de esta plaza las cotizaciones van hacia arriba y el mercado está muy animado. Se venden: corriente, de 185 a 186 pesetas; superior, de 195 a 196; fino, a 210 el quintal métrico.

Los azúcares con las mismas tónicas de la semana anterior y otro tanto acontece con las alubias. Los garbanzos han ganado en valoración. Las ventas son regulares a estos precios: gordos, de 165 a 180 pesetas; medianos, de 140 a 160; pequeños, de 105 a 115, todo por 100 kilogramos.

* * *

VALENCIA, 21.—**Melones.**—Las impresiones recibidas no son muy halagüeñas, ya que en algunos mercados la situación determinó retirar las cajas para su venta, dejándolas para otras subastas. Las cotizaciones fluctuaron entre nueve y catorce chelines, precios ruinosos si se tiene en cuenta que la mercancía se compró en la propiedad a cinco pesetas aproximadamente. Por ello los comerciantes no muestran gran actividad en las compras.

En la vega se pagan en la actualidad a dos pesetas arroba y en el valle de Cárcer a tres pesetas.

Con motivo de las fiestas de julio han comenzado a venderse en los mercados la variedad de los "tendrales" y sandías, pagándose a 15 pesetas y 18, respectivamente. La tendencia es el alza, pues los melones se hallan sanos, aunque con poco fruto. Han salido 22.857 cajas de melones.

Albaricoques.—En las zonas del litoral y en Baleares donde se dedican a la industria de secar esta fruta para exportarla, pues en las fábricas de pulpa se ha hecho relativamente poco, puede darse por terminada la campaña, pues a consecuencia de las últimas lluvias se ha perjudicado una buena parte del fruto que quedaba en los árboles, que no se ha podido aprovechar.

Frutas de verano.—Ha comenzado en gran escala la recolección de melocotones, peras, ciruelas y demás fruta veraniega, que se vende en plaza a precios bastante remuneradores, ya que este año hay muy poca cosecha, no solo porque la zona de los pedriscos fué muy extensa, sino porque en general nuestros huertanos tienen bastante descuidadas las tareas de saneamiento de los árboles frutales. Así es, que las plagas de todas clases pudren las cosechas. Es de justicia decir que los ingenieros de la estación de patología vegetal de Burjasot, especialmente su director, don Federico Gómez Clemente, atiende con solicitud a cuantos reclaman ayuda y además no cesa en su labor de estudio de los parásitos y plantas criptogámicas que acaban con la fruta.

Los melocotones se pagan de 1,50 a dos pesetas el kilo. Las ciruelas de 1,25 a 1,50 y las peras de 1,25 a dos.

Uva.—Ha comenzado la recolección de la primeriza en sus variedades "gatteta" y "verdil" en los términos de Picasent, llano de Cuarte, etc. En plaza se vende al precio de 1,75 a 1,90 pesetas kilo.

La mercancía presenta muy buen aspecto, pero los días de fuerte Poniente que están haciendo, perjudicarán en gran manera toda clase de uva, obligando a madurar prematuramente, o lo que es peor, "escaldándola", impidiendo su desarrollo y madurez.

Según noticias, el miércoles o jueves comenzará la campaña de la exportación de uva de Almería, con la salida del vapor "Palacio" que cargará unos 700 barriles de uva castiza para Liverpool.

Tomates.—Ha sufrido este producto una baja desastrosa, como no se esperaba, ya que en el Reino Unido se han cotizado a dos y seis chelines el bulto. Por esta razón cesaron las actividades de tal manera, que, aun quedando algunas existencias, el fin de la temporada está próximo.

Los precios, como se puede suponer, son reducidos; se paga la arroba a peseta, con tendencia a la baja. Y se han embarcado en los puertos levantinos esta semana 2.692 cestos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Lucía de Lammermoor
OPERA DE DONIZETTI
Interpretada por los eminentes cantantes, coros y orquesta, dirigidos por el maestro LORENZO MALAJOLI, del TEATRO LA SCALA, de Milán.
Lucía . . . . . Mercedes Capsir
Elisa . . . . . Ida Mannardi
Lord Enrico Asthor . . . Enrico Molinari
Sir Edgardo de Revenswod. Enzo de Muro
La interpretación de esta obra tendrá lugar en la emisión de esta noche en discos de enlace automático, sistema exclusivo de
UNION RADIO, S. A.
DETALLES EN "ONDAS"

ASAMBLEA DE EXPORTADORES DE FRUTAS

ASISTEN REPRESENTANTES DE TODA ESPAÑA

El Banco Exterior de Crédito auxiliará la exportación frutera

HOY CELEBRARA LA ASAMBLEA SESION PLENARIA

Ayer mañana en el salón grande del ministerio de Economía se reunió el pleno de la Asamblea frutera bajo la presidencia del ministro señor Wais, el cual propuso que para más eficacia de la labor se nombrarán varias ponencias, las cuales llevarán sus respectivos informes a la sesión plenaria que se celebrará hoy en el mismo Ministerio a las once de la mañana. Así se acordó. Las ponencias son las siguientes: exportación de almendras y avellanas; exportación de cebollas, de frutas secas y hortalizas, de higos y pasas, de patatas, de plátanos, de tomates, de uvas y financiación y transporte.

Por la tarde se reunieron las Ponencias, la mayor parte de las cuales han emitido ya informe. Respecto a la de financiación y transportes, el señor Pan y Gómez, en representación del Banco Exterior de Crédito, ha hecho el resumen de la Memoria que esta entidad bancaria formula para la financiación frutera, y especialmente la de la naranja. El Banco, por su naturaleza, se cree obligado a auxiliar la exportación frutera y detalla los servicios que ha de prestar este organismo referentes a información comercial y representaciones en las principales plazas extranjeras para intervenir nuestro comercio. El Banco recomienda como teoría adecuada para que el crédito alcance al mayor número de interesados en la exportación, que estos agricultores o exportadores se constituyan en organismos.

El señor Gallego, de la Federación de Sindicatos de Castellón contestó diciendo que si el Banco Exterior aporta medios económicos como elemento impulsor de la exportación frutera, cumpliendo estrictamente las bases de su constitución, su acción será beneficiosa y digna de agradecimiento. Pero si esta aportación significa merma de la libertad individual para el ejercicio comercial, para la obtención de créditos, o la concesión de privilegios o régimen de favor, la intervención sería funesta para la exportación misma. El señor García Guijarro hizo observaciones relativas a las funciones propias del Banco y al desarrollo del comercio naranjero en su aspecto económico. Después de otras intervenciones, el señor Badía resumió la ponencia que mañana irá al Pleno.

Con relación a la Ponencia naranjera el señor Hernández Lázaro, de Valencia, propone que sirvan de norma o base para la formación de la Ponencia las conclusiones aceptadas por la Asamblea naranjera de Valencia celebrada el día 14 del actual. Así se acordó.

El señor Gallego manifestó que venía a este acto para cumplir un mandato que es el de sostener los acuerdos adoptados por la Asamblea de entidades agrarias celebrada en Castellón el día 26 referentes a afirmaciones de principios y con deseo de llegar a la formación de una ponencia por todos aceptada, estará conforme con aquellas conclusiones que no sean contrapuestas a su mandato.

Al llegar a la base referente a Inspección, el señor Gallego manifiesta que no puede aceptarla y formula un voto particular que sostendrá ante el Pleno. La reunión de esta Ponencia terminó a las seis y media de la tarde, porque varios componentes de ella tenían que asistir a los trabajos de la ponencia de Financiación y Transportes.

A la Asamblea asistieron unos cuarenta miembros que representan a los elementos exportadores de frutas de todas las regiones de España.

Escuelas y maestros

En la "Gaceta" de ayer se confirman las subvenciones concedidas en principio al iniciarse las obras de las nuevas escuelas graduadas, ahora terminadas e informadas favorablemente por los arquitectos escolares, a los siguientes Ayuntamientos: a los de Santa Perpetua de Morgura (Barcelona), Aytona (Lérida) y Falces (Navarra), 60.000 pesetas a cada uno por sus locales para niños y niñas; y al de Villafranca de Bon-Any (Baleares), 40.000 pesetas por su graduada para niños.

* * *

También de real orden se han concedido las siguientes subvenciones a las entidades que se mencionan: a la Sociedad Española de Historia Natural, 7.000 pesetas; a la Institución Teresiana, 65.000, a sus escuelas de adultos y a su Instituto Católico, 10.000 y 1.000 pesetas, respectivamente; a los Exploradores de España, 40.000; al Centro Artístico de Granada, 4.000; a la Real Academia de Bellas Artes de Valencia, 12.000; a la Academia de Declamación de Málaga, 1.750; a la Casa del Estudiante, 5.000; a la Real Academia Gallega de Coruña, 4.000; a la Sociedad española de Coruña, 4.000; 5.000; a la Academia de Buenas Letras de Sevilla, 2.000; a la Sociedad Matemática española, 4.500; al Instituto Iberoamericano, 8.000; a la Sociedad Colombina de Huelva, 3.000; a la Sociedad nacional de Bibliografía, 15.000; a la Sociedad española de Física, 12.000; al Ateneo Guipuzcoano, 1.250; a la Academia de Bellas Artes de Toledo, 2.750; a la Real Academia de Medicina de Zaragoza, 4.500; a la de Ciencias de Barcelona, 9.000; a la Cámara de Comercio de Málaga, 4.000; a la Asociación para la Enseñanza de la Mujer de Valencia, 7.000, y a la Sociedad de Amigos del País de Murcia, 8.000 pesetas.

* * *

Celebrado el concurso abierto por la Asociación Nacional del Magisterio para premiar los mejores programas, tanto de Ciencias como de Letras, han ganado los primeros puestos don Juan F. Fernández, en esta última sección, y en la de Ciencias don Norberto Hernán, don David Bayón, don Gamabiel Martínez y don Inocencio Santos.

* * *

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado conceder como gratificación a los directores de sus nuevos grupos escolares nacionales y a los maestros de sección de los mismos las cantidades de 5.000 y 3.000 pesetas, respectivamente. Nos ruegan que hagamos resaltar esta nota como contraste con el de Madrid el que por mucho tiempo y después del fallo de un reñido pleito, ha estado adeudando los haberes por casa-habitación a los maestros nacionales y el que a sus propios maestros municipales niega la equiparación con los haberes totales de aquéllos, según viene obligado por el Estatuto municipal vigente.

Nueva salida de baño

Equitación poco equitativa. Y de los bozales, qué...

El domingo se bañaba en el río, en término de El Pardo, el joven de diez y siete años Eustaquio Cepeda, que habita en Embajadores, 105, y su entusiasmo era tan grande, al ver que dominaba el líquido elemento, que se puso a "bailar el agua".

En la orilla había un hidráulico contemplativo, que recibió algunas salpicaduras. Como por lo visto se trata de un individuo de esos que tienen una cuestión particular con el agua, su boca empezó a lanzar una serie de improperios contra el chicory de seguro también contra Pindaro, si llega a saber aquello de "Hermoso don, etc."

En el instante en que Eustaquio terminó su labor acuática, le recogió el salpicado, quien se dispuso a secarle a fuerza de golpes. Después el individuo, satisfecho de la "vendetta", corrió a envolver el trajecito en papel secante.

Eustaquio pasó a la Casa de Socorro, donde le asistieron de lesiones de pronóstico reservado.

Niño muerto por un autocamión

En el paseo de las Acacias un autocamión perteneciente a determinada empresa industrial, conducido por Roque Iglesias, atropelló el domingo al niño de cinco años, Carlos Angel Pérez, domiciliado en el número 2 de dicha vía.

La criatura falleció ayer víctima de las lesiones recibidas.

Vuelco de automóvil

En la ronda de Segovia volcó el automóvil 23.987, que conducía Manuel Mancheño Aguado, de veintisiete años. El vehículo iba ocupado por Gabriel Torres Iglesias, de cincuenta y dos años, domiciliado en Paloma, 14; Protasio Mestal Martín, de veintiocho, que vive en Huertas, 56, y Pablo Sánchez Nieves, de treinta y dos, que habita en Toledo, 118. Todos ellos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Aplastado por los topes

En la estación del Mediodía fué alcanzado entre los topes de una máquina y el ténder el mozo enganchador León Sobrino, domiciliado en la ronda de Valencia número 3.

Trasladado al gabinete sanitario de la estación falleció a los pocos minutos.

Motorista alcanzado por un "auto"

En la carretera de Francia el automóvil 32.782, guiado por Felipe Martín Guillarmen, de treinta y siete años, domiciliado en General Porlier, 17, alcanzó al motorista Tirso Gil Chapado, de treinta y dos años, que vive en León, 25.

El motorista resultó gravemente lesionado.

Arrollada por el público

Cuando intentaba tomar un tren, que venía a Madrid, en la estación de Pozuelo, fué arrollada por el público, que tomó el convoy por asalto, la artista Josefa García, la cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Herido de un disparo

En el Hospital Provincial ingresó el vecino de Escalona de Alberche (Toledo) José Blanco, de diez y nueve años, que padecía una grave herida, por arma de fuego.

Según manifestó, la herida se la causó al disparársele una escopeta en el citado pueblo, cuando iba a matar a un perro; mas por las diligencias practicadas, resultó que José Blanco iba por un campo cercano al citado pueblo, en compañía de un amigo suyo, llamado Brígido Rosado, y a éste, en un momento de descuido fué al que se le disparó la escopeta y resultó herido José.

Los que atropellan y huyen

En la C[illegible] de Socorro de Chamartín fué asistido de lesiones de consideración Aniceto Caganzo Ramos, de treinta y nueve años, domiciliado en Voluntarios Catalanes, 33. Fué conducido luego al Hospital de la Princesa.

Las lesiones se las produjo en la carretera de Francia, al atropellarlo una camioneta, cuya matrícula se desconoce, porque desapareció del lugar del suceso al tiempo que su conductor apagaba los faros.

Caída de importancia

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida de lesiones de importancia Flora Azcanez García, de treinta y tres años, viuda, con domicilio en Bravo Murillo, 140. Fué trasladada después al Equipo Quirúrgico.

A causa de la gravedad de su estado no pudo declarar, pero merced a las diligencias efectuadas se averiguó que había sufrido una caída casual.

Atropello gravísimo

En la calle de Francos Rodríguez un tranvía de la Dehesa de la Villa atropelló y causó gravísimas lesiones a Feliciano Cid, de veintidós años, con domicilio en Menorca, 3, portería, que cruzaba la vía acompañado de su esposa.

Dos incendios en el campo

Ayer tarde se declaró un incendio en el lugar conocido por La Marañosa, término municipal de Getafe, a causa de haberse prendido unos rastrojos.

Como en las proximidades de aquel punto existe una fábrica militar de productos químicos se dió inmediato aviso a los bomberos de Madrid y acudieron los del parque de la Dirección, con varios tanques, a las órdenes del jefe de zona señor Pingarrón.

Cuando llegó el servicio no tuvo necesidad de intervenir, porque varios obreros habían conseguido dominar el fuego. No obstante, el parque llegado apagó algunos recoldos, por si el fuego se reproducía.

* * *

También en la Ciudad Lineal se declaró un incendio que redujo a cenizas un almiar.

OTROS SUCESOS

Del carro al suelo.—Avelino García Gómez, de doce años, con domicilio en José Miguel Bordos, 2, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse de un carro en el Nuevo Matadero.

De la burra al ídem.—Candelaria Barrio Aspe, de cuarenta y nueve años, que habita en Marqués de Viana, 77, sufrió lesiones menos graves al caerse de la burra que montaba, en la calle de Vallehermoso.

Malos tratos.—En la correspondiente Casa de Socorro fué asistida Petronila Miravalles Velasco, de treinta y cinco años, domiciliada en el paseo de Extremadura, número 1. Sufría lesiones de pronóstico reservado que le causó su esposo Joaquín Arranz Culebra, de cuarenta y ocho años. Este fué detenido.

Atropellos.—Concepción Torre García, de sesenta años, que vive en Peñón 9, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzada en la calle de Toledo por el carro que guiaba Juan Martín Izquierdo.

—La joven de diez y nueve años Rosa Domingo, fué alcanzada en la Moncloa por el automóvil que guiaba Germán Wever, y sufrió lesiones de alguna importancia.

Otra ausencia aprovechada.—En la calle de Leganitos, 54, segundo izquierda, domicilio de don Leopoldo Velasco Pino, entraron ladrones y se llevaron lo que pudieron, que no se sabe lo que es, porque el perjudicado se halla ausente.

Los perritos.—La niña de once años Valentina Alarcón, que vive en Ferraz 13, fué mordida por un perro, que le produjo heridas de pronóstico reservado.

Accidentes.—José Ruis Llanos, de treinta y tres años, que vive en Caramuel, 23, sufrió heridas de pronóstico reservado, cuando trabajaba en la carretera de Andalucía.

—Pascual Gómez Fernández, de veintiocho años, se cayó en San Fernando de Henares, y se produjo lesiones de relativa importancia.

Dos heridos.—En el Hospital Provincial han ingresado Casimiro Frutos, Faustino Rodríguez, vecinos de Móstoles, que ofrecían heridas que no se sabe hasta ahora cómo fueron producidas.

CINES Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

ALKAZAR.—Compañía María Teresa Montoya. (Populares).—A las 6,45, Zazá (última representación).—A las 10,45, Alfilerazos.

GRAN METROPOLITANO.—Compañía Badía-Peñalver.—A las 10,45, La rosa del azafrán, por María Badía y del Vals (butaca, cuatro pesetas; ídem de entresuelo, una peseta) (16-3-930).

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—Manrique Gil.—A las 6,45, La hija de Juan Simón.—A las 10,45, La Virgen del Rocío. Gran cuadro flamenco (20-7-930).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía de zarzuela dirigida por Luis Ballester.—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos generales de La mujer de bandera, que se estrena el jueves.—11 noche, La ley seca (éxito grandioso. Precios populares) (5-7-930).

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—Gran semana cómica.—A las 6,45 y 10,45 (butacas desde 0,50), El héroe del río. El doctor Jack. Todos los días cambio de programa (18-12-928).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfono 95801).—6,30 (salón) y 10,30 (terraza), El tiro por la culata. Piel de tigre, por Ellen Richter. Para siempre, por Patsy Ruth Miller.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16200).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario Fox. Duci de Kerefarto. Cazadores de osos (totalmente hablada en castellano), por la Pandilla. Estrella diabólica, por George O'Brien y Sue Carol.

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—Gran temporada de verano.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), Un rato a gran duque. Boy. Todos los días cambio de programa.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30. ¡Haya paz! El hombre que triunfó (Mary Brian y Richard Dix). Una noche en el infierno (Thelma Todd).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157).—A las 10,30 (en la terraza más bella de Madrid), Expatriada, por Magde Bellamy. La gloria del colegio, por Marion Davies.

CINEMA CHAMBERI (Glorieta de la Iglesia. Teléfono 30039).—6,30 y 10,15, Cura de reposo (cómica). El cacique. La mujer cautiva.

CINEMA EUROPA (Bravo Murillo, 126. "Metro" Alvarado).—A las 7 (salón; butacas, todas, a 50 céntimos) y 10,30 (jardín), El correo de Napoleón.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

El maestro Soutullo gravemente herido

SU AUTOMOVIL CHOCO CON UNA CAMIONETA

Un muerto en Tarragona

En Vigo atropellan a un campeón ciclista

VIGO, 28.—Cerca del pueblo de Grove chocaron la camioneta conducida por el vecino de Marín Manuel Costas, y el automóvil propiedad del compositor don Severiano Soutullo, ocupado por éste, su hijo Francisco y el ex alcalde de Puenteáreas, don Ramiro Savell. También viajaban en el coche un primo de éste último, llamado Domingo García Savell, y el vecino de Madrid Santiago Saz.

Todos resultaron heridos. Soutullo es el que está más grave. Presenta contusiones en la cabeza, en la pierna izquierda y en las costillas.

Los heridos fueron trasladados a Grove, donde quedaron hospitalizados.

Choque de tranvía y autobús

BARCELONA, 28.—En el paseo de San Juan, en el cruce con la calle de la Diputación, chocaron ayer con gran violencia un tranvía y un autobús de la línea de Horta. Ambos vehículos iban atestados de viajeros por tratarse de líneas que conducen a las afueras y ser día de fiesta.

El ruido producido por el encontronazo de los vehículos y la caída de cristales hechos añicos, causó gran alarma en los transeuntes y viajeros. Afortunadamente no hubo desgracias personales, aunque algunos viajeros, especialmente señoras, tuvieron que ser asistidos de ataques nerviosos.

Un muerto y cuatro heridos graves

TARRAGONA, 28.—Cerca de Salou, al desviarse para evitar un atropello chocó violentamente contra un árbol un automóvil que por allí circulaba, y resultó muerto Manuel Capdevila, y heridos graves José Ayguade, José Sunol, Isidro Banús y José Tito.

Campeón ciclista atropellado

VIGO, 28.—Inmediato al pueblo Puente Sanpayo, el automóvil P. O. 3457 ha atropellado al ciclista Manuel Rosales y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Rosales es campeón gallego de ciclismo y se entrenaba para intervenir en la vuelta al país vasco.

Accidente de automóvil

ZARAGOZA, 28.—En el kilómetro 130 de la carretera de Soria a Zaragoza, frente al pueblo de Figuerolas chocó contra un poste de Teléfonos un automóvil de Zaragoza conducido por Pablo Dorst. El coche quedó destrozado y uno de sus tres viajeros Manuel Novel, se causó diversas lesiones. En otro automóvil fué conducido a Zaragoza.

LA VIDA EN MADRID

Se nombra la Junta del Colegio de Odontólogos

Bajo la presidencia del doctor Lacasa, inspector provincial de Sanidad, se constituyó ayer la junta directiva del Colegio de Odontólogos.

Sólo hubo una candidatura, que fué elegida por unanimidad. La componen: don Eduardo Díez, presidente; don Pedro Vélez, vicepresidente; don Daniel Castro, secretario; don José Valderrama, tesorero; don Pedro Alonso, contador; don Manuel Sánchez Ocaña y don Mario Miaja, vocales por Madrid, y otros dos por cada una de las provincias de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo.

Acudieron a la votación 101 de los 315 odontólogos que integran el censo de la primera región.

Queda todavía por constituir la junta de la octava región, por la oposición de los de Santander a que figure como cabeza de aquélla Valladolid. Desea, basándose en razones de afinidad de clima, de vida y mercado, formen parte de la de Vizcaya y Guipúzcoa.

Según datos que nos facilita el subinspector de Odontología, doctor Chicote, hay en Madrid un dentista por cada 2.500 habitantes, mientras que en provincias hay núcleos de población de 14.000 habitantes que carecen de odontólogo. Los cálculos de entidades profesionales de Inglaterra y Norteamérica establecen como proporción máxima uno por 5.000.

La baja de la peseta ha encarecido el material sanitario. La subida de la libra esterlina ha dificultado, por otra parte, el empleo del oro mediante presión de esta moneda, preferida, por tener veintidós quilates.

Los supervivientes del barranco del Lobo

El domingo se celebraron en la iglesia de Sas Ginés solemnes honras fúnebres en sufragio de los que sucumbieron en el combate del Barranco del Lobo, en 1909.

Ofició el ex combatiente y en la actualidad teniente mayor de San Ginés, don Leocadio Lobo, y asistieron numerosos supervivientes.

A continuación se reunieron los concurrentes en un banquete. A los postres se leyeron las adhesiones recibidas, entre las cuales figuraban las de los generales Caballero, Feduchy, Goded, González Carrasco y varios más.

También se acordó durante el almuerzo la creación de una Sociedad de ex combatientes del Barranco del Lobo, con objeto de fortalecer los lazos de amistad que unen a los supervivientes de la citada acción.

¿Un millón para la Ciudad Universitaria?

De Estados Unidos nos envían el recorte de un periódico de California que se publica en español. El recorte corresponde a un telegrama de Madrid anunciando que una dama aristócrata ha donado a la Ciudad Universitaria, en memoria de su esposo, un millón de pesetas. Su difunto esposo, dice el periódico, había recomendado en los últimos momentos que parte de su fortuna se invirtiera en obras culturales.

Añade el diario norteamericano que la citada dama, al comunicar al Rey su decisión, le anunció también que cederá al Estado alguna de las casas que posee en Madrid para que se destinen a escuelas públicas.

* * *

Como de tal donación no se ha tenido noticia en la Prensa madrileña, a pesar de que el telegrama data de 19 de junio, hemos visitado, para conocer si es exacta, al vizconde de Casa Aguilar, secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria, el cual nos dijo que no hay nada del asunto, o al menos que él carece de la menor noticia. Nos pidió que le dejáramos el recorte de referencia.

La Medalla de la Protección de Animales y Plantas

El Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas convoca a un concurso entre los artistas españoles para la ejecución de la Medalla creada para condecorar a las personas que directamente tiendan a fomentar en el espíritu público el sentimiento de defensa y protección de los animales y plantas.

La medalla ha de tener el carácter preciso para poderse ostentar, siendo libre su tamaño definitivo, silueta y pasador para su colocación.

El Patronato entregará al artista premiado un premio de 1.000 pesetas, si obtuviese el anverso y el reverso, o 500 pesetas al que se le acepte el anverso, y 500 pesetas al que se le acepte el reverso.

Los concursantes pueden presentar uno o varios modelos.

El toro enfermo

Ayer mañana, un novillito que daba un paseo tranquilo por la calle de Alcalá, se sintió enfermo repentinamente junto al Retiro, y allí mismo tuvo que ser hospitalizado.

El buen público madrileño, que por allí pasaba, ávido de estos espectáculos gratis al aire libre, empezó a congregarse alrededor del enfermo, hasta el punto de que hubo necesidad de que acudieran allí varios guardias de Seguridad.

La dolencia del animalito dió lugar a un folletín no mal ideado; varios toros desmandados por la calle de Alcalá, sustos, carreras, y, al fin, uno de ellos muerto a tiros junto al Retiro.

Por cierto que, según nos informaron varios guardas de dicho parque, hará próximamente unos quince o veinte días que, a las dos de la madrugada, se entró en el Retiro, por la puerta del Angel, un toro que era llevado al Matadero. Permaneció correteando por todas las avenidas del recinto, sin que los guardas pudieran evitarlo, hasta las ocho de la mañana. A esta hora, y para evitar posibles peligros, se dió la orden de disparar contra el animal. Pero no hubo necesidad de usar de tan radical medida, pues el toro, como si se hubiese dado cuenta del trágico fin que le aguardaba, cambió rápidamente de actitud y volvió a dejarse conducir mansamente por su ganadero.

Fiestas regionales

El domingo se celebró en los Viveros de la Villa la romería regional organizada por Lar Gallego para solemnizar el Día de Galicia. Desde muy temprano comenzaron a acudir a los Viveros numerosas familias con meriendas, y durante todo el día continuó la afluencia de romeros.

Se habían instalado en el lugar numeroso puestos de productos característicos de Galicia, y la gente joven bailó con la música de gaita y tamboril. También amenizaron la fiesta una banda militar y varios organillos.

Por su parte, los vascos que residen en Madrid se proponen celebrar solemnemente la fiesta de San Ignacio, patrón de Guipúzcoa y de Vizcaya. El Hogar Vasco organiza diversos festejos para el día 31, entre los que figuran una función religiosa y diversos partidos de pelota. Darán comienzo los partidos a las cinco de la tarde en el frontón de la Sociedad, y a continuación la colonia vasca se reunirá para comer en los jardines del Hogar Vasco. Los partidos de pelota continuarán el 2 de agosto por la noche.

Boletín meteorológico

Estado general deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a trece y diez y ocho horas de hoy: Sobre las Islas Británicas se encuentra una zona de mal tiempo que produce en aquel archipiélago mucha nubosidad y algunas lluvias. En Francia y en Alemania la nubosidad es también grande. En España el cielo está en general despejado y ha subido notablemente la temperatura. Las altas presiones del Atlántico se encuentran situadas al SW. de las Azores.

Aviso a los aviadores: Tiempo de cielo claro y poco viento en todas las rutas.

Aviso a los agricultores: No es probable que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en todas nuestras costas.

Otras notas

Velada literaria.—El domingo se verificó en la Casa de Andalucía una velada literaria. El poeta de Jaén, don Conrado Goetig recitó varias de sus poesías, y al final, un grupo de señoritas cantó el himno de Andalucía.

Nueva biblioteca circulante.—La sociedad Fomento de la Colonia Itube ha acordado la creación de una biblioteca circulante y la organización de diversos festejos durante los ocho primeros días de septiembre.

Las Legionarias de la Salud.—Ayer se verificó la junta general de la Asociación de Legionarias de la Salud. Fué elegido presidente de la directiva don José Rogerio Sánchez.

Se aceptaron los ofrecimientos de varias personalidades de Cercedilla para que todas las Legionarias pasen el verano en la Sierra del Guadarrama. La Colonia saldrá en los primeros días de agosto.

San Sebastián. Visitad exposición modelos pieles, riquísimos renards, grandiosa colocación de la famosa Pelete ría Francesa, Carmen, 4. Madrid. Hernani, 7 Frente Concha.

PASTA DENTIFRICA ORIVE
Blanquea la dentadura
Hermosea las encías

SANATORIO "LA FUENFRIA"
CERCEDILLA (Madrid)
Médico director: A. de Larrinaga.
Pensión completa, incluída asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.
Oficinas en Madrid:
ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

En San Sebastián
En Guipúzcoa
recomendamos la lectura de
"EL DIA"
Diario bien informado, servido por LOGOS, la Agencia de EL DEBATE

Todo el mundo debe estar suscrito a la importante revista mensual "El Mensajero de Cristo Rey". Barata hasta lo inverosímil, TRES pesetas anuales. Envíe su importe a Sto. Domingo, n.º 5, Barcelona, y recibirá los siete números publicados y el vale para el sorteo de una imagen.

RESTAURANT CERVECERIA GAMBRINUS
Zorrilla, 11. Teléfono, 19203. — Madrid.
Especialidad en cocina alemana.—Comedores independientes. Este Restaurant es el predilecto del público.

"ELIWE" MAQUINARIA. — MOTORES "DIESEL" y DE GASOLINA. — GRUPOS MOTOBOMBA Y ELECTROGENOS. — APARTADO 4.028. — MADRID.

ALMORRANAS — VARICES — ULCERAS
Tratamiento científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 17. 11 a 1 y 4 a 7. Teléfono 15970.

Por disolución de Sociedad
Urgentísima liquidación
SOLO POR VEINTE DIAS
Muebles Poymar. — Carretas, 10, ent.º

HERNIAS
CURACION MEDIANTE INYECCIONES
Dr. M. Espinosa. Sagasta, 4, principal, Madrid. Consulta de 3 a 5, martes, jueves, sábado. Teléfono 17300. (Frente salida "Metro" Glorieta Bilbao.)

CASA ARYMA LA MEJOR SURTIDA en artículos de PLATA DE LEY CARMEN, 28

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.

De sociedad

Fiestas veraniegas

Entre las celebradas estos últimos días ha sido la más importante la celebrada en "Villa Piquío" (Santander), organizada por la Cruz Roja, y en la que estuvieron los Reyes y sus hijos las infantas doña Beatriz y Doña Cristina y los infantes don Jaime y don Juan.

En dicha fiesta, después de tomar el té, se organizó un baile, que inauguró la Reina, bailando con su hijo el infante don Juan, quien por vez primera tomaba parte en un baile en público, ya que solamente hace vida de sociedad desde que ha sido nombrado aspirante de Marina; en él tomaron parte todas las personas reales que asistieron a la fiesta.

En el mismo sitio se celebran todos los domingos por la noche fiestas que resultan muy animadas.

—En San Sebastián se verificó el domingo el té que, como todos los días de fiesta, tiene lugar en el Club Náutico y ayer lunes en el Real Club de "Tennis", donde los lunes y jueves se tienen reuniones análogas.

—Los gallegos tampoco se quedan atrás en diversiones, y mañana tendrá lugar la fiesta semanal del Sporting de La Coruña, y pasado mañana, en el Parque María Pita, de la misma ciudad y a beneficio del Patronato de Caridad, oragnizan una verbena.

—Los asturianos, en Gijón, han tenido en el pabellón Santa Catalina del Club de Regatas un té, con baile, y preparan varias fiestas en honor de los marinos de guerra que con varios buques españoles irán allí en fecha próxima.

—En el Abra, de Bilbao, siguen su vida ordinaria, con tiradas en Lamiaco, polo también en Lamiaco y regatas en el Sporting.

—Pasado mañana, en el palacio que en Espinosa de los Monteros posee don Quintín de la Torre, se reunirán a bailar gran número de sus amigos, y en La Granja la colonia veraniega se dedica a las excursiones en gran escala.

—Una próxima cacería se anuncia en la Sierra de Gredos, probablemente en esta semana, a la que seguramente asistirán el infante don Alfonso de Borbón y el príncipe don Raniero, siendo los demás cazadores los duques de Arión y Almazán y otros aristócratas.

—Finalmente, y únicamente en último lugar por ser para más adelante, allá para el 6 de agosto próximo, preparan los marqueses de Urquijo, en su finca "Lamuza", de Llodio (Bilbao), una gran fiesta. Habrá por la tarde corrida de "toros", es decir, "becerretes", en la que serán matadores don Alonso Alvarez de Toledo, don Guillermo Ponce de León y un hijo del conde de Orgaz, y serán los demás miembros de las cuadrillas muchachos conocidos.

Por la noche, una compañía de aficionados que dirigen el marqués de Bolarque y el conde de Superunda, representará la comedia "La educación de los padres", y desde luego los invitados serán espléndidamente obsequiados durante todo el día, cosa ésta que no suele ocurrir en las fiestas "pueblerinas".

Boda

En la iglesia parroquial del Buen Pastor, de San Sebastián, se ha celebrado ayer, a las doce de la mañana, la boda de la bellísima señorita Marta de Satrústegui, hija de los señores de Satrústegui (don Jorge), con el ingeniero industrial don Claudio López Sert, hijo primogénito de los marqueses de Lamadrid.

Bendijo la unión el Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica, y fueron padrinos el padre de la novia y la madre del contrayente.

Con este motivo están en San Sebastián los hijos de los marqueses de Lamadrid, la marquesa de Retes, los marqueses de Ruiseñada y de Monteflorido, la familia de nuestro embajador en Wáshinton, señor Padilla Satrústegui, don Domingo Sert, señores de Solá, señoritas de Sert y otros aristócratas catalanes.

Petición de mano

En San Sebastián ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Usandizaga, hermana del fallecido compositor don José María, para el abogado don Julio Lastagaray.

Cartas de sucesión

Se ha concedido autorización a doña María de la Encarnación de Urquijo y Ussía, marquesa de Fontalba y condesa de la Almudena, para hacer cesión de este último título a su tercer hijo varón, don Francisco de Cubas y Urquijo.

—También se ha concedido carta de sucesión, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, en el título de conde de Larrea, a favor de don Mariano de Foronda y González, marqués de Foronda y conde de Torrenueva de Foronda, comandante de Caballería y ex director de la Exposición Internacional de Barcelona.

Real licencia

Se ha concedido a don Carlos López Dóriga, ministro plenipotenciario de España en El Cairo, para contraer matrimonio con la señorita Elisa Frick.

Viajeros

A Barcelona han llegado de su viaje de novios los marqueses de Alfarrás.

—De Zafra a San Sebastián, la condesa viuda de la Corte.

—De Barcelona han salido para San Julián de Vilatorta los marqueses de Villalonga; para Alella, la marquesa de Aguilar de Vilahur; a San Hilario Sacalm, los marqueses de Monsolís.

Han salido

Para Biárritz, los duques de Lerma y los condes de Torre Arias, Beguda Alta, y Solterra.

—Para Cervera del Río Pisuerga, la vizcondesa de Lagasca.

—Para Hernani, los condes del Valle de Sanjuán.

—Para Málaga, el duque de Mandas, su hijo el conde del Guadiana y los condes de Guadalhorce.

—Para Oviedo, el marqués de Sotillo.

—Para San Sebastián, la duquesa de Pastrana e hijos, los duques de San Lorenzo y los condes de Bornos.

—Para Salas de los Infantes, la marquesa viuda de la Cueva del Rey.

—Para Vigo, el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

—Para Zaráuz, los condes de los Andes.

—Para Bayona de Galicia, don Raimundo Gallardo; para Balisa, doña Isabel Redondo; para Los Corrales, don Felipe Bustamante; para Cercedilla, don Natalio Sáiz Val; para Cazorla, doña Nieves Vergara; para Deva, doña María Saavedra; para Espinosa de los Monteros, don Manuel Bermejillo; para Espejo, señorita María Paz Salazar; para Les Frenet, doña Luz Martínez Jugo; para Fuenterrabía, don Juan de Velasco; para La Granja, doña Carmen Portillo; para Guadarrama, don Juan Romeo Abarca; para Lecumberri, señorita Fernanda García Moriones; para Liérganes, don Diego Tortosa; para San Sebastián, doña Dolores Bayo y González, doña Ana María Moreno y la señora viuda de Suárez Guanes; para San Rafael, don Juan Calderón; para Santurce, don Carlos Sáinz de los Terreros; para Torrelodones, don Miguel Moya, y para Villasana, la señora viuda de Morales.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501 71509 y 72805

COMIENZA EL PLENO MUNICIPAL

La sesión de ayer fué casi íntegramente política. Un discurso del señor Ossorio contra los empréstitos. Quinientas setenta y cinco mil pesetas para gastos electorales.

Hoy, a las diez y media, continuará la discusión financiera

Con la asistencia de 44 concejales y bajo la presidencia del marqués de Hoyos, comenzó ayer mañana, a las once en punto, en segunda convocatoria, la sesión extraordinaria del Pleno.

Se da lectura al real decreto de Gobernación, que dicta normas para la adopción de acuerdos que requieren condiciones especiales, y el señor Saborit solicita que se ponga a discusión su proposición relacionada con dicho decreto. El alcalde se opone y, en vista de ello, el edil socialista pide la opinión de las distintas minorías.

Contestan brevemente, para oponerse, los señores Goicoechea, Marcos, Silva y López Dóriga. Este último entiende que está fuera de lugar la petición del señor Saborit, dado que el Pleno ha sido convocado especialmente para discutir los presupuestos extraordinarios del Interior y del Ensanche, y no para plantear un debate político. Porque si a este extremo se llegase, sería ocasión de discutir, entre otros extremos, el derecho con que concejales como los señores Maura y Muro Lara, elegidos por un Cuerpo electoral monárquico, se sientan ahora en los bancos republicanos. El señor Ossorio, por su parte, se muestra conforme con el señor Saborit.

El señor Maura (don Manuel) contesta al señor López Dóriga. Dice que éste está haciendo méritos para conseguir un nuevo entorchado monárquico y que espera que, para muy pronto, el nuevo partido nacionalista español le regale una porra de plata.

El señor López Dóriga: Yo declaro que soy, ante todo, monárquico, y después maurista. Y mientras haya un maurista en España, ése seré yo. Por lo que respecta al señor Maura, es natural que se exprese con todo el calor de un neófito republicano, aunque creo en mi conciencia, y de ello me felicito, que es tan republicano como yo comunista. El alcalde declara que no ha lugar a discutir la proposición, puesto que debe seguir la tramitación reglamentaria.

Se pasa a discutir el acuerdo de la Permanente sobre inclusión, en el proyecto de enlace de las plazas del Callao y Santo Domingo, de la casa número 2 de la calle de Tudescos, y el señor Saborit pide votación nominal contra este acuerdo, que es sancionado por 38 votos contra seis.

La conservación de un solar

De nuevo el señor Saborit impugna otro acuerdo de la Permanente, que él votó, aprobando la enajenación por subasta de un solar situado entre las calles de Buenavista, Torrecilla del Leal y Zurita. Afirma que creyó que tenía dicho solar menos capacidad, y pide que se exproprie alguna casa colindante para construir la Casa de Socorro del distrito. El señor Sánchez Baytón declara que dicho solar mide 1.054 pies, y que, por lo tanto, no sirve para nada. Quedarnos con este solar y expropiar la casa colindante, es dificultar la expropiación, ya que se estimularía el alza. Puesto a votación nominal, es aprobado el dictamen por 38 votos contra cuatro. Y por 30 contra 12 es desechada una enmienda del mismo concejal socialista relativa a pagar una indemnización para ropa y herramienta a los matarifes del Matadero.

Puesta a discusión de habilitación de un crédito de 30.400,55 pesetas, para construir una inspección sanitaria en Puerta de Hierro, el señor Cortés Munera denuncia que, en dicha inspección, suelen llegar las terneras a las seis de la mañana, y muchas veces, expuestas al sol y al polvo, han de esperar hasta las dos y tres de la tarde a que vayan a recogerlas del Matadero. El señor Saborit denuncia varios casos de contrabando, en los que, afirma, intervienen elementos de dentro del Ayuntamiento.

El señor Regúlez: —Ya he reclamado al Matadero en lo que se refiere a las inspecciones sanitarias, y tengo presentada una proposición en el sentido de que las terneras pasen directamente al Matadero para la inspección sanitaria y el peso. Con ello se evitarían muchos casos de contrabando, que es realmente escandaloso y que recuerda la época de Pepe el Huevero. Lo de menos es discutir la concesión de 30.000 pesetas para una nueva inspección, sino entrar en el fondo del asunto, cosa que haremos a su debido tiempo. Corta la discusión el alcalde, que pide, dado que se discute fuera del tema que se formule proposición concreta para ser discutida en sesión.

El punto número 12 del orden del día se refiere a la concesión de un crédito de 575.605 pesetas para gastos de rectificación del censo electoral y elecciones. Pregunta el marqués de Encinares si no es una cifra excesiva. El señor Saborit declara que sí, dado que en esa cifra hay una consignación de cerca de 200.000 pesetas para construir cabinas, que serán inútiles, a su juicio, en las próximas elecciones.

El señor Onís:—El problema de las cabinas electorales es el problema político más importante de los hoy planteados. Para las elecciones generales no se ha determinado la forma de emitir el voto; para las municipales, sí. Y entiende el jefe del Negociado que ha propuesto el crédito que si las primeras elecciones que han de celebrarse son municipales, serán necesarias las cabinas, con arreglo al Estatuto, pero no lo serán si dichas elecciones son legislativas.

Pide el señor Saborit que se consulte al Gobierno, y el alcalde declara que lo que procede es votar el crédito suprimiendo la consignación para cabinas, sin perjuicio de que se construyan si se celebran primero las elecciones municipales.

El señor Sánchez Baytón:—La supresión de esta partida supone una enmienda al dictamen, por lo que el Ayuntamiento debe pronunciarse antes por dicha enmienda y votar luego el dictamen. La Corporación hará mal si se pronuncia contra la construcción de las cabinas. Porque, si no llegan a construirse, siempre quedará un remanente disponible, supuesto que esa partida no podrá dedicarse a otra cosa que a las cabinas mencionadas. Así se acuerda.

Los empréstitos

Se da lectura al dictamen de la Permanente aprobando los dos presupuestos extraordinarios, con sus correspondientes empréstitos, del Interior y del Extrarradio. El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra.

Con sentimiento—comienza diciendo—voy a cumplir un deber, que estimo ineludible, si bien estimo por anticipado fracasada mi actuación. Los empréstitos cuentan con la unanimidad o la casi unanimidad de los concejales y de la Prensa. Incluso hay iniciado un homenaje al alcalde por haberlos hecho. Su señoría—dice, dirigiéndose al marqués de Hoyos—se ha asegurado la unanimidad en esta casa y en la Prensa, y hasta la apoteosis. Sin embargo, voy a contradecir la ilusión del alcalde, persona de tan recta intención y tan buenos propósitos, que es causa de dolor llevarle la contraria.

Frente al empréstito planteo una cuestión política, porque aquí hay un problema hondamente político. Este problema es: ¿tiene un Ayuntamiento de nuestra contextura fuerza moral bastante para aventurarse en empresa de tal alcance, que comprometa por mucho tiempo el crédito de Madrid? Una de las cosas del pragmatismo fascista, que hoy envenena al mundo, es la de hacer todo lo que se pueda; la de que, quien tiene poder para hacer algo lo hace; la de que quien tiene la "Gaceta" en sus manos, hace la legislación, y quien tiene en sus manos a sus Ayuntamientos, marca la dirección de la vida local. No puedo pasar en silencio el empréstito, yo que he combatido el nuevo Código penal; porque, respecto al Código, entendí siempre que la Dictadura no tenía autoridad para hacerlo, ya que a las Dictaduras sólo competen cuestiones de índole provisional. Tampoco un Ayuntamiento interino puede hacer más que administrar el presupuesto que tiene, y nunca tomar acuerdos trascendentales.

Aquí estamos todos por carambola: los que procedemos de elección popular, por carambola corrida; el alcalde, por carambola de retroceso. Porque su nombramiento significa una doble retrogradación. Había antes alcalde de real orden salidos del seno del Ayuntamiento; las corrientes de opinión lograron que los Ayuntamientos nombrasen sus alcaldes. Ahora nos hemos saltado esas dos maneras, y el alcalde es un alto funcionario del Gobierno que no tiene de alcalde más que el nombre.

Cuando debíamos pensar en deshacer nuestra interinidad, nos vamos a comprometer a dar, según el alcalde, solución integral a todos los problemas de déficit de gestión que tiene el Ayuntamiento. ¿Nosotros? ¿Y quiénes somos nosotros? Se dijo antes que Maura estaba en los bancos republicanos aunque fué elegido maurista; no ha cambiado de criterio político; lo que pasa es que, sin variar su crédito, se encuentra en un banco en el que no pensó nunca sentarse. Yo, elegido como maurista por el distrito del Centro, me encuentro en una situación extraña: mis correligionarios no me pueden aguantar, y estoy seguro de que mis electores no me votarían hoy. Lanzarnos a una operación de crédito de esa importancia, en estas condiciones, me parece una deslealtad y administrativamente, una gran audacia.

¿Hasta cuándo estaremos aquí? Se nos dijo que hasta que haya concejales. ¿Cuándo los habrá? Cuando esté rectificado el censo, que puede ser para mediados de noviembre. Pero parece que ahora se celebrarán antes las elecciones legislativas que las municipales. Quiere decirse que se irá a constituir un Parlamento elegido con Ayuntamientos y Diputaciones postizos y alcalde de real orden. Yo tengo una limitación en mi contrata, y sólo me considero adscrito a la actual situación hasta que se termine el Censo. Si el Gobierno celebra antes elecciones legislativas que municipales, no puedo continuar aquí, porque ello sería prostituir el cargo.

Hace a continuación una crítica de los presupuestos extraordinarios. El del Interior es una conversión de deuda, pero perjudicial, ya que se va a convertir deuda de un interés del 5 por 100 para pagar el 5 y medio. Expresa su alarma ante el montante de los gastos de corretaje, publicidad, etc., que ascenderán a 16 millones, arrojados, dice, a las aguas turbulentas de las finanzas madrileñas. Sostiene que hacer la emisión al tipo del 5 y medio no dará los resultados favorables que el alcalde espera.

Alude después a las cuentas que figuran en la ponencia del alcalde y que tilda de galanas. En ellas, figuran en el activo municipal 122.977.000 pesetas por bienes inmuebles. Para las entidades de fines ilimitados, como los Ayuntamientos, no pueden contarse como disponibles las fincas, el material de incendios, etcétera. Respecto a los 17 empréstitos liquidados con superávit en los últimos años, sólo ocho sobrepasan del millón, y uno es de poco más de 3.000 pesetas. Pero lo que llega al colmo es el párrafo que dice: es de esperar que el Ayuntamiento, al iniciar una política de altura, tendrá más derecho al pago por el Estado de los 25 millones de deuda reconocida. Si S. S. lo cree sinceramente, merece un puesto en los altares.

El marqués de Hoyos: —Entiendo que los Ayuntamientos, cualquiera que sea su procedencia, están obligados a una acción de continuidad, y será inútil toda gestión de un alcalde que previamente se considere incapacitado. Nuestra obligación estricta es reclamar lo que el Estado nos debe.

El señor Ossorio: En esto hay un fondo de ilusión de querer elevar a Madrid al rango de gran ciudad; pero para ello es antes preciso un plan completo y perfecto de obras. Recuerda que se están pagando los intereses de cerca de diez millones presupuestos para alcantarillado en los barrios extremos y cuya ejecución no ha empezado. Existen unos catorce millones sobre el presupuesto ordinario, y pedir otros doscientos me parece demasiado.

Discute después la enmienda presentada por el alcalde para atender a las necesidades de la enseñanza. Según esa enmienda, se aumentan ocho millones sobre lo presupuesto, que proceden: tres, de las galerías subterráneas proyectadas, que ya no se realizan; dos, del viaje de la Alcubilla, que tampoco se realiza, y el resto, de reducciones en lo calculado para el aumento del alumbrado. Concluye pidiendo a derechas e izquierdas que no voten los presupuestos, o, al menos, que m'dan la responsabilidad que contraen.

Contestación del alcalde

El alcalde contesta seguidamente. Somos un Ayuntamiento interino, es verdad; no tengo de alcalde más que el nombre, nos podemos marchar el día menos pensado, pero lo único que podemos hacer para justificar nuestro paso por esta casa es realizar lo que podamos y algo efectivo. Yo soy el primer convencido de la necesidad de volver a la normalidad constitucional. No tengo por qué ocultar que soy monárquico, dinástico y alfonsino, y el sólo hecho de serlo, me obliga a desear la vuelta a la normalidad, porque esa actitud es la mejor defensa del Régimen y de la Corona.

No puedo ofrecer otro título a mi pueblo que el de que, desde que soy su alcalde, he puesto cuanto he podido por servirle. Y gracias a este buen deseo, no sólo atribuible a mí, sino al Ayuntamiento que presido y aún al pueblo de Madrid, que es para quien quiero todas las apoteosis, hemos logrado contratar obras por valor de catorce millones durante esta etapa, cifra que marca un hito en la historia municipal de Madrid. Estoy convencido de que, sin un régimen de continuidad, no iremos a ninguna parte, lo cual no supone estricto sometimiento, sino seguir los pasos de nuestros antecesores, mejorándolos, si podemos. Gracias a la labor preparada por los Ayuntamientos anteriores, hemos podido hacer lo que hemos hecho.

El Ayuntamiento anterior había aprobado un presupuesto y un empréstito. Al formular la actual Alcaldía la modificación, que no conversión de deuda, de aquéllos, le pareció que era mejor dejar como estaba el presupuesto, aprovechando los remanentes para pavimentación. Pero también nos creímos obligados a abordar el problema de la enseñanza. No dieron resultado las gestiones que iniciamos cerca del Instituto Nacional de Previsión, y rectificando el juicio de los anteriores—que también hubiéramos rectificado el nuestro, de ser necesario—dedicamos a esta atención los créditos destinados a galerías, viaje de la Alcubilla y parte del de alumbrado. Ahora disponemos de diez millones para enseñanza, que, si no resolverán íntegramente el problema, al menos suponen un importante capital inicial. Con ello podremos dotar de grupos escolares a los diez mil niños que hoy se alojan en escuelas miserables.

Respecto a las condiciones de emisión, sólo he de decir que, por las gestiones llevadas cerca del Banco de España, hemos logrado que el Ayuntamiento pueda ser banquero de sí mismo. Hoy no puedo decir nada concreto, pero sí puedo indicar que el Banco de referencia nos dará facilidades para abrir un crédito, con garantía de los valores emitidos y a un interés más bajo del normal.

Seguidamente, levantó la sesión a las tres menos cuarto. Hoy, a las diez y media, continuará. Parece que en esta sesión disertará el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Sánchez Baytón, cuyo discurso se espera con gran expectación.

Comentarios musicales

Algunos artistas italianos que por Madrid desfilaron en la anterior temporada de conciertos: Casella, Serato, el cuarteto Poltronieri, aseguraban que es tan grande el fervor musical en Italia, que no solamente las ciudades importantes tienen sus correspondientes sociedades filarmónicas, sino que también existen en los pueblecitos pequeños. Más tarde, en periódicos y revistas, he podido comprobar lo que me dijeron los simpáticos visitantes, con otro detalle más que debo consignar: salvo algunos nombres archiconocidos, como Milstein, casi todos los concertistas son del país. El intercambio de artistas entre las diferentes naciones de Europa y de América es muy útil, pero debe ser proporcional. Cuando en septiembre, hagamos el calendario de conciertos para la próxima temporada, veremos que en su mayoría son artistas extranjeros y a veces bastante mediocres. ¿No habría modo de encarrilar esto, fuese como fuese, ya que las sociedades y proveedores no quieren enterarse? Digo esto, porque el público ha demostrado en muchas ocasiones que, si le agrada el concierto, la nacionalidad del artista le es indiferente. Imitemos el ejemplo de Italia.

* * *

La primera noticia que llega a mí de la próxima temporada, es que vendrán, para el otoño, los niños Carlos y Giocasta Corma. Desde luego, no podrán colaborar con Arbós, ya que el ilustre maestro deja nuevamente acéfala por unos cuantos meses la Orquesta Sinfónica. Parece ser que la reaparición en Madrid de los pequeños Corma, discípulos del gran Marshall, se debe al éxito que han alcanzado recientemente en la Ciudad Condal. Carlos y Giocasta han tocado Bach y Mozart, acompañados por la Orquesta Casals, dirigida por su titular y por Lamote de Grignon. No sé si el lector recordará que Arbós sacó en brazos a la pequeña Giocasta (cuando llegó el momento de tocar), la última vez que actuó en Madrid.

* * *

Es bueno que una nación tenga, en materias de arte, cuantas modalidades sean necesarias. No hace muchos días, Juan José Mantecón dió forma a un grupo español "de los seis", parecido al famoso grupo francés, hoy disuelto. Tener en un país a seis compositores incomprendidos es cosa que da lustre y postín. Pero ahora tenemos algo más interesante aún; tenemos un sonido 13, netamente español. Por retazos de Prensa me entero de que Eduardo Panach, músico valenciano, ha imaginado un nuevo género de música, dividiendo la escala en tercios de tono y aplicando el sistema a un instrumento parecido a la citarina. Desconozco, lo que se propone innovar el señor Panach y qué soluciones prácticas desea hacer con su invento que, a primera vista, nada tiene de descabellado. Pero, inmediatamente, me acordé de Julián Carrillo con sus diez y seis-avos y sus treinta y dos-avos de tono y hasta de sus instrumentos, que también creo que se parecen a la citarina. Si Julián Carrillo nos visita, se va a encontrar con otro sonido 13, aunque el nuestro parta de otra base, es decir, de tercios de tono en vez de cuartos. Y esto es lo terrible: que los experimentos de nuevos sistemas en arte, suelen dar pocos cuartos...

Joaquín TURINA

URUGUAY VENCE A YUGOESLAVIA POR 6-1

En Montevideo se cree que los uruguayos vencerán a los argentinos. Un empate entre el Coruña y el Deportivo Español. La Memoria del F. C. Barcelona.

Uruguay vence a Yugoeslavia

MONTEVIDEO, 28.—El equipo uruguayo ha vencido en partido semifinalista al yugoeslavo por seis tantos a uno.—**Associated Press.**

Detalles del partido:

MONTEVIDEO, 28.—Ayer celebró el partido semifinal para el campeonato mundial de fútbol entre los equipos del Uruguay y Yugoeslavia.

El primer tiempo del partido terminó con la victoria del equipo uruguayo por tres tantos a uno. Desde el primer momento se evidenció la superioridad de los jugadores locales sobre sus adversarios. Sin embargo, los yugoeslavos produjeron buena impresión, pues realizaron excelentes jugadas de pasos cortos. Su juego, durante todo este tiempo, recordó, por sus características, al de los equipos argentinos. Aunque en conjunto se puede decir que durante todo este tiempo, los uruguayos dominaron, sin embargo, sus enemigos realizaron furiosos ataques, aprovechando todas las oportunidades que se les ofrecían. En general, el juego resultó bastante animado, y algunos momentos bastante brusco.

Del equipo yugoeslavo se destacó notablemente el portero, cuya excelente actuación evitó que se hicieran más goles a su equipo.

La línea delantera uruguaya resultó algo pesada. Sus jugadores no demostraron la excelente forma con que habían actuado en el encuentro contra el equipo rumano. La defensa actuó bien. El primer "goal" de la tarde fué marcado por los yugoeslavos, que fué el único "goal" que se marcó este equipo, pero produjo general desconcierto en la enorme muchedumbre que llenaba el Stádium. El primer tanto uruguayo que daba el empate fué marcado por Cea y fué recibido por el público con una formidable ovación. El segundo tanto uruguayo fué marcado por el delantero centro Anselmo y dió origen a delirante entusiasmo lo mismo que el tercero que también fué marcado por Anselmo.

Antes de empezar el equipo se presentaron en el campo un grupo de señoritas estudiantes, vestidas unas de blanco y otras de azul, de modo que al desfilar formaban la bandera uruguaya, entregaron al capitán del equipo local un ramo de flores. El equipo uruguayo se alineó en idéntica forma que en el partido jugado con los rumanos.

Poco antes de finalizar el primer tiempo los yugoeslavos marcaron el segundo "goal", pero fué anulado por el árbitro por "offside".

En el segundo tiempo la superioridad del equipo uruguayo se hizo todavía más notable. A medida que iban marcándose los tres tantos hechos contra la portería enemiga, el entusiasmo del público se desbordaba. El partido terminó con seis tantos uruguayos contra uno de sus contrarios. La superioridad del equipo local fué tan manifiesta que la mayor parte del partido se realizó cerca de la portería yugoeslava. Gracias a la magnífica actuación del portero yugoeslavo que jugó magistralmente se evitó que el triunfo de los uruguayos alcanzara unas proporciones verdaderamente excepcionales.

El segundo tiempo resultó extraordinariamente movido, luchando los yugoeslavos con verdadero tesón y entusiasmo, aunque sin poder alcanzar de nuevo la portería uruguaya a causa de la superioridad de los jugadores de este equipo, entre los que se destacaron los zagueros Mascheroni y Nazzassi, los medios Andrade y Fernández y Gestido. El portero Ballesteros actuó bien, excepto en el "goal" que se marcaron los contrarios al iniciarse el partido. Tuvo, sin embargo, pocas ocasiones de salir defensa de su portería. En cambio, los delanteros no produjeron buena impresión y no jugaron a la altura de lo que se esperaba. Sólo se destacaron el interior izquierda, Cea, el extremo izquierda Iriarte y el centro Anselmo, si bien el juego de éste último fué inferior al realizado en el partido jugado contra los uruguayos.

Aunque el juego resultó movido, el equipo local no realizó una labor destacada digna de sus antecedentes. En general se puede decir que desde el punto de vista técnico, el partido puede calificarse de regular y sobre poco más o menos al jugado entre los Estados Unidos y los Argentinos, el día anterior, si bien el juego realizado por los yugoeslavos fué muy superior al del equipo de los Estados Unidos. Los goles uruguayos en el segundo tiempo fueron marcados uno por Iriarte y otros dos por Cea.

Durante todo el encuentro el orden fué perfecto. Lo mismo que el día anterior, las autoridades habían extremado las precauciones en la parte de fuera del Stádium, y en el interior de éste. La vigilancia estuvo a cargo de fuerzas de la Policía y soldados armados con mausers.

A fin de evitar que el público invadiese el campo, éste estaba rodeado por un doble tejido de alambrado, de tres metros de alto, y custodiado por soldados armados.

La concurrencia fué enorme. Se calcula que presenciaron el partido más de cien mil personas, habiéndose agotado las localidades con bastante anticipación. Miles de personas, que no habían conseguido localidades, rodeaban el campo, esperando conocer el resultado.—**Associated Press.**

Uruguay y Argentina, finalistas

MONTEVIDEO, 28.—Con el triunfo del Uruguay con el mismo tanteo que el equipo argentino en su partido contra los Estados Unidos, quedan estos dos equipos finalistas para disputarse el campeonato mundial de fútbol. El partido finalista entre Uruguay y la Argentina se celebrará el miércoles.

Aunque Argentina y Uruguay han quedado finalistas con el mismo tanteo, las probabilidades están a favor del equipo local, pues los yugoeslavos demostraron ser un equipo más fuerte que los Estados Unidos.

Los uruguayos tienen en todo el campeonato once goles a favor contra uno, mientran que el equipo argentino tiene diez y seis a favor contra cinco.

El triunfo uruguayo de ayer, si bien esperado por los aficionados, ha producido júbilo en toda la población.—**Associated Press.**

Empate entre el Coruña y el Español

LA CORUÑA, 28.—En Riazor se celebró ayer un interesante partido entre coruñeses y españolistas, que ha terminado como sigue:

*R. C. D. Coruña..... 1 tanto
(Chaco)
R. C. D. Español..... 1 —
(Gallart)

El partido tuvo carácter de homenaje al jugador Hilario.

Los equipos se alinearon como sigue:

R. C. D. E.—Rodrigo, Jiménez—Alejandro, Esparza—Rivera—Fariñas, Torres—Paz—Checo—Hilario—Rubio.

R. C. D. E.—Zamora, González—Portas, Trabal—Solé—Tena I, Ventolrá—Gallert—Tena II—Padrón—Bosch.

El Alavés derrotado en Canarias

LAS PALMAS, 28.—Se ha jugado un interesante partido entre un equipo local y el Club Deportivo Alavés. Terminó con este tanteo:

*VICTORIA F. C. ..... 3 tantos.
C. D. Alavés ..... 1 —

El Unión Sporting a segunda categoría

VIGO, 28.—En partido de promoción a primera categoría, el Unión Sporting venció al Eiriña, por cuatro a cero, pero a pesar de esta victoria, el Unión pasa a segunda categoría.

OTROS PARTIDOS

Jaén, 28:

*OLIMPICA-Gimnástica Linarense ..... 5—3

Córdoba, 28:

*Córdoba F. C.-Gimnástica de PAVON F. C. ..... 0—0

La Memoria del F. C. Barcelona

La junta directiva del F. C. Barcelona ha repartido la Memoria correspondiente al ejercicio 1929-30. Las cifras más interesantes son;

Ha disminuido el número de socios, pues ya no tiene los 11.000 socios, sino 9.185. Han sido dados de baja por falta de pago, 521.

Las comunicaciones cursadas durante el año ascienden a 20.303. Se ha hecho efectiva por cuotas de socios la cantidada de 406.376,80 pesetas.

Los abonos a localidades del campo ascienden a 152.225,75, y los ingresos por partidos alcanzan la suma de 808.783,55 pesetas.

Los jugadores profesionales han cobrado la cantidad de 341.692,05. Además, ha pagado el Barcelona por partidos de beneficio, 62.862,30. Por último, en desplazamientos ha gastado el Barcelona la cantidad de 128.432,80, y en farmacia, 28.11,95.

Los árbitros guipuzcoanos

SAN SEBASTIAN, 28.—La Federación Guipuzcoana de Fútbol, en cuyas manos quedó la reorganización del Colegio de Arbitros de Guipúzcoa, ha dictado ya su fallo excluyendo del citado Colegio a 16 colegiados.

Entre los excluídos figuran tres árbitros de primera categoría.

Las razones que han inducido a esta determinación han sido más bien de orden moral, pues estima la Federación Guipuzcoana que los señores excluídos no han sabido hacer uso de sus cargos con el prestigio que a ellos debían.

Los árbitros de primera categoría que quedan ahora en Guipúzcoa son:

Murguía, Insausti, Steimborn, San Sebastián, Villanueva, Ledesma y Carrasquedo.

Los partidos de campeonato se juegan todos con balones de la Casa Melilla, Barquillo, 6 duplicado.—**U.**

Los Juegos Universitarios de Darmstadt

El calendario de los IV Juegos Internacionales Universitarios de Darmstadt, es el siguiente:

Del 1 al 3 de agosto: Tennis y remo.
Del 1 al 10: Esgrima, fútbol y rugby.
Del 4 al 7: Natación.
Del 7 al 10: Atletismo.

En natación, las pruebas serán las siguientes:

(Hombres).—100 metros libre.
100 metros espalda.
200 metros braza.
400 metros libre.
1.500 metros libre.
Saltos de 3 metros (palanca).
5 y 10 metros (trampolín).
Relevos 4 x 100 metros.
(Señoritas).—100 metros libre.
100 metros espalda.
200 metros braza.
Saltos de 3 metros.
Relevos 4 x 50 metros.

En atletismo, el programa comprende las siguientes pruebas:

Día 7: 110 metros vallas.
100 metros lisos.
Peso.
400 metros.
1.500 metros.
100 metros.
Peso (final).
Relevos olímpicos.
400 metros, 4 x 100 metros.
110 metros vallas (final).
5.000 metros.
Día 8.—Pentahlon.
Longitud.
Disco.
Jabalina.
200 metros.
800 metros.
100 metros (final).
Relevos olímpicos (final).
1.500 metros.
4 x 100 metros.
Día 9.—400 metros vallas.
Altura.
Disco.
4 x 100 metros (final).
1.500 metros (final).
4 x 200 metros.
200 metros.
800 metros.
Disco (final).
200 metros.
400 metros vallas.
Día 10.—Pértiga.
400 metros vallas (final).
200 metros (final).
800 metros (final).
Jabalina (final).
4 x 400 metros (final).
5.000 metros (final).

La selección española para Darmstadt

BARCELONA, 28.—Mañana, a las dos, en el expreso de Francia, saldrá de Barcelona la selección universitaria que debe defender nuestros colores en la olimpíada de Darmstad. Se tributará a los expedicionarios una cariñosa despedida.

En Vigo, Cañoto vence al vizcaíno Bruno

Los combates por el Cinturón de Madrid. Stribbling vence a Phil Scott por "k. o."

VIGO, 27.—En el Odeón se celebró una interesante velada pugilística, cuyos resultados fueron los siguientes:

Kid Francis y Besada hicieron un combate nulo. Pesos extraligeros.

CURRI venció a Alonso por puntos. Pesos ligeros. Campeonato de Galicia.

BAMIA venció a Echeverría por puntos.

CAÑOTO ganó a Bruno por puntos. Pesos medios, reunión final para el campeonato de España.

El público protestó la decisión del combate Bamia-Echeverría, por creerla injusta.

Stribbling vence a Phil Scott por k. o.

LONDRES, 29.—El combate entre los pesos pesados Stribbling y Scott, terminó al segundo asalto con la derrota de este último, por "knock out".

Una gran velada en Barcelona

El jueves próximo se celebrará en Barcelona una importante velada pugilística.

De cinco grandes combates puede decirse que consta, ya que el primero corre a cargo del ex campeón de España "amateur", Quirico Aguilar, quien tendrá por adversario al vasco valenciano Garcia Lluch.

Ros, el campeón de España, tendrá en esta reunión por adversario a Roux, primera serie francés, "challenger" al campeonato de Francia, púgil que ha vencido a Alvarel, y Kesler.

Carlos Flix, el campeón de España y de Europa, será enfrentado al negro Kid Jones, campeón de la Martinica.

Maglieti, el púgil italiano "challenger" del campeón de Italia, que ante Flix hizo un gran combate, será enfrentado a Vilanova, el ex campeón de España "amateur", y, finalmente, Gironés, tendrá frente a Henri Poutrain.

El Cinturón de Madrid

En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se celebró el domingo por la tarde la quinta reunión por el "Cinturón de Madrid". Asistió numeroso público.

Los resultados fueron los siguientes:

A. JUSTO vence a G. Roca (moscas) por abandono en el primer "round".

A. MARTIN vence a R. Hernández por puntos en cinco "rounds" (pesos moscas).

A. MENESES a J. García (moscas) por k. o. técnico.

F. PRIETO vence a J. Arias (extraligeros), también por k. o. técnico.

L. GOMEZ a Manrique (moscas), por puntos en cinco "rounds".

A. GONZALEZ a E. Abiño (plumas) por puntos a la misma distancia.

M. GONZALEZ a E. García (welters) por k. o. técnico.

F. FERNANDEZ vence a E. Perez (pesos medios), por abandono.

Kid Berg contra Al Singer

NUEVA YORK, 28.—A primeros de septiembre se celebrará en esta capital un interesante combate entre Al Singer y Kid Berg.

Alrededor de la suspensión de Carnera

CINCCINNATI, 29.—La Asociación nacional de boxeo ha levantado provisionalmente la suspensión dictada hace unos meses contra Primo Carnera. Esta suspensión está condicionada a que dicho boxeador rompa sus relaciones con su actual manager Leon See.

Un gran torneo militar ibérico de "rugby"

SE CELEBRARA EN MADRID

La Federación Castellana de Rugby, realiza activas gestiones para celebrar en Madrid y en fecha próxima, un torneo ibérico (entre selecciones militares).

Dicha Federación ha entablado relaciones con la Asociación de Rugby de Lisboa y la Federación Catalana. Este torneo será jugado por la fórmula "uno contra todos", lo que hará que la afición madrileña pueda presenciar tres hermosos partidos de rugby.

Todos los partidos serán juzgados por árbitro neutral y el escenario probable de estos "matches" será el Stádium Metropolitano.

Un concurso de pesca en Tarragona

TARRAGONA, 28.—Se ha celebrado un interesante concurso regional de pesca deportiva, en el que participaron 70 concursantes.

El Jurado estableció esta clasificación:

Primera categoría.—1, Armando Soler, de Tarragona.

Segunda.—Joaquín Juliá, de Barcelona.

Importantes regatas de "outboards" en Bilbao

Se celebrará el día 3, bajo la organización de la Peña Motorista Vizcaína

BILBAO, 28.—La Peña Motorista Vizcaína celebrará el domingo próximo dos importantes regatas de "outboards" (embarcaciones con motor portátil), una de ellas sobre 12 kilómetros y la otra sobre un kilómetro, con salida lanzada.

En la última prueba podrán participar además gasolinos cuya velocidad sea superior a 15 millas, provistos o no de motor fuera de la borda.

Estas interesantes pruebas han despertado un gran interés entre los motoristas náuticos.

"Gay Lord" ganó el Gran Premio de Ostende

"Coureur Indien", del duque de Toledo, no se coloca

OSTENDE, 28.—En las carreras de caballos de ayer, "Gay Lord" ganó el Premio de la Sociedad de Carreras. "Coureur Indien", del duque de Toledo, se clasificó en cuarto lugar.

El Gran "steeplechase" de Berlín

BERLIN, 28.—El Gran Premio de Berlín ("steeplechase") ha sido ganado ayer por el caballo francés "Darkeway".

Leducq ganó la Vuelta a Francia

En la última etapa triunfó Pelisier. Cardona ocupó el décimosexto lugar en la clasificación general, a dos horas del vencedor. Las inscripciones de la Vuelta al País Vasco.

La última etapa de la Vuelta a Francia

PARIS, 28.—Se ha celebrado la última etapa de la Vuelta ciclista a Francia, que arrojó la siguiente clasificación:

1, Pelissier, 12 h. 10 m. 9 s.
2, Guerra; 3, Leducq; 4, Merviel; 5, Taverne; 6, Benoit Faure.
7, Trueba (J.), todos en el mismo tiempo que el primero.
24, Cardona, en 12 h. 14 m. 20 s.
26, Matheu, en igual tiempo.
30, Trueba (V.), en 12 h. 18 m. 18 s.
31, Cepeda, en igual tiempo.
49, Riera, en 12 h. 28 m. 01 s.

Clasificación final:

1, Leducq, en 172 h. 12 m. 16 s.
2, Guerra, en 172 h. 26 m. 38 s.
3, A. Magne, en 172 h. 28 m. 19 s.
4, Demuysere, en 172 h. 33 m. 50 s.
5, M. Bidot, en 172 h. 53 m. 34 s.

La velocidad media desarrollada en la Vuelta ciclista a Francia ha sido de 27 kilómetros 983 metros por hora.

Clasificación internacional:

PARIS, 28.—La clasificación internacional final de la Vuelta a Francia ciclista es la siguiente:

Francia, con 517 h. 34 m. 9 s.
Bélgica, con 519 h. 23 m. 4 s.
Alemania, con 522 h. 44 m. 8 s.
Italia, con 524 h. 6 m. 51 s.
España, con 124 h. 16 m. 59 s.

La clasificación general de los corredores españoles es esta:

16, Cardona, con 174 h. 11 m. 59 s.
17, Riera, con 174 h. 35 m. 25 s.
23, Trueba (V.), con 175 h. 29 m. 35 s.
27, Cepeda, con 175 h. 7 m. 5 s.
34. Matheu, con 177 h. 23 m. 31 s.
36, Trueba (J.), con 178 h. 40 m. 3 s.

Una importante carrera en Vitoria

La Ciclista Vitoriana, subvencionada por el Ayuntamiento de Vitoria, ha dispuesto la celebración de varias pruebas en carretera y en la pista de La Florida, el día 4 del próximo agosto, para solemnizar la celebración de las tradicionales fiestas en honor de la Patrona de la ciudad la Virgen Blanca.

Primeramente ha de correrse el expresado día 4 una prueba ciclista con carácter nacional, y con el siguiente itinerario: Vitoria, Uzquiano, Treviño, Berantevilla, Miranda, Armiñón, Lapuebla y Vitoria. Total, 73 kilómetros.

Los premios concedidos para esta prueba ciclista son los siguientes:

Clasificación general: primero, 100 pesetas; segundo, 70; tercero, 50; cuarto, 35; quinto, 25; sexto, 15; séptimo, 10; octavo, 5, y noveno, una medalla.

Clasificación provincial: primero, 30 pesetas; segundo, 25; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, 5, y séptimo, una medalla.

Las inscripciones se pueden enviar por escrito a la Ciclista Vitoriana, Bar Gau-Txori, debiendo remitir con ellas tres pesetas como derechos de inscripción, siendo reembolsables dos de ellas a la devolución del dorsal.

La inscripción actual para la Vuelta al País Vasco

En los tres días últimos se han inscrito unos 15 corredores más para la importante prueba ciclista de la Vuelta al País Vasco. La lista actual arroja 60 corredores, entre los que figuran los mejores corredores nacionales y extranjeros. En éstos está el reciente ganador de la Vuelta a Francia. He aquí los detalles:

1. Mauricio De Waele.
2. Mariano Cañardó.

Equipo "Alcyon"

5. Nicolás Frantz.
6. André Leducq.
7. Marcel Bidot.
8. Julien Verbaecke.
9. Gaston Rebry.
10. Ch. Brossy.

Equipo "Styl"

43. Ricardo Montero.
44. Luciano Montero.
45. X. X. X.
46. X. X. X.
47. X. X. X.

Equipo "Genial-Lucifer"

48. Jeff Demuysère.
49. Emile Joly.
50. Emile Decroix.
51. Francis Bouillet.
52. Ch. Meunier.
53. Pe Verhaegen.
54. Peglion, de Marsella.
3. Francisco Mula, de Madrid.
4. Jesús Dermit, de Bilbao.
11. Francisco Soler, de Castellón.
12. Cesáreo Sarduy, de Bilbao.
13. Segundo Barruetabeña, ídem.
14. Francisco Cepeda, ídem.
15. Federico Ezquerra, ídem.
16. Miguel Sáez, de Málaga.
17. Antonio Destrieux, ídem.
18. José García, de Logroño.
19. Dionisio Fernández, ídem.
20. Lucas Pérez, de Santander.
21. Manuel Rodríguez, de Málaga.
22. Jesús García, Logroño.
23. Urbano San Pedro, íd. íd.
24. Julio Clavijo, "Pichu", íd. íd.
25. Antonio López, de Barcelona.
26. Manuel Gomis, de la U. C. M. C., Alicante.
27. Gregorio Echeandía, de Zamudio.
28. Santiago Mostajo, de Barcelona.
29. José Figueras, de Valls (Tarragona).
30. Eugenio Madrazo, de Santander.
31. Juan Bta. Vallejo, de Logroño.
32. Manuel Rosales, de Galicia.
33. Manuel Corrales, de Oviedo.
34. Ricardo Catalán, de Zaragoza.
35. José Catalán, ídem.
36. Manuel Ginés, ídem.
37. José Oliver, ídem.
38. José Procas, ídem.
39. Alejandro O. de Urbina, de Vitoria.
40. Pedro García Monje, de Madrid.
41. Félix Lozano Barceló, ídem.
42. Manuel Ayo, de Guecho.
55. Ramón Oñaederra, de Eibar.
56. Antonio Arámbarri, ídem.
57. Vicente Buisán, de Limoges.
58. Julio Borrás, de Barcelona.
59. X. X.
60. Eusebio Bastida, de Azpeitia.

Campeonato de Madrid

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebra una carrera ciclista los días 3 y 17 de agosto de 1930, denominada Campeonato Madrid (principiantes) Gran Premio Calsina, en dos mangas, en la que podrán tomar parte todos los corredores de esta categoría que posean licencia de esta U. V. E.

(Primera manga) 75 kilómetros.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: salida del paseo de Camoens a seguir por la carretera de La Coruña, Galapagar, Villalba, Torrelodones, Las Rozas, al punto de partida, que hacen un total de 175 kilómetros.

A las siete de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida.

Los premios que se conceden para esta carrera son los siguientes: primero, una bicicleta Calsina; segundo, un cuadro completo; tercero, un par de ruedas especiales Calsina; cuarto, un par de tubulares; quinto, un par de cubiertas; sexto, un par de zapatos ciclista; séptimo, un par de cámaras; octavo, un par de pedales; noveno, una cadena; décimo, un jersey Calsina; undécimo, un piñón libre; duodécimo, una cubierta; décimotercero, un farol de carburo; décimo cuarto, una cámara; décimoquinto, una bomba; décimosexto, un par de rapstras; décimoséptimo, una gorra ciclista; décimooctavo, unas gafas ciclista; décimonoveno, un timbre Calsina; vigésimo, un rollo de cinta para tubulares.

La inscripción queda abierta desde hoy en casa Calsina Reyes, 19, hasta el día primero, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos reembolsables. Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo.

Campeonato de la U. P. Carabanchel

El domingo se celebró el campeonato de la Unión Pedal Carabanchel, para todas las categorías, pero de nivelación, sobre el recorrido Carabanchel-Talavera-Carabanchel, que representa unos 240 kilómetros.

La clasificación se estableció como sigue:

1, Basilio Jiménez. Tiempo: 7 h. 42'.
2, Luis Grosso. 7 h. 49'.
3, Carlos de la Torre.
4, Francisco Mula; 5, Angel Mateo; 6, Aguilar; 7, S. Ruiz; 8, F. Serrano; 9, C. Montaceu; y 10, M. Jiménez.

La clasificación por categorías fué:

Primera.—1, Luis Grosso.
Segunda.—1, Segundino Ruiz.
Tercera.—1, Francisco Serrano.
Neófitos.—1, Basilio Jiménez.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501 71509 y 72805

Primera regata nacional en Santander

Las Copas Pardiñas y del Club Náutico en San Sebastián

SANTANDER, 28.—Se celebró esta tarde la primera regata nacional, con viento noroeste, fresco y marejada. La clasificación en los balandros de los ocho metros fué la siguiente: 1, "Osborne", patroneado por la Reina, que invirtió en las 16 millas del recorrido 2 h. 40 m. 17 segundos; 2, "Neva", de San Sebastián, de don Miguel López Dóriga, en 2 h. 43 minutos 30 s.; 3, "Sogalinda VII", de Bilbao, del conde de Zubiría, en 2 horas 43 m. 31 s.; 4, "Toribio", del Rey, en 2 h. 44 m. 24 s.; 5, "Alai II", de Bilbao, de don Juan Gandarias, en 2 h. 45 minutos 7 s.; 6, "Maliro", de Santander, de don Luis Huidobro, en 2 h. 49 m. 27 s. Fueron descalificados "Rat Penat", de los duques de Alba y Fernán-Núñez; "Cantabria", de los infantes don Jaime y don Juan, este último por haber abordado al Maliro.

Serie de seis metros, 10 millas.—1, "Cisco VII", de Bilbao, de don Luis Arana, en 1 h. 50 m. 24 s.; 2, "Tritonazo", de Bilbao, de los señores Olavarría y Zubiría, en 1 h. 50 m. 48 s.; 3, "Cormoran", de Bilbao, de don Luis Vallejo, en 1 h. 51 m. 10 s.; 4, "Lau II", de don Pedro Gandarias, en 1 h. 51 m. 45 s.; 5, "Isoba", de Bilbao, de los señores Alonso-Allende, en 1 h. 54 m. 21 s.; 6, "Aizu", de Bilbao, del señor Aznar, en 1 hora 54 m. 51 s.; 7, "Asti V", de Bilbao, de don Eduardo Aztigarraga; 9, "No sé", de Bilbao, de don Juan Aguirre, en 1 hora 56 m. 57 s.; 10, "Chindor II", de Bilbao, de don Fernando Ibarra, en 2 h. 26 segundos. Se retiraron "Cori-Cori", de la señorita de Pérez Sanjurjo; "Sinsa IV", de don Alfonso Pérez, por no remontar la boya. Los vencedores de cada serie ganaron las copas del duque de Santa Ellena y de la Compañía del Ferrocarril Santander-Bilbao.

Los Reyes desembarcaron en el Club Marítimo y regresaron a Palacio a las cuatro y media.

La Copa Pardiñas

SAN SEBASTIAN, 28.—Se disputó ayer la segunda prueba de la regata en que se disputaban la copa Pardiñas y la copa del Club Náutico, quedando los balandros clasificados en la siguiente forma para la tercera y última prueba que se celebrará hoy:

En series de 8 y 6 metros: Irrintz, del conde de Fuerteventura; Marisol II, de la señorita Marisol Eizaguirre; Kabousha, de Londáiz y Lizasoain; Ibis, de don Manuel de Vicente Aita; "Shangurro", de don José Antonio Ocas y "Or Kompon", de don José María Amilibia.

Monotipos.—"Ancheta", de Alfredo Pla. "Ay Ene", de don Federico Echeverría; "Miau Gau", de don Antonio Zulueta; "Zarpa", de N.; "Cirpac", del señor Aizpuru, y "Zis Zas", de Ugalde y Dominguez.

Por la tarde hubo un te muy animado en el Real Club.

Las carreras de galgos del domingo

"My Brocker" ganó la Copa del Comité

Con el calor que hizo durante todo el día, mucha gente acudió al Stádium el domingo por la noche para presenciar las carreras de galgos y disfrutar al propio tiempo de una agradable temperatura. Era muy interesante el programa que ofreció el Club Deportivo Galguero y las carreras respondieron a lo que se esperaba.

Por la importancia del premio, como por la calidad de los participantes, desde luego llamó más la atención la carrera por la Copa del Comité directivo del Club, en la que figuraban tres buenos ejemplares, como son "Lucky Love", "My Brocker" y "Whirl". Este partió muy favorito, justificadamente sobre el papel por un triunfo fácil sobre "Ojos Ansiosos"; en casi todo el recorrido respondió a su nombre, torbellino, poniéndose delante de todos, pero flaqueó en los últimos metros y fué batido muy bien por "My Brocker", casi en la misma meta.

En esta reunión se destacó la jauría del marqués de Villabrágima, que además del anterior, que corre bajo los colores—digámoslo así—de la marquesa, triunfó con "Paloma I" en la prueba de vallas. Aquí sí, la victoria fué fácil, completamente en cabeza, sobre "Golondrina".

Después de estas dos carreras de primera categoría, destacaba otra, el premio "Rápida I", en la que se podía ver todos los méritos del galgo "Artful Click". Como en su anterior exhibición, ganó también sin ser inquietado en lo más mínimo. Dentro de su grupo, no hay duda de que es uno de los mas veloces. Se pegó magníficamente un colocado debido a que "Ciclón" se dedicó a morder a "Relámpago II". Este es el que daba la impresión de colocarse.

El nuevo "match" entre "Pandereta" y "Rápida II", se decidió esta vez por la última, resultado que debe darse las mas de las veces, si es que hemos de recordar que fué estorbada cuando triunfó "Pandereta".

Un perro que ha de ascender pronto es "Noblejas", que ganó la primera carrera. Y "Santa Olalla I" fué la otra ganadora.

El nuevo deporte va entrando a la afición. Y seguramente entrará de lleno en cuanto se añadan más carreras para acortar los intervalos y en cuanto la distancia se ponga a 860 metros para prolongar la emoción. Dos puntos que con toda seguridad los llevará a cabo con el tiempo la sociedad organizadora.

Detalles:

Premio Lira (lisa) para toda clase de galgos nacionales que no hayan ganado, incluyendo a los que no hayan corrido, de tercera categoría.—1, "Noblejas", de don Julián Rodríguez, y 2, "Taqui", de J. y F. de Hoces. No colocados: 3, "Soriano", de don Vicente de los Ríos; 4, "Ardilla I", de los señores Estremera-Montalto; 5, "Cachifa", de don Miguel Rodríguez Acosta, y 0, "Salvati", de don R. de Torres.

Tiempo: 31 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 1,40; colocados, 1,20 y 1,20.

Premio Daganzo (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría, siendo preferidos los que no hayan ganado, 400 pesetas.—1, "Santa Olalla I", de don Emiliano Sacristán Fuentes, y 2, "Chispa III", de don Manuel Romero de Tejada. No colocados: 3, "Gitana II", de don Marcelino García; 4, "Fado", de don Miguel Díaz Custodio, y 5, "Teruel", de don Eladio Sanz.

Tiempo: 31 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 3,50; colocados, 1,60 y 1,50.

Premio Malconero (lisa) para toda clase de galgos de tercera categoría ganadores; 365 pesetas.—1, "Rápida II", de don Gregorio Castejón; y 2, "Careta III", de don Amalio Gálvez. No colocados: 3, "Chicuelo", de don Francisco García Nebot; 4, "Pandereta", de la señorita Mariana Tacón; 5, "Malagueña", de don José F. Cuervo, y 6, "Lanro II", de las señoritas Cubas y Hoces.

Tiempo: 31 s. 3/5.

Apuestas: ganador, 1,70; colocados, 1,40 y 2,20.

Copa del Comité directivo del Club Deportivo Galguero (lisa), para toda clase de galgos de primera categoría; 700 pesetas.—1, "My Brocker", del marqués de Villabrágima, y 2, "Whirl", de don Alvaro Figueroa. No colocados: 3, "Lucky Love", de doña Ana Rosa de Figueroa; 4, "Floridor", del conde de Lérida, y 5, "Mora I", de los señores Clim-Martín.

Apuestas: ganador, 4,50; colocados 1,50 y 1,20.

Premio Rápida I (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría; 500 pesetas.—1, "Artful Click", de doña Angela Britton, y 2, "Bonita", de la marquesa de Villabrágima. No colocados. 3 "Calatrava", de don R. de Torres; 4 "Ciclón I", de don Eduardo Agustín y Serra, y 5 "Relámpago II", de don Benigno Fernández.

Tiempo: 31 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 1,40; colocados 1,30 y 5,90.

Premio Limón (vallas), para toda clase de galgos de primera categoría, 400 pesetas.—1, "Paloma I", del marqués de Villabrágima, y 2, "Golondrina", de don Amalio Gálvez. No colocados: 3, "Mulata", de don José F. Cuervo, y "Careta I", de don Leopoldo Pozuelo.

Tiempo: 32 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 1,20; colocados 1,10 y 1,60, respectivamente.

Carreras de galgos

El jueves, en el **STADIUM**, a las diez y media de la noche. Tribuna, tres pesetas. General, una peseta. El espectáculo terminará antes de la una.—(U.)

Sociedades

Nueva directiva del Real Unión

IRUN, 28.—El Real Unión celebró su asamblea ordinaria, nombrándose en ella la nueva Junta directiva, que ha quedado constituída así:

Presidente, don Isidoro Navarro; vicepresidente, don Marcelo Angoso; secretario, don Juan For; vicesecretario, don Juan Zamalloa; tesorero, don Manuel Muiño; contador, don Ignacio de Tomás; vocales: don Domingo Muñoz, don Eusebio Pedrós, don Eugenio Aguinaga y don Jorge Segura.

Autos AUBURN y CORD=VELÁZQUEZ, 18

En las Boleras Sport del Norte

Importantes partidos a pasabolo y a palma

En el campo de las Boleras Sport del Norte se jugaron el domingo varios partidos. Tanto los de pasabolo como a palma, resultaron a cual más interesantes.

En primer término, actuaron Demetrio, Iluminado Ortiz y Santiago Vivanco, contra Ambrosio Ortiz, Epifanio Zorrilla y Pedro Regúlez. En este partido a pasabolo los dos bandos quedaron empatados a dos partidos.

El segundo encuentro, también a pasabolo, entre Martín Galas, Epifanio Zorrilla, Alvaro Cuesta y José Villasante contra Santiago Vivanco, Julián Ruiz, Pedro Regúlez y Ramón López, fué ganado por el primer equipo.

Se jugó después un partido a palma en el que participaron F. Puente, R. Martínez, N. Ramasco, P. González y S. Fernández contra A. Cotera, J. Martínez, J. Rodríguez, C. Fernández y R. Pascua. Triunfaron los últimos.

Para cerrar la jornada se disputó un partido de desafío entre A. Quevedo y A. Bustamante contra A. Gómez y L. Conde. Triunfó la última pareja.

Asistió a los partidos mucho público, cada día más numeroso.

FRANCIA CONSERVA LA COPA DAVIS

PARIS, 27.—**Copa Davis.** El jugador francés Borotra ha derrotado a Lott, norteamericano, por 5-7, 6-3, 2-6, 6-2, 8-6. Cochet, de la misma nacionalidad, ha vencido a Tilden por 4-6, 6-3, 6-1, 7-5. Por consiguiente, Francia ha vencido a los Estados Unidos por cuatro victorias contra una, conservando en su poder la Copa Davis.

Nuevo triunfo del equipo español

LISBOA, 27.—En la segunda jornada del "match" España-Portugal, de "lawn tennis", se jugó con partido doble.

La pareja española Maier-Tejada venció a la portuguesa, formada por Berga y Pinto Coelho, por 8-6, 7-5 y 16-15.

Concurso de natación del Real Madrid

En la piscina del Real Madrid se celebró el domingo por la mañana un importante concurso social de natación, cuyos resultados fueron los que se indican a continuación:

33 metros (infantil).—1 SALIDO; 2, Midelmar; 3, Carreras; 4, Pedraza, y 5, Alonso II.

50 metros (estilo libre).—1, ESCRIVA DE ROMANI; 2, Luis F. Villaverde; 3, Papwork, y 4, Letona.

100 metros (estilo libre).—1, LUIS F. VILLAVERDE; 2, Sol, y 3, C. Alonso.

100 metros (braza)—.1, MASCARO, y 2, Koble.

132 metros (relevos, 4 × 33).—1, equipo formado por Mascaró, Ruiz, Letona y Guillén, y 2, equipo formado por Villaverde, Escrivá de Romaní, Sol y Mascaró.

Las organizaciones de la R. Sociedad Peñalara

LOS GUIAS DEL GUADARRAMA

La R. S. E. A. Peñalara, de acuerdo con sus estatutos y en forma análoga a como lo tienen establecido las grandes entidades alpinas extranjeras, ha constituído el Grupo de Alta Montaña, para pertenecer al cual será condición precisa, entre otras varias, haber realizado por lo menos tres ascensiones a grandes montañas españolas superiores en altitud a los 3.000 metros, o de más de 2.600 en el sistema central y Picos de Europa, exceptuándose de esta condición e incluyéndose, por consiguiente, en las de aptitud montañera las Peñas Santas de Enol y Castilla y Naranjo de Bulnes.

El grupo así constituído, recibido con gran entusiasmo por la afición montañera, será un auxiliar poderoso de la Junta directiva en la orientación alpina de la misma y en la organización de las grandes excursiones.

Los guías del Guadarrama

En vista de la aceptación que el domingo último tuvo el servicio gratuito de guías organizado por la R. S. E. A. Peñalara en la Sierra del Guadarrama, a la llegada de los trenes eléctricos al Puerto de Navacerrada, y de acuerdo con la Compañía del ferrocarril, que para fomento de la afición ha reducido a la mitad sus tarifas, la Sociedad Peñalara ha decidido crear, esperando contar con la colaboración de las autoridades municipales correspondientes, un Cuerpo de gu

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (72,70), 72,20; E (72,90), 27,25; D (72,80), 72,25; C (72,80), 72,25; B (72,80), 72,25; A (72,80), 72,25; G y H (72,25), 71,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (82,60), 82,60; E (83), 82,85; D (83,30), 83; B (84,50), 84,50; A (85,45), 84,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (76,25), 75,25; C (76), 75,25; B (76), 75,25; A (76), 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie D (92,25), 92,25; C (92,25), 92,50; B (92,25) 92,50; A (92,50), 92,75.

5 POR 100, 1917.—Serie C (88,30), 89; B (88,30), 89; A (88,30), 89.

5 POR 100, 1926.—Serie C (101,25), 101.

5 POR 100, 1927, LIBRE.—Serie E (100,25), 100,75; D (100,50), 100,75; C (100,50), 100,75; B (100,50), 100,75; A (100,75), 100,75.

5 POR 100 1927, CON IMPUESTOS. Serie F (86), 85,90; E (86) 85,90; D (85,65), 85,90; C (86), 85,90; B (86), 85,90; A (86), 85,90.

3 POR 100 1928.—Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 70,50; D (70,75), 71,10; C (70,50), 71,10; B (70,75), 71,10; A (71), 71,10.

4 POR 100 1928.—Serie F (87,50), 87,50; E (87,50), 87,50; D (87,50), 87,50; C (87,50), 87,50; B (87,50), 87,60; A (87,50), 87,60.

4,50 POR 100 1928. — Serie C (90,50), 90,50; B (90,25), 90,50; A (90,25), 90,50.

5 POR 100 1929.—Serie F (100,15), 100,25; E (100,15), 100,25; D (100,20), 100,20; C (100,50), 100,50; B (100,50), 100,50; A (100,90), 101.

BONOS ORO.—Serie A (159,50), 160,50; B (159,50), 160,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (100), 100,20; B (100,20), 100,20); C (100,20), 100,10.

4,50 POR 100.—Serie A (90,10), 90,35; B (90,10), 90,35.

4,50 POR 100, em. 1929.—Serie A (90,10), 90,35; B (90,10), 90,35.

DEUDA MUNICIPAL.—Madrid 1868, 3 por 100 (100), 100; ídem íd. 1909, 5 por 100 (94), 94; empréstito 1918, 5 por 100 (90), 90; subsuelo, 1927, 5 y medio por 100 (93,50), 93,50.

GARANTIA POR EL ESTADO.—A. de la Prensa, 6 por 100 (100,50), 100,50; Confederación Ebro, 6 por 100 (101,50), 101; Trasatlántica, 1926 (101,75), 101,75; emisión 15-11-23 (93,25), 93,25.

EXTRANJEROS GARANTIZADOS POR EL ESTADO.—Tánger-Fez (101,50), 101,30.

CEDULAS Y BONOS.—Banco Hipotecario, 4 por 100 (93), 93,50; ídem íd. 5 por 100 (101,25), 101,50; ídem íd. 6 por 100 (112,75), 112,75; ídem íd. 5,50 por 100 (104,40), 104,40; Crédito Local, 6 por 100 (99,25), 99,25; ídem íd. 5,50 por 100 (91), 91.

VALORES PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 3,225; empréstito argentino (102,75), 103; empréstito Marruecos (92,50), 92,50.

ACCIONES.—Banco de España (587), 590; Hipotecario (437,50), 437,50; Central, fin mes (127), 127; Español de Crédito (434), 430; Río de la Plata, nuevas (222), 222; ídem viejos, 55; Calamarte (121), 121; Electra, B (156), 156; Hidroeléctrica (222), 222; Alberche, ordinarias (104), 104; ídem fund. (60), 60; Telefónica, preferentes (107,75), 107,75; ídem ordinarias (124), 124; Los Guindos (116), 116; Tabacos (223,50), 224; Petróleos (124), 124; U. Fénix (460), 460; "Metro" Alfonso XIII (182), 183; M. Z. A., contado (509,50), 506; ídem fin corriente, 506; Norte, contado (537), 537; ídem fin corriente, 537; Madrileña de Tranvías (121), 120,50; Azucarera Adra (136,50), 137; ídem íd. ordinarias (71,75), 71,50; Explosivos, contado (1.015), 1.010; ídem fin corriente (1.015), 1.010; ídem fin próximo (1.023), 1.013; El Aguila (365), 370; Petrolillos (49), 49.

OBLIGACIONES. — Chade (105), 105; U. E. Madrileña, 6 por 100 (106,25), 106,50; Minas Rif, B (103), 100,50; F. Mieres (96,50), 96,50; Telefónica (96,45), 96,25; Naval, 6 por 100 (100,75), 101,50; Transatlántica, 1920 (98,25), 98,50; ídem 1922 (101,50), 101,50; Azucareras no estampilladas, 79; ídem bonos 6 por 100, 95,75; Pavimentos, 101; Norte, 3 por 100, segunda (71,15), 71,15; ídem ídem tercera (71), 71; ídem ídem quinta (72), 71; Norte 6 por 100 (104,70), 104,85; Valencianas Norte (101,85), 101,75; M. Z. A., primera (327), 327,50; Arizas, serie E (85), 84,75; ídem H (100,25), 100,25; ídem I (103,25), 103; Metropolitano, B (93), 93,25; Tranvías Este, D (90,50), 90,50; Asturiana 1920 (101), 101; Peñarroya, 6 por 100 (101,75), 101,75.

Monedas	Precedente	Día 28
Francos	*34,50	*34,90
Libras	*42,59	*43,10
Dólares	*8,75	*8,855
Suizos	*170,20	*172,05
Liras	*45,875	*46,40
Belgas	*122,40	*123,90
Marcos	*2,0925	*2,115
Escudos portugueses.	*0,395	*0,3975
Pesos argentinos	*3,11	*3,17
Coronas checas	*25,975	*26,30
Idem noruegas	*2,3425	*2,37
Florines	*3,525	*3,565
Chilenos	*1,04	*1,04

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 107,65; Andaluces, 47,20; Minas del Rif, 111; Banco de Cataluña, 109; Banco Colonial, 106,25; Filipinas, 437, Platas, 44,75; Ford, 212; Petróleos, 9,95; Chades, 652; Azucareras, 71,65; Montserrat, 55,65.

* * *

BARCELONA, 28.—Francos, 35,25; libras, 43,47; francos belgas, 124,85; liras, 46,85; francos suizos, 173,35; marcos oro, 2.135; dólares, 8,9175; pesos argentinos, 3,20; Nortes, 107,30; Alicantes, 101,30; Andaluces, 46,80; Transversal, 47,85; Minas Rif, 111,50; Hulleras, 117; Tabacos Filipinas, 425; Explosivos, 201; Hispano Colonial, 105,35; Río de la Plata, 44,25; Banco Cataluña, 108,75; Aguas Barcelona, 212,50; Azucareras, 71,75; Chades, 649; Montserrat, 55; Petróleos, 9,90; Ford, 206.

Algodones: Liverpool.—Disponible, 7,63; julio, 7,22; octubre, 9,89; enero, 6,95; marzo, 7,03; mayo, 7,10.

Nueva York.—Disponible, 12,95; octubre, 13,09; octubre, 13,23; enero, 13,29; octubre, 12,81; diciembre, 12,98; enero, 13,06; marzo, 13,26; mayo, 13,42.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 175; Explosivos, 1.010; Papelera, 190; Norte, 537; Alicante, 507; Bilbao, 2.075; Vizcaya, 1.770; Hispanoamericano, 245; Sota, 1.040; Unión, 222,50; Ibérica, 782; Española, 222; Duero, 365; Naval blanca, 112.

BOLSA DE PARIS
(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas, 287,50; libras, 123,735; dólares, 25,4125; marcos, 607; francos belgas, 355,90; florines, 1.023; liras, 133,10; coronas suecas, 683,75; Zloty, 285,50; Ley, 15,10; francos suizos, 493,75; chelines austriacos, 395,50.

* * *

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Fondos del Estado francés: 3 por 100, perpetuo, 89; 3 por 100, amortizable, 235,925; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 22.700; Crédit Lyonnais, 3.110; Société Générale, 1.730; París-Lyon-Mediterráneo, 1.612; Midi, 1.215; Electricité del Sena Priorite, 915; Thompson Houston, 904; Minas Courrieres, 1.474; Peñarroya, 938; Kulmann (Establecimientos), 972; Caucho de Indochina, 540; Pathé Cinema (capital), 304; Fondos Extranjeros: Russe consolidado, al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 6,80: Banco Nacional de Méjico, 566; Valores extranjeros: Wagon Lits, 516; Riotinto, 4.450; Lautaro Nitrato, 423; Petrocina (Compañía Petróleos), 592; Royal Dutch, 4.040; Minas Tharsis, 507; Seguros: L'Abeille (accidentes), 3.200; Fénix (vida), 1.550; Minas de metales: Aguilas, 2.850; Eastman, 2.950; Piritas de Huelva, 190; Minas de Segre, 180.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 43; francos, 123,725; dólares, 4,8687; belgas, 34,7925; suizos, 25,0593; liras, 92,925; suecas, 18,0962; noruegas, 18,1587; danesas, 18,7637; marcos, 20,3762; argentinos, 40,68; chilenos, 39,98.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas, 47,40; dólares, 4,185; libras, 20,375; francos franceses, 16,47; suizos, 81,375; coronas checas, 12,412; chelines austriacos, 59,18; liras, 21,925; pesos argentinos, 1,517; Milreis, 0,446; Deutsche und Disconto, 126; Dresdner, 126; Dranatbank, 186,50; Commerzbank, 133; Reichsbank, 249; Nordlloyd, 88; Hapag, 88; A. E. G., 137,87; Siemenshalske, 193; Schukert, 152,25; Chade, 308; Bemberg, 91,50; Glanzstoff, 118; Aku, 90,25; Igfarben, 150,25; Polyphon, 187,50; Svenska, 305,50.

BOLSA DE ZURICH

Liras, 26,9575; francos, 20,25; dólares, 5,1460; pesetas, 58,75; marcos, 122,94; libras, 25,0525.

BOLSA DE NUEVA YORK
(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas, 11,26; libras cheque, 4,86 1/8; libras cable, 4,87; chelines austriacos, 14,15; francos belgas, 14,00; coronas checas, 2,97; marcos finlandeses, 2,52; francos franceses, 3,93 7/8; marcos, 23,90; florines, 40,18; Pengo, 17,54; liras, 5,24; coronas noruegas, 26,82; Zlotys, 11,25; Lei, 0,60; coronas suecas, 26,92; francos suizos, 19,43; Dinar, 1,78; Anaconda Cooper, 51 5/8; American Smelting, 69; Betheleem Steel, 84 3/4; Baltimore and Ohio, 106 5/8; Canadian Pacific, 186 1/2; Chicago Milwaukee, 15 1/8; General Motors, 47; General Electric, 72 7/8; Int. Tel. and Tels, 47 1/8; Nueva York Central, 165 1/2; Pensylvania Railway, 76 3/4; Radio Corporations, 45 3/8; Royal Dutch, 54 1/8; Sheel Union Oil, 19 3/8; U. S. Steel Corporation, 168 1/4; Westinghouse, 150 3/4; Woolworth Building, 60 3/4; Eastman Kodak, 210.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de Bolsa se desarrolló ayer mañana en un ambiente de pesadez. Los Fondos públicos se negociaron poco, con escasas modificaciones en los cambios. El interior cede 55 céntimos en las series medias y pequeñas y el Amortizable viejo tres cuartillos. El 5 por 100 de 1917 gana 70 céntimos y los bonos oro continúan su ascenso y mejoran un punto.

Los valores bancarios se negocian a iguales cambios que en días anteriores, excepto el Banco de España que sube tres enteros y el Español de Crédito que cede cuatro. Los Explosivos están flojos y ceden cinco pesetas al contado y fin de mes y 10 al fin del próx.mo.

Los valores ferroviarios se negocian activamente. El Metro sigue en alza y gana un punto, los Alicantes pierden tres y medio, y los Nortes repiten cambios.

La moneda extranjera, aunque poco negociada, experimenta un alza considerable. Se reciben cambios de Londres con la libra a 42,95 y esto origina que en nuestra bolsa comiencen ofrecidas las libras a 43,10; no se hace nada a este cambio y luego se ofrecen a 43,08, contra 43,02, para, al final de la hora, quedar papel a 43,12, y dinero a 43,07.

Oficialmente no se hicieron más que 50.000 francos a 34,90. El dólar no se negoció; pero se hicieron ofertas a 8,85, 8,85 y demandas a 8,775.

Después de la hora las libras volvieron a ofrecerse a 43,10 y terminaron con papel a 43,15 y bastante dinero a 43,12. 100.000 francos franceses se negociaron a 34,90. En dólares, nada, y en marcos se hicieron varios millares buscando la paridad con la libra. Los Explosivos, después de la hora, se negociaron a los mismos cambios que durante la sesión, y Chades tenían papel a 652, y dinero a 650.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

5 por 100, sin impuestos, **101 y 100,75**; Tánger-Fez, 101,50 y 103,30; Hipotecario, 4 por 100, 93 y 93,50; Crédito Local, 6 por 100, 99 y 99,25; Telefónica, preferentes, 107,60, 107,70 y 107,75; ordinarias, 123,75 y 124; Tabacos, 223,50 y 224; Explosivos, 1.012 y 1.010; fin corriente, 1.014 y 1.010; fin próximo, 1.015 y 1.013; Alicantes, fin corriente, 507 y 506.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 170.000; Exterior, 113.000; 4 por 100 amortizable, 44.000; 5 por 100, 1920, 33.500; 1917, 258.000; 1926, 30.000; sin impuestos, 300.000; con impuestos, 223.000; 3 por 100, 107.500; dobles, 625.000; 4 por 100, 1928, 85.600; 4,50 por 100, 111.000; 5 por 100, 1929, 698.000; Bonos oro, 134.000; Ferroviaria, 5 por 100, 199.000; 4,50, 20.000; 1929, 48.500; Madrid, 1868, 400; Expropiaciones, 3.000; Villa, 1918, 1.500; Subsuelo, 6.000; Asociación de la Prensa, 25.500; Ebro, 6 por 100, 37.500; Trasatlántica, noviembre, 1.000; 1926, 15.000; Tánger-Fez, 75.000; Hipotecario, 4 por 100, 56.000; 5 por 100, 51.500; 6 por 100, 47.500; 5,50 por 100, 20.000; Crédito Local, 6 por 100, 73.500; 5,50 por 100, 23.000; Interprovincial, 23.000; Argentino, 15.000; Marruecos, 10.000.

Acciones.—Banco de España, 5.000; Hipotecario, 500; Calamarte, 255.000; Central, fin corriente, 62.500; dobles, 162.500; Español de Crédito, 2.500; dobles, 25.000; Guadalquivir, dobles, 275.000; Fundación, dobles, 750 cédulas; Electra, B, 10.000; Hidroeléctrica, 25.000; Chade, dobles, 250.000; Alberche, ordinarias, 4.000; dobles, 50.000; fundador, 5.000; Telefónica, preferente, 34.500; ordinaria, 30.000; Rif, portador, dobles, 125 acciones; Felguera, dobles, 512.500; Guindos, 2.500; Petróleos, B, 37.500; Tabacos, 3.500; Unión y Fénix, 1.000; Andaluces, dobles, 50.000; Alicantes, 20 acciones; fin corriente, 125 acciones; dobles, 3.500 acciones; "Metro", 6.000; dobles, 100.000; Norte, 20 acciones; fin corriente, 100 acciones; dobles, 125 acciones; Tranvías, 10.000; fin corriente, 12.500; fin próximo, 12.500; dobles, 6.625.000; El Aguila, 2.500; Azucarera de Adra, primera y segunda, 2.500; ordinarias, fin corriente, 37.500; dobles, 687.500; beneficiarias, dobles, 700 cédulas; Petrolillos, 100 acciones; dobles, 1.175 acciones; Explosivos, 3.000; fin corriente, 10.000; fin próximo, 70.000; dobles, 220.000; Río de la Plata, antiguas, 5 acciones; nuevas, 20 acciones; dobles, 25 acciones.

Obligaciones. — Chade, 5.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 3.000; Telefónica, 5,50, 62.500; Rif, B, 17.500; bonos, C, 5.000; Mieres, 27.500; Naval, 6 por 100, 5.000; Trasatlántica, 1920, 9.500; 1922, 10.000; Norte, segunda, 1.000; tercera, 2.000; quinta, 24.000; 6 por 100, 37.500; Valencianas, 4.500; M. Z. A., primera, 23 obligaciones; E, 1.5000; H, 125.000; I, 30.500; "Metro", B, 4.500; Tranvías Este, D, 17.000; Azucarera sin estampillar, 10.000; bonos, segunda, 88.000; dobles, 87.500; Pavimentos, 2.500; Cédulas argentinas, 5.500 pesos; Asturiana, 1920, 2.500; Peñarroya, 2.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 28.—Nuestra Bolsa ha tenido esta mañana un alza considerable, que corresponde a los Bancos de Bilbao, que mejoran 35 pesetas. En Deudas del Estado hay pocas diferencias, ofreciéndose a precio bajo, a consecuencia de la elevación del tipo de descuento. Mejoran algunas series del Interior y del Amortizable sin impuestos, pero en cambio los con impuestos se cotizan en baja, así como las cédulas del Hipotecario. Las Deudas Municipales mejoran un cuartillo.

Irregularidad en el mercado de obligaciones. Las Roblas del 4 por 100 mejoran medio entero y las Euskaldunas 0.40. Los Nortes especiales bajan un cuartillo y las Priorités una fracción.

Las acciones bancarias están animadas. Las Vizcayas serie A vuelven a perder un duro con papel al cierre. Los Hispanos repiten cambios, quedando ofrecidos. Los Españas se demandan a 537, los Agrícolas a 70 y los Urquijos y Vizcayas serie B siguen ofrecidos sin compradores.

En el mercado ferroviario los Nortes pierden tres pesetas, quedando sostenidos. Los Alicantes repiten cotizaciones precedentes con ofertas. Se demandan Santanderes a 600, Vascongados a 800 y Roblas a 660.

En eléctricas, las Ibéricas viejas pierden tres puntos, quedando dinero. Las Españolas retroceden una peseta con papel. Las Ibéricas nuevas se ofrecen a 650, los Visgos a 672,50, las Sevillanas a 141 y las Uniones Eléctricas Vizcaínas se ofrecen sin dinero.

En mineras, las Rif al portador y las Vasco-Leonesas ganan un punto y cinco pesetas, respectivamente. Se ofrecen Rif nominativas a 525. Las Calas se ofrecen a 70, las Setolazar al portador se ofrecen a 175 por 170 y las acciones nominativas a 165. Las Meneras tienen ofertas a 130 por 125 y las Ponferradas a 230. Las Afraus se ofrecen a 1.025.

En Navieras, las Sotas y Mundacas repiten cambios. Las Amayas se ofrecen a 250, con dinero a 240, las Vizcayas a 50, las Bachis a 600, las Vasco-Cantábricas a 85, las Bilbaos a 88, las Euzkeras a 80, las Generales de Navegación a 105 y los Nerviones a 710. Las Uniones ganan medio duro.

En el grupo siderúrgico los Altos Hornos y los Mediterráneos repiten cambios, quedando aceptados. Las Navales serie blanca recuperan un entero, quedando papel al cambio con dinero a 113. Las Babcock Wilcox se ofrecen a 125, las Felgueras a 94,25, con dinero a 93,50, las Euskaldunas a 644 y las Echevarrías a 425. Las Basconias se solicitan a 1.150.

En el sector industrial los Explosivos pierden duro y medio, quedando solicitados a los cambios de cierre. Las Papeleras pierden medio entero. Los Ebros se ofrecen a 1.340 y las Telefónicas recuperan un entero.

En el corro de moneda, los francos se cotizan a 34,80, las libras a 43 y los dólares a 8,83.

La Comisión de los Cambios

Ayer mañana se celebró consejo ordinario en el Banco de España, en el que se trató de la reciente real orden que eleva al 5,5 por 100 el tipo del descuento en las pignoraciones de bonos del Tesoro.

Por la tarde estuvo reunida la Comisión de los Cambios, desde las 5,30 a las 9,15. Se discutieron las instrucciones que han de enviar a la banca privada por intermedio del Consejo Superior Bancario, sobre la interpretación y aplicación de dicha real orden.

No han quedado aprobadas todavía.

Cotizaciones de productos agrícolas a plazo

(Servicio especial para EL DEBATE facilitado por la Casa Dorca & Feliu. Mayor, 4. Madrid. Teléfono 95254)

	Cierre precedente	Día 28 Apt.ª	Día 28 Cierre
TRIGOS			
Chicago			
Julio	89 2/8		87 4/8
Septiembre	91 2/8	90 6/8	89 3/8
Diciembre	96 7/8	96 2/8	95
Winnipeg			
Julio	96 2/8		93 7/8
Octubre	98 2/8	98 2/8	96 3/8
Diciembre	99 2/8	99 6/8	97 7/8
Liverpool			
Octubre	7-4-3/8	7-4-0	7-3-2/8
Diciembre	7-5-7/8	7-5-4/8	7-4-6/8
MAIZ			
Chicago			
Julio	87 1/8		85 1/8
Septiembre	86 7/8	86 3/8	85
Diciembre	82 2/8	81 6/8	79 5/8
CAFE			
El Havre			
Septiembre		236,50	233,00
Diciembre		220,00	216,25
Marzo			208,25
New-York			
Septiembre		6,23	6,45
Diciembre			6,92
CAUCHO			
Londres			
Oct.-Dicbre.	5 8/16		5 8/16
Enero-Marzo	5 12/16		5 11/16
Abril-Junio	6		5 15/16
ALGODON			
Liverpool			
Octubre	6,84	6,89	6,89
Enero	6,87	6,92	6,95
Marzo	6,96	7,01	7,03
Mayo	7,03	7,07	7,10
New-York			
Octubre		13,15	12,85
Diciembre		13,27	13,00
Enero		13,28	13,11
Marzo		13,30	13,03
LACA			
Londres			
Octubre	83		90
AZUCAR			
New-York			
Septiembre		1,17	1,16
Diciembre			1,25
Londres			
Agosto	8-6-0	8-7-1/2	8-5-1/4
Diciembre	8-7-1/2	8-8-1/4	8-6-0

Trigos: Chicago y Winipeg, centavos de dólar y octavos de centavos por bushel de 27,6 kilos. Liverpool, chelines, peniques y octavos de penique por cental de 45 kilos.

Maíz: Chicago, centavos de dólar y octavos de centavos por bushel.

Café: El Havre, francos por 50 kilos. Nueva York, centavos y céntimos de centavos por libra inglesa de 453 gramos.

Caucho: Londres, peniques y dieciseisavos de penique por libra.

Algodón: Liverpool. Balas de 480 libras. Penique y céntimos de penique por libra. Nueva York. Balas de 500 libras. Centavos de dólar y céntimos de centavo por libra.

Laca: Londres, chelines y peniques por quintal.

Azúcar: Nueva York, centavos de dólar y céntimos de centavo por libra de 453 gramos. Londres, chelines, peniques y cuartos de penique por quintal de 112 libras inglesas (50,6 kilos).

La equivalencia que damos del bushel es comercial y difiere algo de la oficial.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que en los días 28 al 31 del actual y 1 y 2 de agosto próximo se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores, y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, por canje de carpetas, hasta la factura número 2.310.

Idem íd. íd. al 3 por 100, emisión de 1928, por canje de carpetas, hasta la factura número 3.994.

Idem íd. íd. al 4 por 100, emisión de 1928, por canje de carpetas, hasta la factura número 2.164.

Idem íd íd. al 5 por 100, emisión de 1927, con impuesto, por canje de carpetas, hasta la factura número 3.543.

Idem íd. íd. al 5 por 100, emisión de 1927, sin impuesto, por canje de carpetas, hasta la factura número 6.891.

Idem íd. íd. al 5 por 100, emisión de 1928, por canje de otros de 1917, hasta la factura número 5.590.

Idem íd. íd. al 4 por 100, emisión de 1929, por canje de otros de 1908, hasta la factura número 1.075.

¡¡EUREKA!!
EL MEJOR CALZADO, SIN DISCUSION. DOSCIENTOS MODELOS NUEVOS

Cacerola META

Hermoso aparato para pasar y cocer huevos al vapor y hacer en el acto toda clase de infusiones, té, café, etc. Práctica para la casa, viaje y excursión. PRECIO: 12,50 pesetas. CATALOGO GRATIS.

Si no la encuentra en su localidad, remita su importe por giro postal a S. A. META. Martínez Campos, 2. MADRID.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Declarando en situación de excedencia a don Fernando Ugarte Pagés, presidente de la Audiencia de San Sebastián.

Nombrando presidente de la Audiencia de S. Sebastián a don José Antonio de la Campa Balbas, que servía igual cargo en Huesca, y presidente de la Audiencia de Huesca a don Francisco González Naharro, magistrado electo de la territorial de Las Palmas; magistrado de la territorial de Las Palmas a don José Millaruelo Durango, magistrado excedente; juez de Primera instancia del distrito del Hospicio de esta Corte a don Adolfo Ortiz Casado Orejón, magistrado que era de la Audiencia de Valladolid; magistrado de la Audiencia de Valladolid a don Manuel Gómez Pedreira, que servía en la Audiencia de Oviedo.

Promoviendo a magistrado de ascenso con destino a la Audiencia de Oviedo a don Manuel González Alegre y Ledesma, magistrado de entrada que servía en la Audiencia de Alicante.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Alicante a don Francisco Arias y Rodríguez Barba, que servía en Badajoz.

Promoviendo a magistrado de entrada con destino en la Audiencia de Badajoz a don Antonio Sánchez Andrade, juez de Lugo.

Nombrando canónigo de Tarazona a don Domingo Jimeno Alonso, y de Jerez de la Frontera a don Juan García Marfil, propuestos en primer lugar por el Tribunal de oposición.

Conmutando por destierro las penas impuestas a don Alvaro de Carrizosa y Giles, conde del Moral de Calatrava.

Indultando a Carlos Macías Bally del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid.

Indultando a Emilio Rapallo Campos del resto de las penas que se halla sufriendo y que le fueron impuestas por la Audiencia de Segovia.

Idem a Ricardo Sepúlveda Antuñano de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid.

Autorizando a doña María de la Encarnación de Urquijo y Ussía para ceder el título de conde de la Almudena a su hijo don Francisco de Cubas y Urquijo.

Rehabilitando el título de conde de Larrea a favor de don Mariano de Foronda y González Bravo.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Hacienda. — Segundo ejercicio.—Segundo Tribunal.—Han aprobado el 1928, don Alberto Contreras, con 30 puntos; 1925, don Manuel Cano Trujillo, 31; 1998, don José Martínez Carreiro, 44, y 2.019, señorita Mercedes Jiménez Irrutia, 33.

Tercer Tribunal.—Aprobaron el 1.724, señorita María Asunción González, 32,25; 1.732, don Tomás Botas, 36,75; 1.736, don Alfonso María Carlos Aparicio, 37,75; 1.738, don José María Abad, 30; 1.747, don José Ferrándiz, 40; 1.750, señorita Encarnación de Granda, 34,25; 1761, señorita Carmen Ibau, 34,75, y 1.771, don Gregorio de Castro, 30.

Mecanógrafos de Aduanas.—Segundo ejercicio.—Esta mañana continuaron los ejercicios, realizando examen 15 opositores. Para esta tarde quedan convocados, a las cinco, los 14 que faltan, y con ellos finalizará la oposición.

Inspectores de Sanidad.—Se anuncian para su provisión en propiedad las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, vacantes en Santiponce, Cheste y Antequera.

Farmacéutico.—Se saca a concurso la plaza de farmacéutico titular del Ayuntamiento de María de la Salud (Baleares).

Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria. — Se concede el reingreso en el Cuerpo a don Balbino Sanz García, que lo tenía solicitado.

Don Teodomiro Martín García, que sirve en Teruel, se le concede la excedencia voluntaria.

Ingenieros agrónomos.—Don Pedro Marrón Huidobro, ingeniero tercero, ingresado en el Cuerpo, ha sido destinado al servicio del Catastro dependiente del ministerio de Hacienda.

ATARFEÑO MATO SEIS PALHAS EN GRANADA

Cortó una oreja; un espontáneo corneado. En Madrid se despidió como novillero Pepito Amorós. Todos los matadores oyeron avisos en Vista Alegre. Otro "festejo" aburrido en Tetuán.

Manolo Martínez triunfó en la tercera de feria de Valencia

Novillos al horno

El Chano..., Tovar y Amorós

Para despedida de José Amorós, que va a doctorarse en Tauromaquia, organizó la empresa para el domingo una pelea mano a mano con el destacado novillero Gil Tovar. La afición tragó el anzuelo y llenó la plaza de bote en bote a pesar del calor asfixiante que convertía la plaza en un horno de pan cocer. Menos mal que las trece mil personas que ocupaban el graderío a pesar de la temperatura fueron de buen talante y aplaudieron más de la cuenta. Nunca con más propiedad pudo decirse que las palmas fueron calurosas. Es verdad que media docena de toretes de Alipio Tabernero es filón para fabricar cosas toreras, aunque justo es reconocer que si un par de toros, el primero y el quinto, sacaron brío de bicho bravo, los demás se dolieron al castigo, o remolonearon frente a la caballería. De todos modos no hubo mal estilo en los cornúpetos y el percal fué manejable en toda ocasión. Conste esto como premisa que justifique éxitos o agrave fracasos.

* * *

No hay duda alguna de que Pepe Amorós está capacitado para la alternativa. Esto no quiere decir que vaya a brillar en ella como figura de relieve, pues hay muchos "ases" y están muy repartidos los primeros lugares. Esta es la verdad.

Quizá le conviniera más ser el primer "novillero" a resultar el "matador" catorce, quince o diez y seis... Pero, en fin, para el resultado de la reválida, es lo cierto que tiene repertorio con la capa, dominio con la muleta, y mata con facilidad. También apunta estilo y temple en lances aislados... Veamos el ejercicio del domingo.

Su primer bicho (segundo de la corrida), terciado, cornigacho y remolón en las varas, fué pasado a la verónica con eficaces lances de capa. En el primer quite, Amorós recortó, rodilla en tierra, dándose cuenta de que el torete, refrescado, quedaba suave como la seda. Por ello, cogió los palos para quebrar, en cuyo menester fracasó por no aguantar en dos citas, teniendo luego que parear a vulgar cuarteo.

Con la muleta, usó la diestra, para doblarse con el enemigo, al que obsequió con adornos por molinetes, antes de calarle con una buena estocada.

También dobló al primer espadazo, su segundo toro, menos respetable que el otro, por su deficiente cornamenta, y tan suave, por lo menos, con una media casta muy agradable para torear. Pepe Amorós, luego de una buena ración de franela sobre la derecha, se pasó el engaño a la zurda, ligando tres naturales y uno de pecho, con bastante enmienda, lo que le restó sensación a la faena. La estocada fué desprendidilla, pero de gran efecto.

Y para salir a estocada por toro, éxito de acumulación que le valió la oreja del último cornúpeto, afinó Amorós con el estoque, cuidando de calar al sexto por las cercanías de las agujas. Fué un triunfo de facilidad. Banderilleó fácil otra vez en este toro, aunque corriente y moliente. Muletero fácil, sin pases destacados... y matador fácil, según el balance antedicho. ¿Es esto suficiente para ser matador de toros?

Pues adelante con los faroles.

Más relieves, altibajos y recovecos tuvo desde luego la actuación del baturro Gil Tovar.

Figuraos que le salió en primer lugar un torillo de manteca y pastaflora, con unos cuernos como plátanos y una dulzura de borrego... Pues fué el mozo y haciéndose cargo de la situación comenzó caldeando el cotarro con las primeras palmas de la tarde, en premio a unas ceñidísimas verónicas, en las que el de Aragón se lió el bicho a la cintura. Y luego, en un florido quite, se arrancó con unos lances mezcla caprichosa de gaoneras y navarras de efecto lucidísimo. Puso un par de rehiletes de fácil y suave ejecución, y en seguida con la muleta tiró entera la serie clásica: avudado por alto, de tanteo, un natural, otro, otro más y en seguida el muletazo de pecho. Repitió algo más movido el sistema... y se perdió en el adorno por bajo, descuidando la condición de la res, que tendía a humillar y pedía "a mugidos" unos pases altos.

Así el toro suave, ideal, se resabió y no cuadraba teniendo Tovar que entrarle a matar por lo mediano, descabellando al segundo golpe. Ya en el tercero de la serie, hizo Tovar su segunda faena, receloso y por la cara. Con la capa había salido trompicado y ello desconfió al torero, que pinchó otras veces, como antes, y torcidísimo la última. El tercer bicho de Gil Tovar fué un "toro". El toro de la novillada. Toro limpio, bravo, con hechuras, libras y armamento. Y es claro, en el plan decadente del maño, no hubo más que lances despegado y sin aguante, y muletazos por delante, sin pasarse al toro. Por no variar metió Tovar tres tizonazos con travesía final.

* * *

Y con este toro, TORO, vimos un picador, PICADOR. ¡Casi nadie! El veterano garrochista Salustiano Fernández (Chano), salió paso a paso con su caballo, metió el palo corto y pegó firme en el morrillo, sacando el caballo por delante. La gente que no se había dado cuenta de la presencia del viejo piquero en el redondel, quedóse asombrada de tan correcta y artística manera de picar y ovacionó entusiasmada, descubriendo al famoso torero de a caballo, que ya empezó a oír aplausos en tiempos de Rafael Guerra. Repitió la hazaña el Chano y hubo de saludar con el castoreño en la mano un rato muy largo. Un capítulo brillante de la historia del toreo nos puso ante los ojos el triunfante varilarguero: Ricardo Torres Bombita..., José Gómez Gallito. ¡Una tontería!

Curro CASTAÑARES

EN TETUAN

En bien poco se resume la novillada del domingo, pesada toda ella, como de plomo, en fuerza de ser vulgar. Se lidiaron en primer lugar tres bichos de don Juan García, que fueron mansos, y luego tres de don Antonio Llanos, bravos, de nervio y codicia y con nobleza. Pinturas y Perete, que no hicieron nada con los mansos inofensivos, anduvieron de cabeza con los bravos y codiciosos. Pinturas siquiera puso alguna voluntad, y si no hizo cosa de mérito es porque no sabe, no da más de sí. Pero Perete fué una desdicha; por desgana, por torpeza y a ratos por "jinda", ni un capotazo, ni un paso, y con el acero, sencillamente calamitoso. Pocas jornadas como estas hunden a un torero para no levantarse más.

Madrileñito es un muchacho que empieza y tiene alegría y deseos y no es un indocumentado. Llevó dos achuchones serios, uno en cada toro; pero su valor y su voluntad están por encima de volteos y morrones. Dió algún lance bonito, a la manera moderna, que fueron jaleados, y logró algunos muletazos de estética y eficacia, que el público refrendó con sus aplausos. Y al herir no estuvo desgraciado. Unos entusiastas le pasearon en hombros, sin duda en premio a su valor y a sus deseos de agradar.

La entrada... El público, al fin, se va dando cuenta, y el sol estaba en cruz y en cuadro, y en la sombra había unos claros enormes. Y es que una moruchada y otra, y una bueyada y otra, y un saldo y otro saldo de figuras sin categoría,

MODIFICACIONES EN LA PROVISION DE CATEDRAS UNIVERSITARIAS

EN DETERMINADOS CASOS LOS CONCURSOS SERAN CONCURSO-OPOSICION

Convocatorias especiales para cátedras únicas, nuevas o de doctorado

Intercambio de catedráticos por cursos completos

El preámbulo de este real decreto aparecido ayer en la "Gaceta", dice así:

"El régimen de provisión de Cátedras universitarias, aparte el ingreso en ellas por oposición y según Reglamento especial, pide una cuidada revisión, para que se ofrezcan mayores garantías en los concursos de traslados, mayor equidad en el reingreso de los excedentes y para acordar prevenciones oportunas en los casos de permutas, y más notas de prudente información en la provisión extraordinaria, la autorizada por la ley general de Instrucción pública. En el proyecto de decreto que se ofrece a la aprobación de vuestra majestad se atiende, además, a una mayor intervención de los Claustros, se mira a un máximo anhelo de la especialización y se procura, como verdadera novedad, la asistencia *temporal al servicio* de una Universidad del profesor de otra, española o extranjera, en funciones de intercambio cultural, cada día más extendido en el mundo sabio.

El ingreso en el Profesorado

La parte dispositiva establece:

El ingreso en el profesorado numerario de las Universidades será precisamente por oposición libre entre doctores. Se exceptuará como única excepción el caso de aplicación del régimen establecido en los artículos 238 y 239 de la ley general de Instrucción pública, según lo dispuesto en los artículos 7 y 10 de este decreto.

La provisión de las cátedras vacantes en las Universidades será por oposición libre entre doctores, directa o por concurso de traslación entre catedráticos de la asignatura, dos vacantes a oposición y una al concurso.

Ocurrida una vacante en las Universidades de provincia, sin haber de esperar la convocatoria oficial, la respectiva Junta de Facultad podrá solicitar el traslado de un catedrático en activo o excedente ingresado por oposición en asignatura igual a la de la vacante. Si el Claustro ordinario o la Junta de gobierno aprobaran la petición, el rector podrá elevar al ministerio la correspondiente propuesta. La traslación fuera de turno se habrá de acordar de real orden, siempre que hubiera razones para aceptar la singularidad del caso, como las de arraigo del catedrático o su familia en la ciudad o comarca y región, arraigo espiritual en la Universidad misma, por haber sido discípulo de ella en toda o casi toda la carrera, por haber hecho en ella su formación magistral, como profesor auxiliar, ayudante u otro cargo en la enseñanza, o por haber consagrado estudios a las singularidades regionales de la disciplina a su cargo o de las análogas. Los catedráticos así trasladados se entenderá que renuncian a todo otro concurso de traslación, al menos en veinte años, salvo el caso de vacante en la Universidad de Madrid.

Las cátedras de las Universidades de Santiago, Oviedo, Murcia y las de La Laguna no se anunciarán a turno de traslación por concurso, salvo en caso de instancia previa de parte interesada. La facultad misma podrá iniciar la instancia, que se tramitará al conocerse la adhesión del interesado.

Las preferencias en los concursos

La preferencia en el concurso de traslación entre los concursantes, catedráticos numerarios que por oposición desempeñen o hayan desempeñado en propiedad cátedra igual a la vacante, se apreciará por la Sección de Universidades del Consejo de Instrucción pública y por su comisión permanente y se resolverá de real orden, en consideración a la labor de investigación y la total vida de formación personal científica de cada candidato y conjuntamente a la labor del mismo como docente y la total vida de formación magistral del mismo.

La Sección y la Comisión permanente del Consejo, si reconocieran igualdad ponderativa en los méritos científicos y pedagógicos de dos o más concursantes, podrán proponer al de mayor antigüedad.

Cuando la Sección del Consejo entendiere que el caso pedía mayor asesoramiento, podrá acordar que al consejero ponente asesoren los dos catedráticos o académicos singularmente capacitados.

Cuando entendieren que el caso exigía por su entidad y circunstancias, una máxima depuración, propondrán que de real orden el concurso de traslación se transforme para dos o a lo más para tres de los concursantes en concurso-oposición, reducida a los ejercicios primero y segundo del nuevo régimen, ante Tribunal de tres jueces, el consejero, el académico y el catedrático de la Facultad de Madrid. Este procedimiento se seguirá siempre en las traslaciones por concurso de las Cátedras de la Universidad Central.

Los tres jueces se designarán como los correspondientes de las oposiciones, pero el servicio se entenderá gratuito. La resolución final dictaminada por la Sección cuarta se informará también por la Comisión permanente del Consejo.

Cuando se trate de Cátedras únicas en España no cabrá la aplicación del turno de traslación por concurso. A previa consulta a la respectiva Universidad y oído el Consejo de Instrucción pública, se dedicirá la provisión por oposición directa o por concurso especial, cuando no se proponga la forma determinada por los artículos 238 y 239 de la ley general de Instrucción pública.

Los catedráticos excedentes serán reincorporados desde luego al escalafón al ocurrir una vacante de la asignatura; pero su designación para la Cátedra y Universidad de la vacante será interina y tan sólo en comisión. Se tramitará mientras tanto la provisión definitiva, y en su caso, la de la resulta o las resultas.

Las permutas entre catedráticos de Universidad no podrán aceptarse de real orden, sino entre catedráticos de igual asignatura de Universidades de provincias, de edad no desproporcionada, por causa justa y con dictámenes previos y favorables de los respectivos Claustros. Contra la negativa de real orden no cabrá recurso ninguno.

Intercambio por cursos enteros

A petición de los interesados y dictamen favorable de los respectivos Claustros, podrá acordarse de real orden una permuta temporal, por un curso entero, por razones de estudio y en general culturales y las de mutua conveniencia a la vez. En estos casos de intercambio, los dos catedráticos se entenderán por todo el año en comisión de servicio. Durante el período, cada uno de los catedráticos será llamado a clases, exámenes y grados, a Juntas y Claustros ordinarios, como si fuera titular en la Universidad de su destino temporal, y podrá tener en ella la dirección de laboratorio, seminario o clínica y otros trabajos semejantes.

En los casos de aplicación de los artículos 238, 239 y 240 de la Ley general de Instrucción pública, la provisión de Cátedra n persona de elevada reputación científica, aunque no pertenezca al Profesorado, a popuesta del real Consejo e Instrucción pública, Facultad de la Universidad y Real Academia correspondiente, se entenderá temporal y por plazos no mayor de cinco años ni menor de un curso completo, cuando se trate de un extrnajero, y con la retribución fija y fuera de escalafón. El mismo carácter tndrá provisionalmente, por un plazo igual, la designación cuando se trate de un español; pero a nuevo y favorable dictamen de las mismas tres Altas Instituciones, podrá darse después del plazo a petición del Claustro nombramiento definitivo y de escalafón.

No dejarán de figurar en el escalafón los catedráticos del mismo que fueran designados para otra Cátedra en aplicación de los citados artículos de la Ley y de lo dispuesto en este decreto.

El régimen de provisión temporal o permanente a que se refiere este artículo, podrá ser aplicado en los casos de Cátedra nueva y las del Doctorado, y también en las especiales de alguna Universidad.

El reglamento para las oposiciones

En los Tribunales formarán parte representantes de las Academias, entidades científicas y estudiantes. Siete ejercicios; en los dos primeros cada opositor expondrá sus méritos científicos y pedagógicos, que serán impugnados por los demás

Las convocatorias para las oposiciones a cátedras de Universidades se harán durante el mes de abril, comprendiendo todas las vacantes ocurridas desde el primero de abril del año anterior. En los casos de cátedra única, o casi única, la convocatoria podrá ser inmediata a la declaración de la vacante, en cualquier mes del año en que sobrevenga.

El opositor será doctor graduado en la Facultad respectiva, con cinco años antigüedad, desde la obtención del título de licenciado, para las cátedras correspondientes a la Facultad de Medicina, y tres años para las cátedras de las demás facultades.

En su día, para que la admisión a la oposición sea definitiva, habrá de entregar el opositor al presidente del Consejo de Instrucción pública los siguientes documentos: Los trabajos científicos y de investigación, de que sea autor, una relación de la labor pedagógica del aspirante, y una memoria del contenido, carácter y límites de la asignatura, el método y procedimiento, fuentes y medios necesarios para su estudio, acompañándola de un proyecto de curso en forma de programa; informes de Corporaciones, sabios, etcétera.

El candidato los acompañará de un índice detallado de todo ello, con previo resumen indicativo. De este índice memorial se acompañarán catorce copias impresas o mecanografiadas. Si el candidato nunca hubiere enseñado, lo habrá de decir así, acompañando en cambio alguna manifestación complementaria referida a sus Memorias o experiencias de discente en cuanto pudieran contener meditaciones y verdaderos aleccionamientos adivinatorios de futuro docente.

Al candidato se le autoriza, además, para presentar las recensiones o juicios científicos o autorizados de los cursos que hubiere profesado, con las Memorias personales de sus labores de maestro, incluso con estadísticas.

El programa contendrá un proyecto de un curso, de uno entre los posibles, *cuando entienda el opositor que por la* significación universitaria de la asignatura no sea de las que pidan programa completo, sino tema particular en cada curso, con mayor especialización y más *fundamentalmente examinado*

Formación de los Tribunales

Igualmente, en su caso, podrá proponer programa doble o triple, pero para mitades o tercias partes de un solo cursos, y con temas y carácter distinto, incluso pudiendo ofrecerlos de carácter elemental, profesional y de investigación *Los Tribunales de oposición a cátedras* de Universidades se compondrán de siete jueces, que serán: un consejero de Instrucción pública o un académico de número de una de las seis academias *o catedrático de la Universidad que haya* sido consejero, propuesto por el Consejo, y que actuará de presidente. Un individuo de número de las Reales Academias establecidas en Madrid, elegido *por la correspondente a la rama del saber* a que se refiera la cátedra que ha de ser provista.

Un catedrático de la asignatura, de cualquiera de las Universidades, elegido por la Junta de la Facultad de la vacante. Un sólo catedrático de la Facultad o Facultades donde exista la vacante o vacantes, elegido por la Junta de la misma entre los que cultiven conocimientos propios de la disciplina. Un catedrático, designado por la Facultad correspondiente de la Universidad de Madrid, que desempeñe igual o análoga asignatura. Un catedrático de la asignatura, elegido entre todos los de España por los alumnos oficiales de la Facultad o Facultades de la vacante que tengan aprobada la enseñanza con las calificaciones superiores. El derecho de la designación podrá dejarse en suspenso de real orden, según la experiencia aconseje en cada Facultad o Universidad, y podrá anularse la elección en los casos de cualquier anormalidad. La elección, en consecuencia, se deferirá al voto escrito *de los mismos elegibles*, escrutado por el presidente del Consejo de Instrucción pública. Una persona de plena y muy reconocida competencia, extraña al Escalafón general de la Facultad, designada por la presidencia del Consejo de Instrucción pública según la propuesta en terna que formule a su petición una de las Asociaciones científicas nacionales calificadas, o la que uninominalmente formulen tres de ellas, en este caso incluída la Real Academia correspondiente. Desde luego, se reconoce la autoridad al caso a la Sociedad Española de Historia Natural, la Geográfica de Madrid, la Matemática, la de Física y Química, la de Antropología, la Ginecológica, la de Demartología y Sifiliografía, la de Higiene, la de Arquitectos, la de Ingenieros civiles, la Academia de Jurisprudencia, la Médico-Quirúrgica y la Asociación del Progreso de las Ciencias.

La inclusión de otras Sociedades científicas en igual reconocimiento habrá de resolverse, para el porvenir, previo acuerdo favorable del Consejo de Instrucción pública en pleno.

Cada uno de los jueces enumerados deberá tener un suplente, cuya designación será simultánea con la de aquél. Cuando no existan catedráticos titulares de la misma asignatura en número bastante para el cumplimiento de los anteriormente dispuesto, serán elegibles, en sustitución, los de asignaturas más análogas. En tal caso, y ofreciéndose el de un juez con más de una designación, el presidente del Consejo de Instrucción pública ordenará en cuál de ellas debe recaer la sustitución, procurando que en la de más fácil y rápida tramitación o menos complicada elección.

El cargo de juez de oposición es obligatorio para los consejeros de Instrucción pública y para todos los catedráticos y profesores de establecimientos oficiales.

Los rectores y decanos de provincias no formarán parte de Tribunales en casos extraordinarios.

El Tribunal no podrá constituirse sin la presencia de siete jueces, ni podrá después continuar en su funcionamiento con menos de cinco, salvo el caso de opositor único, si quedan cuatro jueces al menos y después del tercer ejercicio. La falta de asistencia de un juez a cualquiera de los ejercicios orales producirá la cesación automática del mismo como miembro del Tribunal.

Se establecen reglas para la renovación de jueces

Los jueces que no pudieran asistir a la celebración de los ejercicios de la oposición después de comenzada ésta, perderán el derecho a tomar parte en la votación definitiva.

Los emolumentos globales que corresponderán al Tribunal serán 3.000 pesetas, cuando la Cátedra vacante sea una 4.000, cuando dos o tres; 5.000, cuando cuatro, cinco o seis.

El Tribunal dedicará sesiones especiales secretas antes y con las de los ejercicios públicos, al estudio de los trabajos, Memorias y relaciones escritas.

El opositor que aun involuntariamente y aun aprobándolo el Tribunal, ocasionare la suspensión o aplazamiento de las tareas, estará civilmente obligado a la consiguiente indemnización a los coopositores y a los jueces forasteros por los días de retraso, con mayores gastos y perjuicios materiales.

El presidente del Tribunal, apenas estén definitivamente designados los jueces y sus suplentes, y ya resueltas las renuncias, excusas y recusacions, comunicará con los jueces de palabra o por escrito acerca de las labores a los mismos confiadas. Por correspondencia cambiará con los mismos impresiones, y se podrá adelantar el acuerdo sobre el cuestionario de los ejercicios quinto y sexto, como sobre la naturaleza y orientación del ejercicio o ejercicios prácticos. Logrado el voto unánime de los que hayan de constituir definitivamente el Triounal, probado por las cartas auténticas, y en el caso de que todos así lo acuerden podrá el presidente dar la publicidad apropiada el cuestionario mismo y la nota sobre los ejercicios prácticos, aun antes de la reunión y constitución definitiva del Tribunal.

El cuestionario para los ejercicios quinto y sexto tendrá sólo carácter elemental y fundamental, reflejará en líneas generales el contenido de la ciencia alcanzará a los puntos capitales e inexcusables de la disciplina objeto de la oposición, y en un tercio de sus puntos y acentuándose más su carácter elemental *y fundamental alcanzará también* a los puntos capitales de las otras disciplinas generales con ella más emparadas. El número total de los puntos podrá ser de 300 a 400.

La segunda sesión del Tribunal estará dedicada a la presentación de los opositores, que podrán entregar al Tribunal los trabajos que deseen añadir a los ya presentados.

En esta misma sesión fijará el Tribunal el plazo que estime oportuno del mínimo de un día para que los aspirantes estudien los trabajos presentados por sus coopositores.

Los ejercicios

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: los dos de concurso-oposición (1. y 2.); otros dos intermedios subdivididos, el práctico y el de sección (3. y 4.), y los dos de cuestionario (el 5. y 6.). En su caso podrá establecerse un nuevo ejercicio dirimente.

Primer ejercicio.—Durante un plazo máximo de dos horas expondrá el opositor actuante lo que entienda conveniente para declarar cuá fué su labor personal en los trabajos científicos y de investigación. Cada uno de los opositores, en un plazo máximo de diez minutos, podrá impugnar el mérito de la labor de investigación científica del ejercitante, declarando los plagios, o colaboraciones, señalando las deficiencias y pudiendo aludir también a las *rescensiones o juicios* autorizados que se hayan señalado.

Segundo ejercicio.—Durante un plazo máximo de una hora expondrá el opositor de turno lo que entienda conveniente para declarar cuál ha sido su labor personal en la práctica pedagógica. Cada uno de los coopositores, en un plazo máximo de diez minutos, podrá impugnar el mérito de la labor práctica pedagógica del ejercitante.

Al efecto, podrá acompañar el objeante y dejar a conocimiento del Tribunal, si antes no las hubiese presentado, las opiniones y juicios adversos para el actuante.

Tercer ejercicio.—Será exclusivamente práctico y se verificará de modo y forma que acuerde el Tribunal. Este, al comenzar los ejercicios de oposición, fijará, en líneas generales, el carácter y orientación que ha de dar a esta prueba. El tema concreto o el corto elenco de temas a sortear lo reservará el Tribunal hasta el comienzo del acto.

Cuarto ejercicio. — Se compondrá de *dos partes. La primera consistirá en la* explicación durante una hora como mínimo y cinco cuartos de hora como máximo de una lección de las contenidas en el programa propio del opositor actuante, *elegida por éste de entre tres* que sacará a la suerte. El opositor quedará en libertad, pero incomunicado, para hacer su preparación con toda clase de libros y de notas propias, durante el tiempo que marque el Tribunal, que no podrá ser mayor de ocho horas ni menor de cuatro, e igual para todos los opositores.

La segunda parte de este ejercicio consistirá en la explicación, durante una hora como máximo, de otra lección del programa del opositor igualmente sacada a la suerte ante el Tribunal y elegida y expuesta sin otra preparación que la precisa para recordar y sistematizar durante quince minutos la materia que debe ser explicada.

Los dos opositores de turno deberán objetar en el plazo máximo de diez minutos al actuante y contestará éste conjuntamente a ambos en el de cinco minutos.

Quinto ejercicio.—Consistirá en la contestación oral por cada opositor a cinco temas sacados a la suerte de entre los comprendidos en el Cuestionario redactado por el Tribunal. La duración normal de este ejercicio será de una hora como máximo; pero el Tribunal, teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, podrá conceder a los opositores media hora más, fijando esta ampliación antes de comenzar el ejercicio con objeto de que sea igual para todos los actuantes.

El opositor podrá tener a la vista y aprovechar, si la necesita, la página de una media cuartilla de sus notas personales que traiga preparada como guión para la contestación del respectivo punto del cuestionario. En caso de haberla aprovechado le será obligado dejarla después al examen y estudio del Tribunal.

El opositor podrá tener a la vista y y aprovechar, si la necesita, la página de una media cuartilla de sus notas personales que traiga preparada como guión para la contestación del respectivo punto del cuestionario. En caso de haberla aprovechado le será obligado dejarla después al examen y estudio del Tribunal.

Sexto ejercicio.—Consistirá en la contestación por escrito de un tema sacado a la suerte del mismo cuestionario, la que será dada simultáneamente por todos los opositores en presencia del Tribunal o de la mayoría del mismo en el término de tres horas; pero sin que los opositores puedan consultar más apuntes o libros que aquellos a que les hubieran previamente autorizado el Tribunal.

Terminadas las tres horas y numerados en letra por sus autores, fechados y firmados los pliegos escritos, se procederá, acto continuo, a su lectura pública, uniéndose después, firmados por el secretario y rubricados por el presidente al expediente de la oposición.

Los jueces, cuando el Tribunal lo juzgue conveniente, y obligatoriamente en los casos de opositor único, podrán hacer al actuante las observaciones o pedirle las explicaciones que consideren oportunas en cualquiera de los ejercicios.

Al terminar cada ejercicio el Tribunal, en sesión privada, habrá de votar la capacidad de cada opositor para continuar al ejercicio siguiente.

Terminados los tres primeros ejercicios, el Tribunal habrá de votar las exclusiones precisas para que el número de los opositores ya seleccionados quede reducido a tres si la oposición fuese a una sola cátedra, a cinco si las vacantes fueran dos, a seis si fueran tres y a tres más que el número de las vacantes si éstas fueran más de tres.

Si terminados los ejercicios prescritos para las oposiciones el Tribunal creyese necesario que dos o más opositores practicasen un ejercicio más para completar el juicio, podrá acordarlo y fijar, como en el ejercicio práctico, la índole y forma más adecuada a la celebración de este acto.

La votación

La votación en que se decida el resultado de la oposición será nominal y pública. Para formular propuesta es necesario un mínimo de cuatro votos, cualquiera que sea el número de los votantes. Si ninguno de los opositores obtuviese dicha mayoría se procederá a segunda y tercera votación entre los que hayan alcanzado más votos, y si tampoco en éstas la lograse ninguno, se declarará no haber lugar a la provisión de la cátedra o cátedras, y el Gobierno podrá volver a anunciar la vacante al mismo turno de oposición.

Si un candidato alcanzara mayoría absoluta de los votantes, pero no el mínimo de cuatro votos, el Tribunal lo pdopondrá al ministerio para su nombramiento de catedrático interino. Este nombramiento, que no se podrá hacer sin dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, se entenderá hecho por un plazo máximo de cuatro años. Igualmente, y con idénticos requisitos, podrá el Tribunal, por acuerdo de mayoría plena, proponer para la vacante o vacantes que dejase desiertas al cadidato en que aprecie méritos y condiciones, pero relativas, que permitan esperar que pueda ser pronto, sin serlo todavía, un profesor ya hecho y adecuadamente formado.

En uno y otro caso la vacante se anunciará a nueva oposición libre, en su día, procurando que la tramitación y ultimación de la nueva oposición pueda coincidir con el término del período de interinidod que se haya acordado.

En caso de más de una cátedra, los opositores irán eligiendo por orden de puntuación. Si alguno no concurre o no envía representante se entenderá que difiere a la elección de sus compañeros.

El nuevo régimen de las oposiciones universitarias regirá íntegramente para cuantas se convoquen en adelante. Las ya anunciadas se regirán por el régimen antiguo. Para las cátedras vacantes ahora pendientes de convocatoria, podrá hacerse ésta en cualquier fecha conveniente, sin sujetarse a que sea precisamente en el mes de abril, como manda el artículo tercero.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Nuevo reglamento del Cuerpo de Archiveros

Escalafón único y especialización para los cargos. Inspectores para dirigir la catalogación de las diversas especialidades.

ASCENSO POR ANTIGÜEDAD Y POR MERITOS

La "Gaceta" del domingo publica el nuevo reglamento del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

El personal encargado del servicio facultativo de los Archivos, Bibliotecas y Museos constituye el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, del que será jefe el director general de Bellas Artes.

Todos los individuos del Cuerpo formarán un solo escalafón. Dentro del escalafón único se reconocerán aptitudes facultativas especiales para determinados servicios de Archivos y Bibliotecas de fondos históricos y bibliográficos más notables y los de los Museos arqueológicos, y también para cargos técnicos de mayor especialización.

El ingreso en el Cuerpo será por oposición. El reconocimiento de la capacidad especial en su caso será en virtud de nueva oposición convocada especialmente entre individuos del Cuerpo.

Para poder solicitar las oposiciones será requisito indispensable que el candidato sea licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia o Sección de *Letras, con la aprobación, respectivamente*, de las enseñanzas de Letras o de Historia que completen el cuadro de las exigidas para el título de archivero-bibliotecario de la extinguida Escuela Superior de Diplomática o todas las equivalentes, según los planes de estudio de la Facultad.

Será precisa la edad de veinte años para todo cargo y la mayor edad para ser director de cualquier Establecimiento, sin ninguna diferencia de sexo y estado.

El Cuerpo facultativo constará en la actualidad de los siguientes funcionarios: un funcionario facultativo, director de la Biblioteca Nacional, con el sueldo de pesetas 15.000; dos con el de 12.500, cuatro con el de 12.000, nueve con el de 11.000, veinticinco con el de 10.000 y nueve con el de 8.000, sesenta y ocho con el de 7.000, sesenta y cuatro con el de 6.000, veintiocho con el de 5.000 y veintiocho con el de 4.000.

Antes que se pueda extinguir el número de los aspirantes por oposición en expectación de vacante se convocarán nuevas oposiciones para veinte plazas de aspirantes y para el número de vacantes que existan al finalizar los ejercicios.

Las plantillas se aprobarán y modificarán de real orden a consulta de la Junta facultativa.

El cargo de director de la Biblioteca Nacional, jefe superior de Administración, que se entenderá siempre el primero en prerrogativa dentro del Cuerpo, será desempeñado por funcionario facultativo designado y separado libremente por real decreto, consultando el Patronato de la misma Biblioteca, debiendo recaer el nombramiento en persona de relevantes méritos literarios o de notoria celebridad que haya hecho estudios especiales sobre bibliografía, archivología o arqueología. La retribución puede estar establecida como sueldo o gratificación.

Al mismo régimen del artículo anterior podrán quedan sometidos los cargos de director del Museo Arqueológico Nacional y director del Archivo Histórico Nacional.

Los archiveros-bibliotecarios-arqueólogos excedentes por nueva oposición a cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras, universitarias o de Institutos, se considerarán, a petición propia, como honorarios en el Cuerpo y podrán ser adscritos a alguno de sus establecimientos como miembros de la Junta de gobierno y como colaboradores voluntarios. Esta colaboración podrá ser constante y retribuída cuando lo consientan los créditos legislativos.

Se dan luego reglas para las excedencias.

Los ascensos

Los ascensos en el escalafón serán en principio por orden de antigüedad en la categoría. En las categorías intermedias habrá, *sin embargo, dos turnos iguales*, uno de antigüedad y otro de méritos, acreditados precisa y previamente en virtud de oposición a las plazas de inspector especial técnico o las especiales al título de archivero, de bibliotecario o de arqueólogo. Por este turno no cabrá repetir el ascenso sino después de dos años, siendo siempre de apreciar el mérito contraído. En las primeras o más altas categorías del escalafón no se ascenderá sino por el turno de antigüedad.

Los inspectores especiales técnicos podrán no estar adscritos a un Establecimiento, sino dispuestos al trabajo de catalogación y su revisión científica y al día en todos los catálogos del Cuerpo, según la especialidad de cada uno. La residencia oficial será, desde luego, Madrid, cuando no hayan de estar presentes por más de un mes en otra población. En Madrid tendrán su despacho en el Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional o Museo Arqueológico Nacional.

Se crean desde luego los cargos de inspectores especiales técnicos siguientes:

De catalogación de Incunables; de Epigrafía latina; le Epigrafía arábiga; de Diplomas de la alta Edad Media; de *Numismática; dos más*, a determinar de real orden oída la Junta facultativa. Además, un inspector especial técnico de conservación y cuidado de papiros, pergaminos y papeles.

Las oposiciones a los títulos de Inspector técnico estarán asimiladas a las del régimen nuevo de Cátedras universitarias, sin el ejercicio de la lección ni el de la antecedente labor pedagógica del candidato.

Las oposiciones a título especial de arqueólogo y de bibliotecario o de archivero de fondos históricos, serán ordenadas como la de ingreso en el Cuerpo, reducidas a los ejercicios de la especialidad, pero con las mayores exigencias consiguientes y pruebas más completas.

Los destinos vacantes del Cuerpo se proveerán por concursos de mérito dentro del Cuerpo, con excepción de lo dispuesto en casos de Patronato y en los artículos 26 y siguientes.

Los concursos de destinos

En el concurso de destinos se apreciará preferentemente la idoneidad para el cargo vacante previamente demostrada por la oposición especial para los títulos de inspectores especiales técnicos, en primer lugar, y en segundo lugar por las oposiciones al título especial de arqueólogo, de archivero o de bibliotecario; en último lugar, demostrada por las publicaciones hechas o los trabajos inéditos, incluso los de catalogación de la especialidad. En igualdad de condiciones de idoneidad especial se tendrán en cuenta las de arraigo real y moral y cultural en la ciudad, provincia o región de la vacante, como en el nuevo régimen de los concursos universitarios.

En el aprecio de los méritos será oída la Junta facultativa y podrá ser después oído el Consejo de Instrucción pública.

Para el cambio de una población a otra, o de un orden de Establecimientos a otro en la misma población, será oída previamente la Junta Facultativa. Las atribuciones del ministerio para un cambio de destino serán extraordinarias y desde luego ejecutivas en casos de sucesos graves y públicos, sin que ello prejuzgue verdadera responsabilidad personal en el funcionario.

Se dan normas luego para la provisión de destinos. En los casos de funcionario único podrá recabar nombramiento interino aun en opositores o personas de capacidad dentro de las normas que se dicten.

Los aspirantes por oposición ingresados en el Cuerpo no serán destinados definitivamente a un establecimiento sin la práctica comprobada en el mismo o en otro de los que cuenten con personal del Cuerpo en número mayor de tres.

La Dirección de los Establecimientos del Cuerpo será independiente de la mayor antigüedad en la carrera, y se concederá, habida consideración a las dotes de suficiencia, de gobierno y de administración y las de experiencia, según los casos.

La inspección administrativa de los servicios y en su caso de la responsabilidad del personal se ejercerá por visitadores. Los serán natos los directores de la Biblioteca Nacional, Museo Arqueológico Nacional, y Archivo Histórico Nacional, y por designación del ministro, un funcionario facultativo de las cinco primeras categorías del Escalafón. El ministro podrá, además, encargar visitas de inspección, en casos especiales, a individuos de fuera del Cuerpo que tengan notoria competencia en el ramo u objeto que se trate de inspeccionar.

La inspección de carácter técnico, científico o artístico se encomendará a los mismos directores de la Biblioteca Nacional, Museo Arqueológico Nacional y Archivo Histórico Nacional, y a los inspectores especiales técnicos según su competencia.

Disposiciones transitorias.—Las oposiciones a plazas de inspectores especiales técnicos se entenderán convocadas desde la promulgación de este decreto; pero para ofrecer tiempo suficiente se retrasarán los ejercicios prudencialmente, por lo menos, un año. Las oposiciones al título especial de arqueólogo, de archivero o de bibliotecario, que alternarán en el tiempo, quedarán igualmente sometidas a lo dispuesto en la disposición anterior. Discrecionalmente se anunciarán las primeras veces para un restringido número de plazas. Las primeras oposiciones de ingreso se anunciarán para enero de 1931, previa la publicación del nuevo reglamento.

Los primeros concursos de ascenso por méritos de las oposiciones especiales se convocarán después de realizada alguna de ellas si el resultado de la misma, por la categoría del opositor u opositores con el nuevo título y por la categoría de las vacantes, hubiera reglamentariamente de ofrecer caso de aplicación.

Folletín de EL DEBATE 97)

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)

(Ilustraciones de Agustín.)

ta y se apartó a un lado para dejar paso al viejo soberano. Después se volvió hacia Teodoro que permanecía de pie, al final de la galería, esperando a que el conde de Foulques le invitara a entrar. En aquel momento el señor de Rovilly pensó que la envoltura del paquete de cartas era poco digna de un rey, y rápidamente rompió la hoja de "Le Quotidien" que protegía el sobre. Apenas tuvo tiempo de realizar esta maniobra, porque el conde de Foulques le hacía una seña con la mano para que se aproximara, dándole a entender que el rey le aguardaba.

Carlos X se había dejado caer sobre un sillón tapizado de damasco de alto respaldar, sobre el que se destacaban las armas de los Estuardos. Al ver entrar al coronel le saludó afectuosamente con la mano, al mismo tiempo que le preguntaba:

—¿Qué me trae usted de la bella Francia, coronel?

—Señor—respondió de Rovilly con acento profundamente respetuoso—, he tenido el honor de ser encargado por mi augusto soberano, su majestad Luis Felipe...

El rostro del rey, de expresión apacible y bondadosa habitualmente, se ensombreció de pronto al conjuro de estas palabras, y su fisonomía perdió el gesto benévolo que la caracterizaba, para contraerse en una mueca rencorosa, de ira mal contenida. El coronel de Rovilly palideció intensamente, aunque por motivo muy distinto: acababa de darse cuenta de lo que tenía entre las manos, lo que se disponía a entregarle al desterrado monarca no era el sobre blanco con los sellos rojos que le había confiado el emperador, sino una linda carterita de raso azul sobre la que se destacaba, primorosamente bordado en seda grana, un Corazón de Jesús. La sorpresa le dejó estupefacto, inmovilizado.

¿Qué me trae usted de la bella Francia, coronel?

Carlos X tornó a preguntar un tanto irónico:

—Sepamos, coronel. ¿Qué es lo que nuestro primo tiene que decirnos por conducto de uno de sus más brillantes ayudentes de campo?

Teodoro de Rovilly quiso responder, pero no pudo; tenía la lengua pegada al paladar, y las palabras morían estranguladas en su garganta; sus labios convulsos y resecos se negaban a modular un solo sonido. A su imaginación acudió el recuerdo de la extraña y entonces inexplicable escena que entre él y Juan de Sautré se había desarrollado en casa de la marquesa de Kerdaniel por la terquedad con que el joven legitimista pretendía averiguar si había entrado o no en el despacho del difunto marqués, donde se hallaba la trampa secreta. La posibilidad de una sustitución de papeles le asaltó, porque la hipótesis venía a explicarle, de un lado la actitud en que entonces se colocara su primo y de otro el hecho de hallarse en posesión de unos papeles que no eran suyos y de haber perdido, en cambio, los confiados a su custodia. Las piernas le temblaban, pero el monarca no le había invitado a sentarse, y el protocolo le obligaba a permanecer de pie.

Extrañado por el mutismo de aquel embajador que de manera tan rara se conducía, el soberano alzó los ojos, y no bien se hubo percatado de la lividez que cubría el semblante del coronel, le interrogó, esta vez del modo más afectuoso:

—¿Se siente usted mal, coronel?... ¿Acaso le ha acometido una repentina indisposición?

—En efecto, señor, experimento tal emoción en estos instantes, de tal modo me turba la presencia de Vuestra Majestad—balbució el desventurado Teodoro de Rovilly—, que he perdido la noción de todo, y...

Mientras hablaba se pasó una mano por la frente, como si quisiera rechazar alguna idea inoportuna o como si tratara de poner orden y claridad en los mil pensamientos que acudían en tropel a su cerebro.

Cada vez más sorprendido, lleno de asombro y curiosidad, Carlos X aguardó a que su visitante se serenara, pero como el señor de Rovllly persistiera en su silencio, se aventuró a preguntar nuevamente, creyendo que de este modo le ayudaría a expresarse:

—Domine su emoción, amigo mío, y satisfaga mi curiosidad, que no puede ser más legítima. ¿Qué me trae usted de Francia?

—Yo debía hacer entrega a Vuestra Majestad de un pliego cerrado y lacrado, pero he padecido, sin duda, una equivocación, un error inconcebible... no comprendo...

Teodoro de Rovilly fué interrumpido por unos discretos golpecitos dados en la puerta de la regia estancia, y casi al mismo tiempo, el chambelán, que acababa de entrar, dió un paso hacia el rey.

El soberano hizo un ademán como para darle a entender que debía aplazar hasta que terminara la audiencia lo que tenía que decirle, pero el gentilhombre, luego de inclinarse respetuosamente, insistió:

—Señor, dígnese Vuestra Majestad disculpar mi audacia, pero se trata de algo que Vuestra Majestad debe saber sin demora.

Y como Carlos X le dirigiera una interrogadora mirada, el conde de Foulques se apresuró a explicar:

Ha llegado a la puerta de palacio un joven bretón, a quien los ujieres se han visto obligados a contener. Afirma que tiene absoluta necesidad de ver al rey, y pretende que el coronel de Rovilly es portador, por equivocación, de unas cartas, que es él quien debe entregarlas a Vuestra Majestad.

El señor de Rovllly se sintió tranquilizado casi por completo, y con la esperanza de poder deshacer el error que tan mal rato le había hecho pasar y de justificar plenamente su conducta, exclamó:

—Señor, suplico humildemente a Vuestra Majestad que se digne recibir a ese joven. ¡Es absolutamente cierto lo que dice! Yo soy portador, en efecto, sin saber cómo, de los papeles que le fueron confiados a él, y... sin duda alguna, él posee los que me encomendaron a mí.

—Conde de Foulques—ordenó sonriendo el soberano—, haz entrar en seguida al bretón. Aunque no soy curioso, ardo en deseos de descifrar este jeroglífico.

(Continuará.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7: quiosco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50, matrimonio, 110 camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, cinco pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36; tercer trozo Gran Vía. (12)

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 100; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100, con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz; diez pasos Atocha. (12)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio: Leganitos, 17. (51)

PLAZOS sin fiador ni cuota entrada. Aparatos radio, gramófonos, muebles, bicicletas, maletas, relojes pared. Preciados, 27. (51)

ESTOS anuncios recibense La Publicidad. León, 20, sucursal. Carretas, 3. Continental. (1)

ALMONEDA, autopiano, despacho, comedor, alcoba, recibimiento, más muebles. Madrazo, 16. (8)

COMEDOR compuesto aparador, trinchero, seis sillas, mesa ovalada, 475. San Mateo, 3. Gamo. (8)

CAMA dorada matrimonio, somier acero, 165. San Mateo, 3. Gamo. (8)

DESPACHO renacimiento gran relieve, 475. San Mateo, 3. Gamo. (8)

¡¡ATENCION!! No deje de visitar la verdadera liquidación de muebles que hace la Casa López durante los meses de verano de todas las existencias con un 50 % de rebaja en la mayoría de los artículos. Juegos que valen 4.000, por 2.000 en toda clase de estilos. En económico comedores y alcobas desde 450. Luchana, 33. (6)

POR grandes reformas finca, la Casa Losmozos liquida 1.400.000 pesetas en muebles de todas clases y camas doradas. Vean precios: armarios haya dos puertas, 80 pesetas; sillas estilo español, 20. Camas doradas somier acero, 110; armarios luna primera, barnizados, con bronces, 100. Unicamente Losmozos. Santa Engracia, 65. (6)

LIQUIDACION buenos muebles de arte, regia sillería. Govelinos. San Roque, 4. (3)

MUEBLES, enseres, objetos, porcelanas; piso diplomático autopianola, lámparas. Reina, 35. (12)

ALQUILERES

HERMOSOS exteriores soleados, 3 balcones, 8 habitaciones, 20 duros. Lagasca, 128. (1)

NUEVOS amplios interiores, 60; exteriores, 90; Garage, 125. Embajadores, 98. (3)

NAVES, almacenes, tiendas, talleres, garaje particular, dos camionetas. Embajadores, 98. (3)

TIENDECITA, 70 pesetas. Amaniel, 1. (T)

CUESTA Perdices. Alquílase hotel, 15 habitaciones, todo confort. Valenzuela, 4. (19)

ALQUILASE vivienda u oficina, dos magníficos pisos todo confort. Valenzuela, 4. (19)

ALQUILASE precioso piso entresuelo. Rafael Calvo, 7. Razón: Valenzuela, 4. (19)

MODERNISIMO exterior, calefacción central, gas, baño, teléfono, 325. Velázquez, 65. (3)

MARTIN Heros, 41. Se alquilan exteriores e interiores. (T)

ALQUILANSE buenos pisos calefacción central, baño y ascensor, 70 a 215 pesetas. Mendizábal, 40. (12)

MAGNIFICO local, 5.000 pies, para tienda, industria, junto o separadamente, cerquísima Torrijos. Cuarto once habitaciones, calefacción central, mediodía, 250 pesetas. Ayala, 47 duplicado. (T)

ALQUILO pisos en la calle Lista, 95, orientación Mediodía, con magníficas habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción central, teléfono y garage, en la misma casa, por 350 pesetas. (4)

CUARTO exterior, bien decorado, baño, 160 pesetas. Benito Gutiérrez, 17. (T)

SE alquila primer piso (ambas manos) cercano al mar. Darán razón: P. M. Z. Casa de la Tala, Lequeitio. (T)

HUECO con buen sótano, alquílase. Dos Hermanas, 13 Lechería. (T)

ALQUILANSE amplios estudios escultor y pintor. Lista, 24. (12)

CERCEDILLA. Hotel confort, parque, próximo estación, 10 camas; 2.000 pesetas. Serrano, 73. (1)

ALQUILASE salón exterior, industria, almacén. Segovia, 10, principal izquierda. (T)

INTERIORES espaciosos, sitio sanísimo, siete piezas, 11 duros. Porvenir, 5. (T)

ALQUILASE espacioso local para comercio, industria, 30 duros. Virtudes, 19. (3)

PISOS entresuelo, tercero, siete habitaciones grandes, ascensor, gas, lavabo, 175 pesetas. Santos, 2. (10)

AUTOMOVILES

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Líquido neumáticos por reforma de local y apertura de otro en Cava Baja, 22. Giménez. Hernán Cortés, 16. Envíos provincias. (51)

ESCUELA chofers. La Hispano, prácticas conducción mecánica, Hispano, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Talleres. Santa Engracia, 4. (12)

RECAMBIOS adaptables Citroen. Aceites, accesorios generales, automóviles. Murió. Alcalá, 109. (51)

NEUMATICOS garantizados de primera calidad, los mayores descuentos, todas marcas. Casa Codes. Carranza, 20. (51)

ENSEÑANZA conducción mecánica automóviles, la más acreditada y económica. Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. (27)

NEUMATICOS todas marcas, fresquísimos, garantizados, Accesorios automóvil. Exportación provincias. Pidan precios. Casa Campos. Bárbara Braganza, 20. Sucursales: Murcia y Alcantarilla. (52)

GARAGE particular, 2 camionetas, 125 pesetas. Martín de Vargas, 15. (3)

BERLIET. Camiones autobuses y piezas de repuesto. Representación exclusiva. Velázquez, 44. (57)

¡AUTOMOVILISTAS! Pronto se inaugurará el edificio de la Sociedad "Beatrizisa", donde tendréis un magnífico garage con jaulas independientes y nave-salón (la mayor de España) para la venta de vuestros automóviles usados. Este local tiene servicios de bar, billar, baños, duchas, sala de lectura, etc. Pronto se inaugurará. "Beatrizisa", S. A. Juan Bravo, 40 (Edificio propio). Madrid. (Ampliación y traslado de la casa A. Moreno. Sagasta, 30). (52)

CONDUCCIONES Chrysler, 75 y Buick, 7 plazas, baratísimos. Agencia Badals. Madrazo, 7. (52)

RAAY, Mayor, 4. Teléfono 14501, tiene todo lo necesario para vuestro automóvil; piezas de recambio, neumáticos, aceites, accesorios, material de limpieza, etc. Envíos provincias. (52)

SANTOS Hermanos. Arenal, 22. Bicicletas y accesorios de automóvil. (52)

CUBIERTAS, cámaras de ocasión, inmenso surtido, exportación a provincias. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (51)

ACADEMIA Americana. La mejor para aprender conducción, mecánica de automóviles. General Pardiñas, 93. (51)

SEGMENTOS American Hammered, absoluta precisión, Alonso Urculo y Compañía. Bárbara Braganza, 22. Teléfono 33144. (1)

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, maletas, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19653. (51)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete nueve. (11)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, tumores cancerosos, tratamiento médico. Médico especialista. Jardines, 8. (10)

DENTISTAS

MEDICINA general. Rayos X. Radiografías. Precios económicos. Puerta Sol, 14. (8)

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23 quilates, 30; trabajos al día. Barradas, Montera, 41. (51)

LA CASA DE LOS FILTROS Teléfono 10643
Brillo Achuri líquido. ¡sin aguarrás!, para pisos, 3,50 litro. Filtros y Cerámica Talavera. Plaza del Angel, 9.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4, de tres a cinco. (T)

DENTISTA. Ultimos adelantos. Precios muy económicos. Puerta del Sol, 14. (Junto Bar Flor). (8)

ENSEÑANZAS

INTERNADO de verano: Academia de Mazas. Valverde, 22. Pídanse reglamentos. (T)

COLEGIO de S. Antonio. Clases durante el veraneo para los exámenes de septiembre del Bachillerato elemental y universitario y de la carrera del Magisterio. Locales amplios higiénicos, internado. Director sacerdote. Plaza del Carmen. (51)

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación; "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros). (52)

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernanflor, 4, Madrid. (52)

Sociedad Sartorial Sajorh
SASTRERIA
Montera, 15 y 17, principal
Visítenos y encontrará una importante economía en los precios corrientes de plazos.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

BICICLETAS

VENDO varias bicicletas, seminuevas, procedentes cambios. Casa Pulphi. Colón, 15. (54)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. (53)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

¡SEÑORITAS! Los mejores tenidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ASUNCION García. Primera casa autorizada hospedaje económico, embarazadas, consulta gratis. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, autorizada, asistencia esmerada. Carmen, 41. (3)

SEÑORAS: Para su alumbramiento avisad a María Lencina, profesora puericultura. Fernández de los Ríos, 26. Teléfono 30736. (11)

COMPRAS

SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada). (1)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

BACHILLERATO, primaria párvulos, cultura general. Internos, permanentes. Estrella, 3. Colegio. (51)

DOY lecciones a niños pequeños, aun yendo a sus domicilios. Escribid: Guzmán. Villanueva, 41. (1)

MILITAR. Academia Aguilar, abre la preparación profesorado competentísimo. Caños, 7. (52)

CURSO permanente Taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (53)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

REUMA, para quitar los dolores y purificar la sangre, use Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (52)

SELLOS colecciones pagamos precios buenísimos. Mesonero Romanos, 18. Tienda recién establecida. (8)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

FINCAS, venta, compra, permuta, administración, Madrid, provincias. Corral. Montera, 15. (51)

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve. (52)

HOTEL vendo próximo Alcalá, inmediato "Metro", 18.061 pies jardín, 2.125 edificados, sólida construcción, 28 habitaciones. Razón: Bocángel, 17. (T)

HERMOSA finca vendo, propia sanatorio, explotación, retiro, Comunidad religiosa. Escribid: Apartado 17. Segovia. (T)

FINCAS rústicas en toda España, compro e hipoteco. Dirigirse: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (52)

VENDO hermoso chalet moderno, todo gran confort, garage, espacioso jardín, huerta, 5.000 metros de terreno cercado de tapia, agua rica, abundante, situado mejor zona invierno, ciudad de Burgos, facilidades pago. Informes: Angel Villafranca, Génova, 4, tercero, Madrid. (T)

TELLO compraventa fincas. Detalles gratis, tres - siete tarde. Ayala, 62. Teléfono 52446. (11)

FINCAS rústicas superiores para parcelar, Jaén y Córdoba, facilidades pagos. Ordóñez. Preciados, 64. (14)

VENDO hotel ocasión. Tetuán las Victorias. Velarde, 1, tres a cinco. (1)

VENDO solar céntrico al contado de 40 x 30 m. Escribir: Solar. Apartado 40. (1)

FINCA recreo muchas facilidades. Hotel 2 pesetas pie, 106.000 pies huerta, frutales. Teléfono 73653. (10)

HOTELES en Chamartín, pagar con rentas. Ortiz. Colón, 2. (6)

CHAMARTIN vendo hotel, nueve habitaciones, mucho arbolado. Colonia "Los Pinares". Madre de Dios, 14. (10)

VENDO hotelito adecuado vivir padres con hijos casados todos independientes. Detalles, Montera, 15. Auto-París. (1)

POR ausencia. Vendo casa renta 7.600 pesetas, tiene terreno para poderla aumentar. Razón: López de Hoyos, 90. Pescadería. (T)

FOTOGRAFOS

¡BODAS! Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo! (52)

GRAMOFONOS

PLAZOS sin fiador ni cuota, entrada. Gramófonos. Preciados, 27. (51)

HUESPEDES

PARA comer bien y económico, restaurant Hotel Cantábrico, todo nuevo. Hermosas habitaciones, con y sin. Pensión abonos, cubiertos carta. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. (51)

HOTEL Iberia, habitaciones para dormir sin comida, precios asombrosamente económicos. (3)

FAMILIARMENTE admito huésped, baño. Cardenal Cisneros, 7, primero. (6)

FAMILIA navarra desea huésped, baño. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. (6)

HOTEL Iberia. Arenal, 2. Teléfono 13252. Baños, pensión, diez pesetas. (3)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna. (1)

HERMOSA habitación uno, dos amigos, ropa, estancia 30 pesetas. Mesón Paredes, 25. (13)

CASA católica admite huésped formal, buen trato, económico. Gravina, 6, segundo izquierda. (T)

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 30. (51)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba, caballero estable. Marqués Urquijo, 32, principal. (T)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 27, primero. Calefacción central, baño, teléfono. Desde 8 pesetas. (T)

DESEASE alcoba exterior para dos hermanas, derecho cocina. Escriban: Higinio. Carretas, 3. (1)

ECONOMICO pensionado solo para señoritas, 360 con teléfono. Centro Católico. Hortaleza, 94. (1)

FAMILIA navarra admite huésped, baño. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. (12)

PARTICULAR católica, admite algún huésped, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. (3)

HOTEL Iberia, cincuenta camas en espléndidas habitaciones a tres pesetas. (3)

FUENCARRAL, 33. Carmen Recomendada por su seriedad y excelente trato. (3)

PENSION caballero, estable muy económica. Cruz, 37, tercero izquierda. (T)

CASA particular señora distinguida cede habitación sacerdote o caballero serio. DEBATE 15.102. (T)

MUEBLES nuevos, magnífico exterior 5,50 pensión completa, timbres, baño, teléfono, ascensor. Goya, 64. (T)

CEDESE habitación sin amueblar, señora estable. Arrieta, 8, cuarto izquierda. (T)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir de ocasión. Procedentes de cambios por la sin par Mercedes, se vende en inmejorables condiciones. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. (T)

MAQUINAS para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS escribir, todas marcas, garantizadas, venta, alquiler, reparaciones. López. Puerta Sol, 6. (3)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (62)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan colchones de muelles y somiers, se ponen telas metálicas, arreglos al día desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

GRATIS graduación vista, técnico especializado. Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9. (8)

CRISTALES y gemelos Zeiss. Gafas, lentes e impertinentes. Vara y López. Príncipe, 5. (1)

PELUQUERIA

ONDULACION permanente la mejor. Santa Isabel, 30. (1)

PRESTAMOS

HIPOTECAS, facilito dinero, primeras, segundas, sobre casas Madrid y fincas rústicas en toda España. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321. (52)

COMERCIANTES, si tenéis apuros en vuestros negocios los resuelve La Unica. Pez, 38. (8)

CAPITALISTAS, con poco capital vivirán de rentas operaciones legales diarias. La Unica. Pez, 38. (8)

SOBRE finca Madrid, tiene Banco Hipotecario 280.000 pesetas, preciso urgentemente 85.000. Del Río. Avenida Dato, 6. Seis-nueve. (2)

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 67 Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores. (1)

PLAZOS sin fiador ni cuota entrada. Aparatos radio. Preciados, 27. (51)

SASTRERIAS

MATILLA, hechura traje, forros, 50 pesetas. Corte irreprochable. Farmacia, 3. (11)

TRABAJO

Ofertas

OBREROS, encontraréis buenísimas colocaciones aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. (27)

1.200 destinos, muchos con 7 pesetas para soldados, cabos, sargentos, licenciados. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31. (6)

COCINERAS, daréis de comer por poco dinero comprando por 30 céntimos una entrega de "La perfecta cocinera", Madrid-París, sección de menaje, sótano. (3)

LICENCIADOS Ejército: Numerosísimas plazas todas profesiones, guardias, carteros, Telégrafos, muchas 8 pesetas, fácil adquisición. Consultad gratis tardes Oficina Informativa. Plaza Nicolás Salmerón, 2. (1)

NECESITO representante con referencias en todas las capitales de España para la venta de drogas al por mayor. Oferta por escrito al apartado de Correos 8.017. Madrid. (T)

ADMITO representaciones. Escribid, Guzmán. Villanueva, 41, entresuelo izquierda. (1)

Demandas

INGENIERO electricista, estudios medicina, buen taquimecanógrafo francés - español, amplios conocimientos inglés. Ofrécese para cargo compatible con conocimientos y aptitudes. Escriban: Ingeniero, Ancha, 56. Continental. (8)

PENSIONISTA ofrece su casa para cuidar caballero, sacerdote. Santa Engracia, 63 (estanco). (T)

OBRERO 56 años, 20 socio Círculo Católico, dos sin trabajo, inmejorables referencias, colocaríase portero, guarda, conserje o mozo. Carece recursos. Roldán, Doña Berenguela, 38. (T)

OFRECESE asistenta lavar, plancha. Calle Santa Ana, número 6, portería. (1)

¿DESEA buena servidumbre o empleados? Venga a Abascal, 16. Teléfono 33955. (1)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (1)

OFICINA Católica ofrécense sirvientas, mandamos mismo día. Torrijos, 12, principal. (13)

OFRECESE doncella, cocinera sencilla, ama seca. Institución Católica. Hortaleza, 41. (13)

COLOCACIONES en general. Preguntad todo Madrid. Unica casa. Colón, 14. Lleva proporcionadas 14.650. (11)

OFRECESE ayuda cámara, buena presencia, informado. Teléfono 13603. (T)

OFRECESE joven enfermero, practicante, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

OFRECESE ama gobierno para sacerdote. Buenos informes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

JOVEN maestro ofrécese clases a domicilio. Escribid: Madrid Postal. Calle Alcalá. Sr. Roberto. (T)

TRASPASOS

TIENDA, 80; con vivienda, 150; naves, almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

TRASPASO mercería con vivienda. Miguel Servet, 11. C. Santacruz. (T)

TRASPASOS urgentes. Preguntad todo Madrid. Realícense en Colón, 14. Unica casa. (11)

RAPIDAMENTE traspaso toda clase de negocios. La Unica. Pez, 38. (8)

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

ABOGADO, consulta, cinco pesetas. Testamentarías, anticipo gastos, seis ocho. Carretas, 31. (6)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (65)

ABOGADO. Consultas; tres seis, nueve, diez noche. Cava Baja, 16. (13)

SOMBREROS señora, caballero. Reformo, limpio, tiño. Valverde, 3. Teléfono 19903. (52)

PINTOR papelista, económico. Presupuestos gratis. Hortaleza, 24. Droguería. Teléfono 13084. (T)

ULLOA, relojería. Carmen, 39. Cristal 0,25. Relojes de todas clases. (3)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,80 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (8)

LIMPIEZA traje caballero, señora, cinco pesetas, teñido, siete. Paseo Recoletos, 10. Santa Isabel, 30. (1)

VAINICAS en el acto, diez céntimos metro todos los colores. Plisados, incrustaciones económicamente. Hortaleza, 40. Paseo Recoletos, 10. (1)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria. Cañizares, 18. (51)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas, también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

¡¡¡PARROCOS, invento maravilloso de un religioso!!! Armonium y piano por números, aprendizaje en pocas horas, sin música ni solfeo. Benedicta Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

RELOJES pulseras caballeros, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composturas, garantía seria. Ismael Guerrero. León, 35 (casi esquina Antón Martín). Descuento 10 % a suscriptores presenten anuncio. (T)

TROCOLINES Samsom de acero. También liras y equipos en hierro para andamios. Precios sin competencia. Edelcas. San Bernardo, 4 y 6. (1)

CARRETILLAS Samson de acero. Equilibradas para trabajos intensivos. Precios sin competencia. Edelcas. San Bernardo, 4 y 6. (1)

LAS mesas americanas de acero Samsom esmaltadas, para fincas, jardines, parques, restaurantes, etc., las construimos a precios mínimos. Edelcas. San Bernardo, 4 y 6. (1)

VELADORES y mesas de hierro con tableros de mármol para fincas, jardines, restaurantes, bares. Construímos a precios sin competencia. Edelcas. San Bernardo, 4 y 6. (1)

LOS famosos columpios, divanes Samsom, adoptados por todo el señorío para sus fincas, jardines, parques, etc., los servimos a precios excepcionales. Edelcas. San Bernardo, 4 y 6. (1)

GARCONIERE amueblada, ideal para soltero, traspásase, ocasión excepcional. Francisca Moreno, 6. (1)

BUEN empleo obtendrá persona seria, facilitando 2.000 pesetas garantizadas. Escribir: Luis Sánchez. Pez, 38, (8)

COMPRA venta de fincas y terrenos. La Unica. Pez, 38. (8)

WORTHINGTON Pump and Machinery Corporation, concesionaria de la patente número 97.759, por "Una bomba hidráulica", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

CAFES, tueste natural. Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

CALDO de gallina (Kub), treinta céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

MR. John William Fraser Lamont, concesionario de la patente número 98.183, por "Un dispositivo indicador mejorado para la puntería de las armas de fuego" ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer, Ehrbar, Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27 (52)

CREDITOS diez meses muebles, camas, sastrería, tejidos. San Bernardo, 91. (55)

PERSIANAS. Saldo mitad precio. Casa Más. Hortaleza, 98, ¡ojo!, esquina a Gravina. Teléfono 14224. (11)

PIANOS, fonógrafos, discos autopianos, economizará dinero, comprándolos en Valverde, 22. Casa Corredera. (1)

DESPACHO Renacimiento, gran relieve, 475. Beneficencia. 4. (8)

COMEDOR compuesto aparador trinchero, seis sillas, mesa ovalada, 475. Beneficencia, 4. (3)

CAMAS doradas con somier, acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (1)

LINOLEUM 6 pesetas m2. Persianas saldo mitad precio. Tiras de limpiabarros para "autos" y portales. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32370. (52)

REALIZO por ocho días, encajes, aplicaciones, cuellos otros. Carnicer, 6. Cuatro Caminos. (T)

REGISTRADORA Nacional. San Bernardo, 1. Benito. (10)

EL más caro. Exija marca. Somier Victoria, Rechace imitaciones. El mejor. (8)

FABRICA camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. (8)

CASA Roca, Colegiata 11. Encontrará el surtido que desea en cuadros comedor, santoral gabinete, marcos ovalados. (1)

MANTONES Manila, antiguos modernos. Mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 68. Casa Jiménez. (54)

NEVERAS y Heladoras liquidamos al coste, ganga. Barquillo, 41. Ferretería. (54)

VENDO verdaderas gangas. Muebles antiguos y modernos. Pelayo, 5, tienda. (51)

INDUNSTRIA gran porvenir véndese por no poder atenderla. Informarán: Casa Riva. Toledo, 129. (T)

PERRO galgo toda prueba, baratísimo. Cachorro, lobos y todas razas. Malasaña, 18. Pajarería. (8)

GALLINAS poniendo raza Rhode castellana negra leghorn. Prat. Malasaña, 18. Pajarería. (8)

SACERDOTE, ausentarse, vende cama, colchones baratísimos. Inútil traperos. San Lorenzo, 2. (3)

VENDO dos paisajes. Cordero. Espíritu Santo, 28, segundo derecha. (T)

CAMA dorada matrimonio, somier acero, 165. Beneficencia, 4. (8)

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo.
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

Pararrayos JUPITER
Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros 3, Madrid.

PERSIANAS LINOLEUM. SERRA. TELEFONO 14533. FUENTES, 5. SAN BERNARDO, 2.

Gangas verdad; lámparas plateadas 20 pesetas; bombillas, 0,95; platos, 0,25; faroles hierro, 5,25. Cristalerías, vajillas, gran surtido; la casa más económica; objetos regalo.
UCENDO :-: **INFANTAS, 7**

FABRICA DE TOLDOS
Especialidad en los de balcón y terraza. Precios económicos. Palma, 55, Madrid. Teléfono 95230.

Alimento ALGA 20 veces más nutritivo que la carne.
Para sanos y para enfermos. Madrid: Arenal, 8; Alcalá, 21; Marqués de Cubas, 3. Barcelona: Lauria, 62. Gratis catálogo. Alimentos vegetarianos para enfermos.

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca.

CHINCHES No queda una con insecticida líquido EL RAYO. Botes a 1,25, 2,50 y 5 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 14.

FABRICA DE MUEBLES
Precios baratísimos. Talleres y Exposición
FERNANDEZ DE LA HOZ, 15. Gallar. Teléfono 31615

LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de hernia y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama que goza el Método C. A. BOER, y constituyen una garantía, así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Barcelona, 18 de julio de 1930. Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., José Viladoms, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.ª BARCELONA.

Madrid, 3 de junio de 1930. Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que en el poco tiempo que he usado los Aparatos C. A. BOER me encuentro perfectamente curado de la hernia que padecía; por lo tanto, quedo agradecido y firmo la presente como testimonio de gratitud. Suyo afmo., Florencio García, Comestibles, Carretera de Aragón, 175, PUEBLO NUEVO (Madrid).

QUEBRADOS de uno y otro sexo: Si están ustedes decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a

MADRID, viernes 1.º y sábado 2 agosto, HOTEL INGLES, calle Echegaray, 8 y 10.
TALAVERA REINA, el 3, Hotel Comercio.
ILLESCAS, lunes 4 agosto, Casa Venancio.
TOLEDO, martes 5 agosto, Hotel Imperial.
TORRIJOS, miércoles 6, Fonda Manuel Díaz.
SEGOVIA, jueves 7, Hotel Comercio Europeo.
AVILA, viernes 8 agosto, Hotel Inglés.
PEÑARANDA BRACAMONTE, el 9, Hotel Sevilla.
SALAMANCA, domingo 10 agosto, Hotel Comercio.
Un colaborador del Sr. Boer recibirá en:
CORDOBA, jueves 31 agosto, Hotel Regina.
JAEN, viernes 1.º agosto, Hotel Rosario.
UBEDA, sábado 2 agosto, Hotel Comercio.
LINARES, domingo 3 agosto, Hotel Cervantes.
ANDUJAR, lunes 4 agosto, Fonda Española.
BAEZA, martes 5 agosto, Fonda Española.
BAZA, miércoles 6 agosto, Fonda Granadina.
GUADIX, jueves 7 agosto, Fonda Comercio.
GRANADA, viernes 8 agosto, Hotel París.
MOTRIL, sábado 9 agosto, Hotel Regina.
LOJA, domingo 10 agosto, Hotel Europa.
ANTEQUERA, lunes 11 agosto, Hotel Infante.
Un colaborador del Sr. Boer recibirá en:
MALAGA, viernes 1.º agosto, Hotel Inglés.
MELILLA, días 2 y 3, Hotel Reina Victoria.
ALMERIA, lunes 4 agosto, Hot

BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD

La reforma del bachillerato es ante todo una cuestión de técnica. El convertirla en asunto político es descentrarla. Quizás los mismos que ahora se empeñan en enturbiar lo que está claro, más adelante sientan las consecuencias de su actitud. En plata, lo que algunos quieren, quizás catedráticos de universidad y aun alguna autoridad académica, es que el bachillerato continúe siendo una desdicha como lo era el plan y el sistema todo de 1901. Yo no sé cómo hay quien pueda pedir que, aunque no sea más que interinamente, vuelva lo antiguo.

Con términos más o menos velados no se quiere organizar un sistema de exámenes, v. gr., como el de Inglaterra o Bélgica o Alemania, sencillamente, porque entonces los centros privados ganarían en prestigio y eso no conviene. Será mejor que aun durante unos años sigan agarrotados los centros privados, en tanto que se reorganizan los oficiales. Eso es firmar la sentencia de muerte de unos y otros.

Mussolini, con gran sentido de la vida, discurría de otro modo. Favorezcamos, decía, la concurrencia entre centros oficiales y privados: y unos y otros subirán. Medio: el examen de Estado. Nadie examina a sus propios discípulos. La segunda enseñanza comenzó a prosperar y también la Universidad.

La universidad española, si volvemos al antiguo bachillerato, anterior al 26, verá ante sí un porvenir pavoroso. Entrará por sus puertas la riada revuelta de bachilleres sin control en cuanto a la madurez mental. España no se da cuenta de la gravedad del problema. Si la universidad renuncia al examen de madurez, ha firmado también su sentencia de muerte. ¿Quién gobernará y educará esas masas universitarias? Este problema se agravará en la Central, que cuenta con catorce mil matriculados. Seis mil más que Londres y cinco mil más que Oxford y Cambridge unidos.

Las universidades sin control sobre la enseñanza secundaria serán, al decir del señor Miral, un monstruo sin pies ni cabeza. Sin pies ni base sólida, porque no escogen los alumnos que entran por sus puertas. Y sin cabeza, porque todas están decapitadaso castigadas sin doctorado, excepto la Central.

Y aún la Central no tiene, en realidad, más que medio doctorado. El otro medio lo tiene la Junta de Ampliación de Estudios. La Universidad de Madrid tiene, como Jano, una cabeza con dos caras. Una de rasgos napoleónicos, la otra de rasgos ingleses. Son dos doctorados: uno oficial, ministerial, a base de rígido sistema de asignaturas, y otro efectivo, a base de investigación libre. La Junta de Ampliación de Estudios es el senado académico inglés, organizado al margen de la política. Para convencerse de esta verdad, basta con leer el preámbulo al decreto de Constitución de la Junta.

Si la Junta o todos los organismos que de ella dependen, se han mantenido fieles a ese principio, ellos lo sabrán y también los discípulos. Pero sospechamos que no. Y si esa sospecha fuera una realidad, pronto veríamos el principio del fin de la Junta como organismo científico.

El silencio de la Junta en estos momentos en que se discute la reforma del bachillerato, pudiera interpretarse como síntoma de influencia política. La Junta de Ampliación, en estos momentos, podía haber dado una nota juiciosa, serena, técnica, acerca del bachillerato. La Junta tiene motivos para apreciar las deficiencias de la preparación secundaria. Le basta con examinar cómo llegan los alumnos al Centro de Estudios históricos. Esa deficiencia no radica precisamente en las facultades. Es algo que viene de más atrás. No es sólo la falta de latín o de griego. Es la falta de gimnasia intelectual, es que aquellos muchachos no pasaron, al entrar en la universidad, por la puerta del examen de madurez.

Las universidades, pues, por instinto de conservación, deben organizar el examen de madurez único y al término de la segunda enseñanza.

Que nadie examine a sus propios discípulos. Si algún centro secundario no se atreve a esta lucha noble, cuerpo a cuerpo ante el tribunal de la universidad, ciérrese: porque no merece vivir. Todo menos organizar un sistema de pruebas de bachillerato que arruine las universidades.

E. HERRERA ORIA

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Uno que quisiera creer (Salamanca.—Mucho nos place que estas respuestas "sin sermoneos", como usted dice, le interesen y le hagan pensar. Tiene usted todas nuestras simpatías. Animo, dilecto consultante, y ponga de su parte cuanto pueda, que la misericordia divina hará lo demás... Y puesto que como hombre culto y de espíritu selecto gusta usted tanto, por lo visto, de la meditación, medite acerca de la siguiente verdad práctica, del siguiente hecho indiscutible y consagrado por la experiencia. Helo aquí: El escepticismo religioso sirve únicamente en medio de la dicha terrena y cuando, rebosando salud y vida, mira el hombre como eventualidad lejana (en la que ni piensa) el instante supremo en que le será preciso al espíritu despegarse del cuerpo mortal y pasar a otra vida. Pero desde el momento en que la existencia está en peligro, cuando vienen las enfermedades como heraldos de la muerte a recordarnos que no está lejos el terrible trance, o cuando un riesgo imprevisto nos advierte que estamos como colgantes de un hilo sobre el abismo de la eternidad, ¡oh!, entonces el escepticismo, la sonrisa desdeñosa y burlona, se trueca en incertidumbre cruel, angustiosa, llena de remordimientos, de sobresaltos y de espanto. Entonces el escepticismo deja de ser cómodo y pasa a ser horrendo. Entonces, lector amigo, el escéptico busca en su mortal postración espiritual y física la luz y no la encuentra; llama a la fe y la fe no le responde; invoca a Dios y Dios se hace sordo a sus tardías invocaciones. Medite, medite esto, apreciado consultante, y medítelo profunda y largamente. Vale la pena.

Maruja. Zaraúz (Guipúzcoa).—Hacerse presentar. Depende de usted. Informarse primero, y entretanto no decirle ni que sí, ni que no.

Una "neska". Zumaya (Guipúzcoa).—Cuidado con esos amores "de verano". Cuidado, decimos, en el sentido de que a lo mejor, transcurrida la temporada playera, "si te he visto, no me acuerdo".

Ojos de mora (Toledo).—Un medio: adaptar las aspiraciones o las posibilidades. Es perfectamente lícito el consignar, en circunstancias oportunas, los títulos que se poseen, a condición, eso sí, de no caer en el feo pecado de vanidad y orgullo y en... el ridículo de ufanarse de lo que en definitiva debemos a la bondad y generosidad de Dios exclusivamente.

S. C. (Santander).—Nosotros, al menos, no sabemos que exista ninguna publicación de ese género.

Periquito. Calera de León (Badajoz). "La rubia..., la morena..., que a usted le gustan las dos..., pero más la rubia..., y que quién es "El Amigo Teddy". Bien, donjuanesco "Periquito". Pues declárese a la rubia, y asunto terminado. Y respecto de "El Amigo Teddy", ¿todavía no se ha enterado usted de que ni él mismo sabe quién es?...

Pérez (Palencia).—No será "el terrible", ¿verdad? Sin embargo, por otro estilo, lo es usted al solliictar que le expliquemos... lo que nosotros no entendimos tampoco. Y hasta sospechamos que a los demás lectores les pasó exactamente lo que a usted y a nosotros. ¡Las cosas!

Una que duda (Madrid). — Decididamente un hombre de cuarenta y tantos años, y aunque sea viudo y con hijos, puede enamorarse de veras. Ahora que usted, que por lo visto es la que ha inspirado esa pasión, debe cerciorarse, con pruebas, de que su maduro galán no es... un camastrón con más conchas que un galápago. Porque el peligro de que lo sea también existe..., y hasta la probabilidad.

Redanira (Murcia).—¿Dama o caballero? Lo decimos por el seudónimo. Simpático y culto, desde luego. ¿Qué estudios de Filosofía tiene usted hechos? De ello depende la elección de obras que desea. La "dificultad" que expone usted mismo la ha resuelto al escribir "Como corresponde a su jerarquía", pudiendo haber añadido "En el aspecto social y con arreglo a la época en que vivimos". ¡Ah!, y no se "equivoque", porque le advertimos que "El Amigo Teddy" no es... sino "El Amigo Teddy". Muy amable su consulta.

Rafael (Santander).—Sí, señora; aquí en Madrid tiene usted varios conventos en los cuales admiten señoras "de piso"; uno de ellos en la calle de Fuencarral.

Ofelia. Cestona (Guipúzcoa).— ¿Cartas? ¡Un horror! Más que difícil, delicada la seccioncita. Pero nosotros, encantados del éxito, no por el éxito de difusión, sino por el poquito bien que se pueda hacer. A esto último es a lo único que aspiramos con toda nuestra alma. Loyola, ideal; de acuerdo.

Una lugareña (Hellín).—Se revela la mujer sensata, culta e inteligente. De esos Centros hay varios en Madrid; pero concretamente no podemos indicarle ninguno. Diríjase a la Superiora del que cita: calle (ya no es paseo) del Cisne, 18.

La curiosilla (Valencia).—¿Que si nevó en alguna parte la noche del 17 de julio? ¡Caramba, señorita, palabra que ni lo sabemos ni creemos que eso comprometa su felicidad presente ni futura...! ¡Cosas de este verano tan fantástico como agradable!

Romeo (Madrid). — Muy sencillo: lo primero fué "castigo" que le quiso a usted dar; lo de ahora, que... se ha enamorado, tal vez sin querer. Segunda parte. ¿A usted le gusta de verdad esa chica? Pues acepte el tipo femenino, que en general es, en efecto, como usted lo describe, y dele "marcha" a esa Lolita, que eso está hecho.

Altoz (San Sebastián).—En castellano, no.

El Amigo TEDDY

Sobre la estabilización

Don Gregorio G. de Suso publica en "El Día", de San Sebastián, una larga carta dirigida a EL DEBATE, en la que se razona contra la estabilización de la peseta. La carta fué publicada en EL DEBATE en extracto, y ello por dos razones: porque recibimos muchos artículos y cartas sobre tan interesante tema y no es posible publicarlos todos, y porque la gratuidad de muchas afirmaciones del señor Suso no aconsejaban su publicación.

Imputa a EL DEBATE, por ejemplo, la afirmación de que en marzo procedía estabilizar a 37,16 pesetas. No es así: uno de nuestros colaboradores acaso fijó esa cifra, en aplicación de conocidas leyes monetarias. Pero EL DEBATE ha reservado su opinión a ese respecto.

Desacierto grave significa, sin duda, encomendar a las Cortes, como el señor Suso preconiza, la fijación del tipo a que se ha de estabilizar. En país alguno del mundo se ha hecho así, ni puede hacerse. Tal empresa es misión de técnicos; serena, objetiva, prudentísima. ¿Acaso en un debate parlamentario podrá concurrir una sola de esas circunstancias? La función parlamentaria, en este particular, ha de limitarse—y así lo han hecho las Cortes de cuantas naciones han estabilizado—a conceder plenos poderes a sus Gobiernos respectivos para realizar tan delicada operación.

En fin, es de lamentar que al tratar temas de esta naturaleza se incida en la, por lo menos, censurable debilidad de repetir los tópicos del día, ingeniosos para la Dictadura. Todo eso de las "trampas, falsedades oficiales", etc., del anterior régimen, es fraseología que sólo representaría vacuidad, si no entrañara grave injusticia.

En verdad, lamentamos que el señor Suso haya dado publicidad a una carta que, permaneciendo inédita, en nada habría perjudicado a su autor. Nos complacemos, sin embargo, en subrayar el interés que la estabilización de la peseta y, en general, las cuestiones económicas, han logrado despertar en la sociedad española.

TANTO VA EL CANTARO A LA FUENTE..., por K-HITO

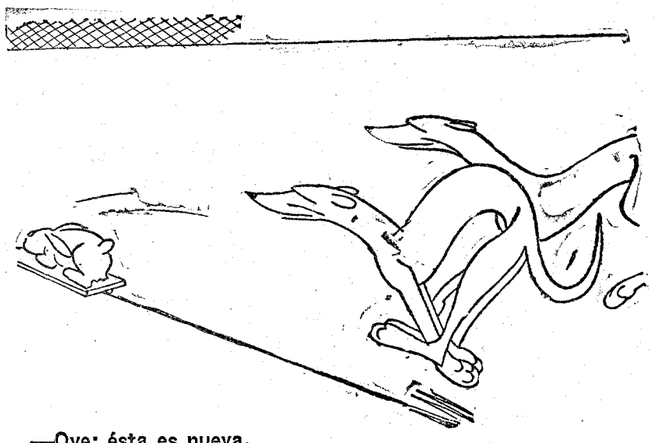

—Oye; ésta es nueva.
—Sí; cuatro cilindros, conducción interior.

Polémica menuda

¡Mal enemigo le ha salido al sacro y constitucional derecho a la inviolabilidad de la correspondencia! El enemigo es "Heliófilo". Ya recurre a artes de leguleyo y usa argumentos serios—así está peor—para convencer a su auditorio de que la Administración de Correos debe detener los sobres en que se recomienda la lectura de "La Nación", "A B C" y EL DEBATE.

Voy a seguirle el humor a "Heliófilo", porque creo que acabaremos siendo correligionarios. El ha dado un gran paso de avance hacia esta identificación política al proponer un ensanchamiento de las facultades de la Administración para impedir cualquier desafuero y abuso en perjuicio del interés general.

A más llega "Heliófilo": quiere que el Poder público se encargue de defender, directamente, en cada caso particular, uno a uno, a todos los ciudadanos españoles perjudicados por actos de otros. ¿Que a "El Sol" le perjudica la propaganda realizada en favor de tres periódicos? ¡Que se prohiba la propaganda! ¡Y viva la libertad!

"Pero es que se injuria a mi periódico—dice "El Sol"—. No hay tal. En el sobre famoso no se le nombra. Lo que hace el autor de la original propaganda es lo mismo que dice el fabricante de la marca de chocolates X: este es el buen chocolate: tengan cuidado que se venden otros adulterados... ¿No valdría tanto como una confesión de adulteramiento de subsistencias la protesta de otro fabricante de chocolates que por tal anuncio se considerara acusado? Quien se pica... Conque aplique "Heliófilo" a su "Sol" el ejemplo y el refrancejo.

Y lea el Reglamento de Correos. Porque, por más que lo diga "Heliófilo", en él no se autoriza a la Administración para retirar sobres en los que se lean palabras injuriosas, que tampoco las hay en el caso en cuestión. Sí puede la Administración detener sobres u hojas en los cuales se atente, con cualquier frase, al orden o la moral pública. Pero, ¿se trata de eso?

Después "Heliófilo" se sale del sobre. Y arremete contra EL DEBATE, defensor de la Dictadura, practicante del soplo y del espionaje. Ganas de que le recordemos que "El Sol" defendió a la Dictadura aún más ardorosamente, cuando de ella esperaba beneficio para intereses mercantiles, entonces muy ligados al astro periódico.

Por lo demás, saben los lectores de EL DEBATE que en estas columnas no se colaboró jamás en la aplicación —que, en verdad, no la tuvo—del decreto a que "El Sol" alude. ¡El sí que se ha convertido en radiodifusor de toda la soplonería imperante en la actualidad. Me refiero al clamoreo difamador de los "valientes de ahora", que en "El Sol" tiene altavoz potentísimo.

Hasta otro día...

* * *

Otro liberal que se asusta de la libertad: el señor Sánchez Rivera, en "Heraldo de Madrid".

Dice: Buena cosa es la libertad de enseñanza, pero como se implante en España, no van a enseñar sino las Ordenes religiosas. Conque defendamos todas las libertades, pero ¡prudencia en la práctica de cada una! Por ahora, ¡nada de libertad de enseñanza!

O lo que es igual: buena es la libertad cuando su uso me conviene. Malísima, cuando beneficia a mi adversario.

¡Habrá... mixtificador!

* * *

Ya trascendió al extranjero, ¿cómo no?, la macabra historia del osario de Cuenca.

El "Daily Telegraph" tomó la noticia de "El Liberal", de Madrid. De aquél la recogió la importante revista inglesa "Illustrated London News" También ruedan fantasías y grabados por "L'Illustration" francesa.

Ya se lo pueden figurar ustedes: tormentos de la Inquisición española, reos condenados a morir sepultados, de pie...

¡Siempre así! No tanto como otras veces se puede culpar a la ligereza y a la pasión sectaria de tantos periódicos españoles propaladores de especies que dañan a nuestro crédito en el mundo.

En la ocasión aludida cayeron pronto de su burro, y rectificaron. Pero vean las consecuencias. Revistas y diarios serios añaden otra página a la "leyenda negra"... Y uno se indigna... ¡y dentro de quince días lo mismo! ¿Cuándo se decidirá un Gobierno español a montar bien un servicio de información para el extranjero y a exigir a diplomáticos y cónsules de nuestro país la exquisita vigilancia de esos esperpentos?

* * *

A la propiedad privada le ha salido un entusiasta defensor: el líder sindicalista Angel Pestaña. Aboga —sea enhorabuena, señor conde de Romanones— en favor de la restitución, a los multados por la Dictadura, del importe de tales sanciones. Aquello fué una confiscación, y a Pestaña le parece mal. Por lo cual propone como remedio... la confiscación de bienes a todos los colaboradores de la Dictadura, de concejal a ministro.

¡Lógica!

* * *

"El Socialista", en defensa de Saborit, quiere que en el Ayuntamiento madrileño se siga hablando de política. Y Saborit, en efecto, volvió ayer a repetir todo eso, tan interesante, de que hay que definirse, de que el Gobierno debe hacer las elecciones por este o el otro sistema, etc. Y por esos cauces discurrió el debate... Y, mientras, las calles sin pavimentar ni alumbrar, y todos los servicios municipales, ¡ay!, como los conocemos.

¡Buena cosa es la política municipal! Pero, señores, administren un poquito...

RIVERITA

EL PRESIDENTE DE PARAHYBA FUE ASESINADO EL SABADO EN RECIFE

Era sobrino del ex presidente del Brasil Epitafio Pessoa

El criminal declaró que mataba por motivos políticos

RIO JANEIRO, 27.—Don Juan Pessoa, presidente del Estado de Parahyba, que se presentó en las últimas elecciones del mes de marzo candidato a la presidencia del Brasil por el partido liberal, ha sido asesinado el sábado por la noche en Recife, en donde se encontraba de paso, por el señor Juan Duarte Dantás, alcalde de Texeira, con el que tenía resentimientos de carácter particular.

Dantás disparó su revólver sobre el señor Pessoa, que cayó muerto, cuando éste se encontraba en un café con unos amigos.—**Associated Press.**

* * *

RIO JANEIRO, 27.—Se conocen nuevos detalles del asesinato del señor Pessoa, ocurrido en Recife. Cuando el chófer del presidente del Estado de Parahyba oyó los disparos que causaron su muerte, se precipitó sobre el señor Dantás y disparó sobre él con un revólver, hiriéndole levemente. La Policía acudió inmediatamente al lugar del suceso e inmediatamente rodeó el café y procedió a la detención del señor Dantás.

Don Juan Pessoa era sobrino de don Epitafio Pessoa, que fué presidente del Brasil. El asesinato del señor Pessoa ha causado profunda impresión en toda la República.—**Associated Press.**

Un crimen político

RIO JANEIRO, 27.—El atentado de que ha sido víctima el señor Joao Pessoa, presidente del Estado de Parahyba, obedeció a cuestiones de índole política, según ha declarado el asesino Joao Dantás, alcalde de Texeira.

Desórdenes

RIO JANEIRO, 28.—Se dice que han ocurrido graves desórdenes en el Estado de Parahyba con motivo de la muerte del presidente Joao Pessoa, que fué asesinado por un enemigo político el sábado último.

Las noticias recibidas informan de que ha resultado una persona muerta y que han sido incendiadas varias casas.—**Associated Press.**

Rebelión contra el Rey de Afghanistán

Los rebeldes querían apoderarse de Nadir Khan, pero han sido derrotados

LONDRES, 28.—Telegrafían de Peshawar al "Daily Herald" diciendo que ha estallado en el Afghanistán un importante movimiento de rebelión contra Nadir Khan y que muchas tribus

que fueron partidarias del usurpador, Batcha Sakao, avanzan sobre Kabul.

Por otra parte, se reciben noticias diciendo que los rebeldes han sido derrotados con grandes pérdidas.

FRACASA LA REBELION

KABUL, 28.—La tentativa de los rebeldes de apoderarse de Nadir Khan en su residencia de verano ha fracasado por completo. Los rebeldes siguen acampados a unos veinte kilómetros de la capital.

En toda la región reina gran efervescencia, agravada por los estragos de la epidemia de cólera que la azota.

Los Príncipes japoneses en Roma

ROMA, 29.—Ha llegado, procedente de Ostende, el príncipe Takamatsu y su esposa.

:-: DEL COLOR :-: DE MI CRISTAL

EL DOMADOR

De las vidas tristes se sacan los más útiles ejemplos, como las buenas lecciones para la salud se deducen de las historias clínicas. Recientemente ha acabado una vida triste, la del antiguo domador Malleu; no tan obscuramente sin embargo, que no haya hecho algún pequeño ruido al caer; eco (último eco) del ruido de sus épocas mejores.

Pero yo no voy a meterme en ejemplaridades que son más expuestas de lo que parece; más expuestas que los leones. La desgracia y decadencia del vistoso triunfador del circo deben servir ahora sólo para inspirar piedad. Si él domó a los leones, el hambre le domó a él. El hambre es mucho más domadora.

Los que alcanzaron a verle en la jaula de las fieras, sereno ante los rugidos pavorosos, ágil para evitar los temibles zarpazos, han podido luego contemplarle encerrado en la jaula de la miseria, queriendo rugir y matarla y dominado por ella implacablemente. Yo no sé si la domadora miseria tendrá en alguna parte un público entusiasta que aplauda su valor como lo tenía él cuando vencía a los leones. Si lo hay, bien puede aplaudir.

Lo curioso de esta vida es el insospechado oficio que malamente lo sostuvo en su segunda parte. Malleu se dedicaba a entretener en la calle a los niños con un modesto guiñol. Aquel antiguo artista, erguido y gallardo, que se exhibía ante los espectadores con la batra y la pistola, luciendo un llamativo traje, lleno el pecho de las fantásticas medallas que no faltan a ningún domador de cierta categoría, se escondió luego entre las telas de su teatrillo y desfiguraba y aun atiplaba su voz para decir farsas pueriles. ¿Por qué este extraño cambio de modalidad artística?

Pensando en ello quizá se descubra que el cambio no era tan radical. Los niños, naturalmente, no son fieras como los leones, pero son aprendices de hombre, que a veces tanto quiere decir como aprendices de fiera. (Véanse la historia y la crónica diaria de sucesos.) Todo el trabajo de la pedagogía, todos los esfuerzos de los educadores (padres y maestros) tienden, hablando en plata, a domesticarlos, a hacer todo lo posible para que luego puedan vivir sin devorarse, o al menos para inculcarles unas reglas que hagan relativamente correctas sus luchas feroces. Y esta labor es, sin duda, muy difícil. Se acostumbra meterlos en una jaula, que hasta en el nombre lo parece aunque para disimular se le quite la jota llamándolas solamente "aula" y el pedagogo con su palmeta (que equivale a la barra del domador) procura tenerlos quietos y enseñarles a decir y hacer todo lo que luego les ha de dar el aspecto de hombres aptos para la vida doméstica; que esto, al fin y al cabo, significa domesticar.

Malleu, sin duda, atisbó algo de esto, y dadas sus aficiones montó el teatrillo para complacerse en tener a los indómitos chicos pendientes de él y jugar con sus pequeñas pasiones. Conseguía seguramente hacer la vida de sus muñecos más interesante para el público infantil que las vidas ilustres que les contaban en la escuela. Y los tremendos y estruendosos palos que "Currito" le daba en la cabeza a "Cristobicas" les divertían más que los relatos de las grandes batallas históricas. Y en el fondo venían a ser lo mismo.

Malleu era, acaso, un domador de niños por el arte como no lo saben ser los educadores de oficio. Unicamente la miseria se le resistió, invencible, en su vida de domador, que tan tristemente ha concluído ahora.

Tirso MEDINA

Organización soviética descubierta en N. Y.

Se ha encontrado en poder de un contrabandista una lista de 25 agentes soviéticos

LONDRES, 28.—Telegrafían de Nueva York al "Daidy Herald" que la policía ha encontrado en poder de un individuo detenido por contrabando de relojes y miembro de una sociedad comunista soviética, de los Estados Unidos, una lista con veinticinco direcciones, de otros tantos agentes soviéticos residentes en el país.

El "attorney" declara que esta lista constituye la prueba más significativa de la actividad soviética

EFECTOS DEL TERREMOTO DE ITALIA

Los soldados buscan las víctimas entre los escombros a que quedaron reducidas las casas

Los soldados y la Cruz Roja transportan a los niños heridos en la catástrofe

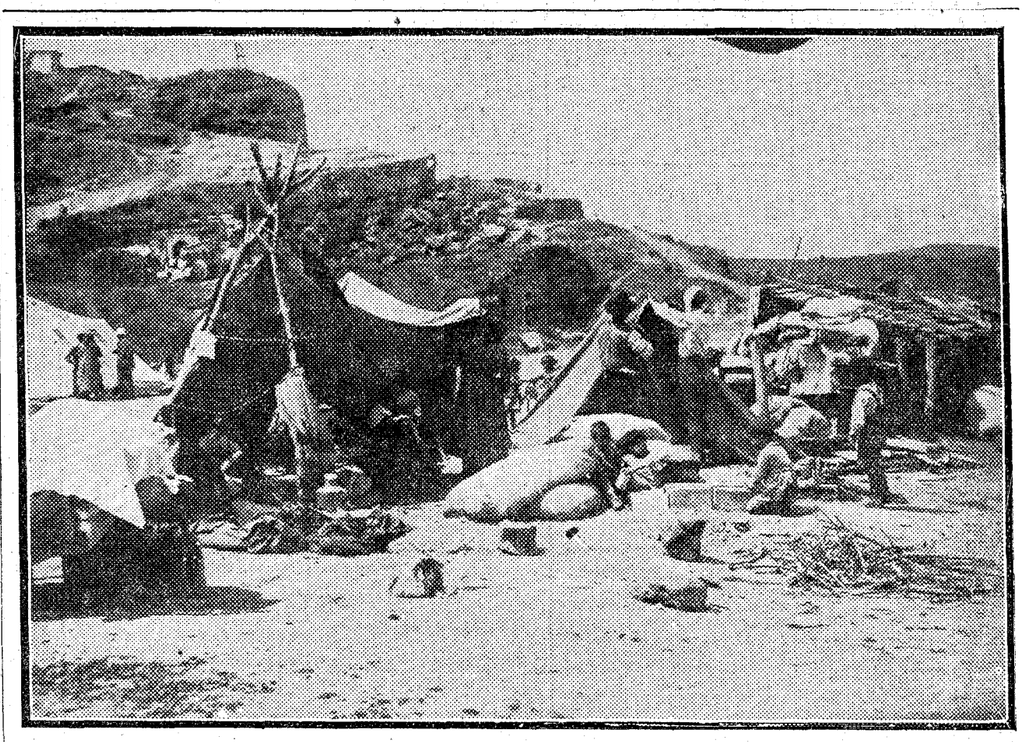

En los alrededores de Melfi los vecinos supervivientes han establecido sus campamentos

(Fots Vidal.)